



SAN SEBASTIAN.—Su Excelencia el Jefe del Estado preside el Consejo de Ministros en el Palacio de Ajete, su residencia de verano en esta ciudad. — (Telefoto Cifra.)

Cena de gala en honor del Caudillo y su esposa, en San Sebastián

Fue ofrecida por la Corporación Municipal y asistieron varios ministros

San Sebastián, 12. — Se ha celebrado esta noche, a las 10,40, en el gran salón de sesiones del Ayuntamiento de San Sebastián, la cena de gala ofrecida por la Corporación Municipal en honor de S.S. EE. el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco.

LEGADA DEL CAUDILLO
A dicha hora se hallaba congregado en los alrededores de la Casa Consistorial numeroso público que acogió la llegada del Caudillo y su esposa con cálidos aplausos. Una compañía de fuerzas del Ejército de Tierra, con escuadra de gastadores, Banda de música y bandera, se situó frente a la puer-

LA DECLARACION DE "EL CAMPESINO"

Desfavorables comentarios a la prensa francesa

«Si España está dolorida, Francia debe estar avergonzada»

Madrid, 12.—Los periódicos de la mañana comentan desfavorablemente la actitud de cierta prensa francesa al acoger en sus páginas la declaración del "tristemente famoso criminal internacional y mercader de vidas humanas" "El Campesino", reclamando para sí la responsabilidad del crimen de Orbateta.

El Secretario de la Liga Árabe llamado a Kuwait

Kuwait, 12.—El secretario general de la Liga Árabe, Abdel Jalil Hassuna, ha sido llamado urgentemente a Kuwait y es esperada hoy su llegada, según ha declarado anoche el secretario adjunto, Essayed Nufal.

Tres hijas de Mohamed V se casan el martes

Rabat, 12.—Tres hijas del fallecido rey Mohamed V contraerán matrimonio el próximo martes, día 15, según se afirma en círculos allegados a Palacio. Se trata de las princesas Lal-la Aicha, Lal-la Malika y Lal-la Fátima Zahara, cuyos compromisos fueron anunciados hace algún tiempo.—Efe.

ta principal del edificio para rendir honores mientras era interpretado el Himno Nacional. Sus excelencias, que venían acompañados del jefe de la Casa Civil, conde de Casa Loja; segundo jefe de la Casa Militar, general Lavina; segundo jefe e intendente general de la Casa Civil, señor Fuertes de Villavicencio, y ayudantes de servicio, fueron recibidos en la Casa Consistorial por el Alcalde de San Sebastián y señora de Lasarte, que ofreció a la primera dama española un hermoso ramo de flores. También fueron recibidos y saludados por los ministros del Gobierno, miembros de la Corporación Municipal y otras personalidades.

Después pasaron al salón de sesiones, que se hallaba artísticamente exornado y presentaba brillante aspecto, y en el que fue servida la cena.

PRESIDENCIA DEL ACTO

La mesa presidencial fue ocupada por S. E. el Jefe del Estado, que tenía a su derecha a su esposa, doña Carmen Polo de Franco; Alcalde de San Sebastián, señora de Castilla, Ministro de Justicia y señora de Abárziza; y a su izquierda a la señora de Lasarte, Ministro de Asuntos Exteriores, señora de Iturmendy, Ministro del Ejército y Ministro de Marina.

En las mesas laterales, entre otras personalidades tomaron asiento la señora del Ministro de Obras Públicas, el Ministro Secretario General del Movimiento, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Obras Públicas y el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

La cena fue amenizada por la Orquesta de Cámara del Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián, que interpretó un selecto programa de música española. Terminada la cena, Sus Excelencias pasaron al salón de sesiones de la Alcaldía, donde les fue servido un café. Después de conversar largo rato con distintas personalidades, el Jefe del Estado y su esposa abandonaron la Casa Consistorial y regresaron al Palacio de Ajete, siendo objeto, al igual que a su llegada, de cordiales testimonios de cariño y simpatía por parte del público que seguía estacionado al lado del Ayuntamiento.—Cifra.

Error municipal

Una joven no puede casarse por "estar muerta"

Palermo (Sicilia), 12.—Durante cinco años, una joven sordomuda siciliana ha mantenido relaciones amorosas con su novio, Mario Carafía; pero hoy ha descubierto que no puede casarse con su prometida porque, legalmente, ella está muerta.

La joven, Concetta Bruno, pensaba casarse el día 5 de septiembre. Su padre se personó hoy en el Ayuntamiento para obtener los documentos necesarios. Un funcionario municipal le dijo: "Según nuestro registro, su hija está muerta." El padre de Concetta ha explicado a su hija que será necesario que un tribunal declare que está viva. El caso puede durar varios meses.—Efe.

«Che» Guevara visitará Brasil

Punta del Este (Uruguay), 12. El ministro cubano de Industria, Ernesto "Che" Guevara, ha aceptado una invitación del presidente Janio Quadros para visitar Brasil una vez que sea clausurada la conferencia económica interamericana, ha sido revelado en círculos cubanos locales.—Efe.

EL EMBAJADOR EN GRAN BRETAÑA NO SABE NADA

Londres, 12.—El embajador de

Argentina en Gran Bretaña ha declarado que nada sabe sobre un supuesto golpe de Estado en Buenos Aires.

Al ser informado que la emisora de la capital argentina había anunciado que el régimen de Arturo Frondizi había sido derrocado, el embajador, contralmirante Teodoro Har tung, dijo:

"Nada he oído sobre el particular y me sorprende, gracias" Efe.

LOS SUBLEVADOS PERTENECEN A LAS FUERZAS AEREAS

Buenos Aires, 12.—El subsecretario de Defensa, José Cáceres Monie, ha manifestado en un comunicado que un oficial de la fuerza aérea, veinticinco soldados y dos civiles fueron detenidos por soldados de la fuerza aérea que permanecieron leales al Gobierno. Cáceres añadió que la central telefónica en Buenos Aires había sido ocupada por

(Pasa a tercera página)

Fin de la tregua en Argelia

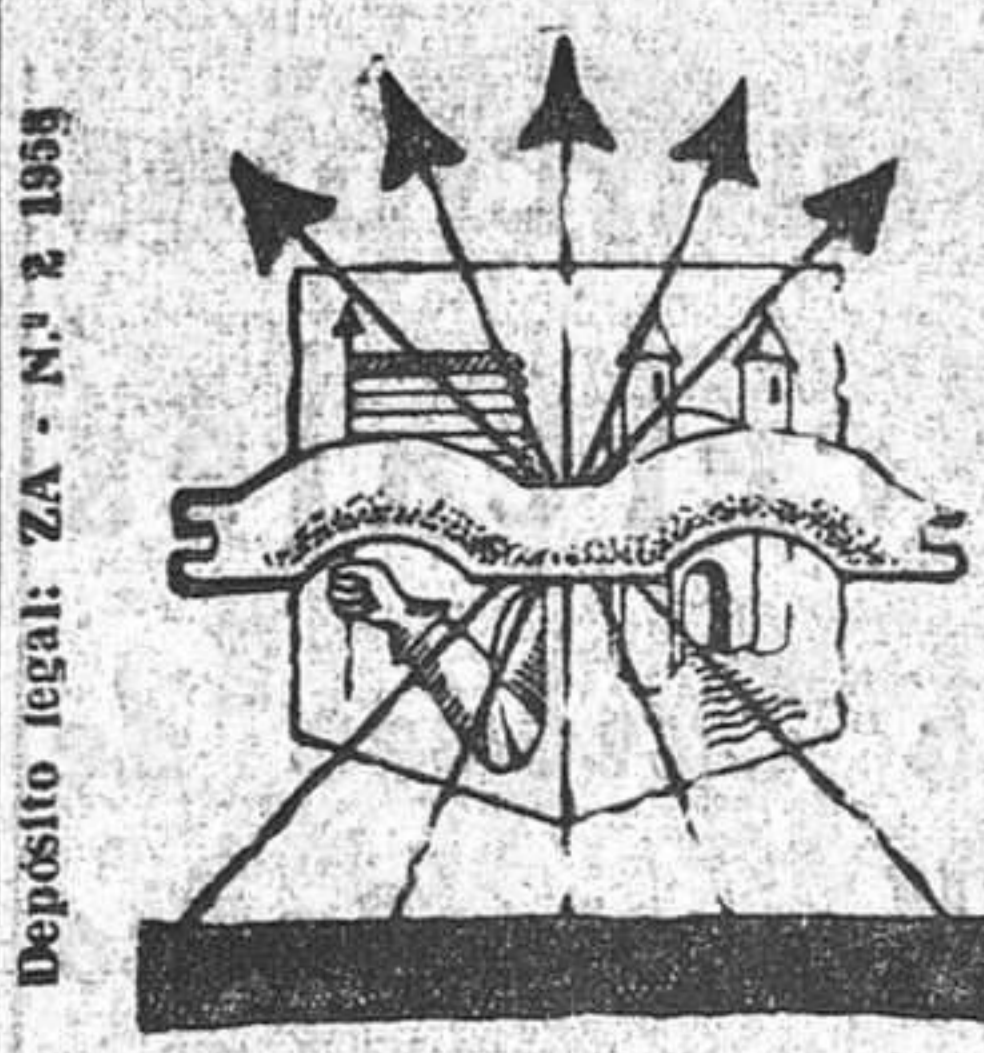
De Gaulle autoriza la reanudación de las operaciones militares

París, 12.—El presidente De Gaulle ha autorizado al jefe supremo militar en Argelia, general Charles Ailleret, para que reanude sin límites las actividades militares contra los elementos insurgentes argelinos.

Esta medida, anunciada en Argel, pone fin a la tregua que se impuso Francia, a partir del 20 de mayo, en favor de obtener una atmósfera favorable para las negociaciones de paz con los insurgentes. Nada se resolvió mediante las negociaciones y, mientras tanto, continuaron los ataques rebeldes, aumentando en vez de disminuir.—Efe.

Compromiso matrimonial de Simeón de Bulgaria con Margarita Gómez-Acebo

MADRID.—La reina madre de Bulgaria convocó una conferencia de prensa para anunciar el compromiso matrimonial de su hijo, el rey Simeón, con la señorita española Margarita Gómez-Acebo y Cejuela. En la foto la pareja de novios.—(Foto Cifra.)



CONATO DE REVOLUCION EN LA ARGENTINA

Los sublevados se apoderan de una emisora y transmiten una "declaración revolucionaria"

Pretendían derrocar el régimen de Frondizi

EL INTENTO REBELDE, APLASTADO POR EL EJERCITO

Buenos Aires, 12. — Un grupo de elementos "rebeldes" no identificados se apoderaron de varias centrales telefónicas en Buenos Aires y difundieron "una declaración revolucionaria" contra el Gobierno de Frondizi por cuatro estaciones de radio locales.

Las fuerzas gubernamentales se hicieron cargo de nuevo de las centrales telefónicas y emisoras en la madrugada de hoy. Fueron disparados algunos tiros, pero no se ha podido determinar si ha habido bajas. Los "rebeldes" pretendían haber derrocado a Frondizi y pedir el apoyo popular para su supuesto golpe de Estado. Mencionaron los nombres de los miembros de una Junta Militar que pretendían instalar en el Poder.

Funcionarios del Gobierno han negado que se haya producido un golpe de Estado y señalan que reina la calma en todo el país.—Efe.

INFORME DEL GOBIERNO

Buenos Aires, 12.—En la mañana de hoy, una emisora del Gobierno argentino ha informado que todo permanece tranquilo en la Argentina y que el presidente Frondizi se encuentra bien, en su residencia oficial, y que se halla en contacto directo con los secretarios del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas.

Se señaló que en breve será facilitado un comunicado oficial.

EL EMBAJADOR EN GRAN BRETAÑA NO SABE NADA

Londres, 12.—El embajador de

Argentina en Gran Bretaña ha declarado que nada sabe sobre un supuesto golpe de Estado en Buenos Aires.

Al ser informado que la emisora de la capital argentina había anunciado que el régimen de Arturo Frondizi había sido derrocado, el embajador, contralmirante Teodoro Har tung, dijo:

"Nada he oído sobre el particular y me sorprende, gracias" Efe.

LOS SUBLEVADOS PERTENECEN A LAS FUERZAS AEREAS

Buenos Aires, 12.—El subsecretario de Defensa, José Cáceres Monie, ha manifestado en un comunicado que un oficial de la fuerza aérea, veinticinco soldados y dos civiles fueron detenidos por soldados de la fuerza aérea que permanecieron leales al Gobierno. Cáceres añadió que la central telefónica en Buenos Aires había sido ocupada por

(Pasa a tercera página)



Arturo Frondizi, presidente de la Argentina.

FIN DE LA TREGUA EN ARGELIA

De Gaulle autoriza la reanudación de las operaciones militares

París, 12.—El presidente De Gaulle ha autorizado al jefe supremo militar en Argelia, general Charles Ailleret, para que reanude sin límites las actividades militares contra los elementos insurgentes argelinos.

Esta medida, anunciada en Argel, pone fin a la tregua que se impuso Francia, a partir del 20 de mayo, en favor de obtener una atmósfera favorable para las negociaciones de paz con los insurgentes. Nada se resolvió mediante las negociaciones y, mientras tanto, continuaron los ataques rebeldes, aumentando en vez de disminuir.—Efe.

EXPLOSION DE UNA CARGA DE PLASTICO

Argel, 12.—Ha estallado una carga de plástico en la puerta del apartamento de un ingeniero francés, André Lencel, de cincuenta y ocho años, que en esos momentos se encontraba haciendo el equipaje para trasladarse a Francia. No hubo desgracias personales; pero seis pisos del edificio resultaron dañados con grandes desperfectos.

La organización clandestina de extrema izquierda (O. A. A.) (Organización del Ejército Secreto), ha amenazado con represalias a los europeos que abandonen Argelia.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

París, 12.—El Gobierno francés ha puesto en práctica nuevas medidas de seguridad en París y en Argel para este largo "fin de se-

mana" que comenzó anoche a mediodía de hoy, y que en muchos casos no terminará hasta el martes, fiesta de la Asunción,

Balduino y Fabiola, en Pontevedra

Pontevedra, 12.—Sus Majestades los reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola, llegaron a las siete y media de la tarde al Monasterio que la Orden de la Merced de Castilla tiene en Poyo, a cuatro kilómetros de esta capital, para asistir a la ceremonia de la Salve Sabatina.—Cifra.

La ONU salva la vida a 250.000 personas en el Congo

Sus médicos combatieron la enfermedad "Kuashiorker"

MUERE DE UNA BOFETADA

Madrid, 12.—Como consecuencia de una bofetada que le propinó su marido, falleció Vicenta Rodríguez Marina, de 38 años, domiciliada en la calle Perales, número 32.

La víctima bebía a menudo, por lo que las disputas eran frecuentes en el matrimonio. Esta mañana comenzó una de las discusiones hallándose Vicenta muy mareada, por lo que al recibir el golpe que le propinara Tomás Martínez Moreno, de cuarenta años, cayó al suelo, fracturándose la base del cráneo. El marido ha sido detenido.—Cifra.

Leopoldville, 12.—Funcionarios civiles de la ONU han salvado la vida a unas 250.000 personas en la provincia de Kasai del Sur, según el informe de las operaciones civiles de las Naciones Unidas en el Congo que ha sido publicado hoy. Utilizando fondos del Fondo Internacional de Urgencia Infantil de las Naciones Unidas, los citados funcionarios han combatido una enfermedad carencial, conocida como "Kuashiorker", mediante la distribución de leche. Unos 750 funcionarios de la ONU, procedentes de veintinueve países, han trabajado en hospitales, aeropuertos, granjas, escuelas, chozas de la selva, en todo el país, proporcionando consejo y ayuda financiera a los congoleses. El coste total de la operación ha ascendido a más de dieciocho millones de dólares.—Efe.

Ayuda del Gobierno a más de dos mil Municipios afectados por la mala cosecha de cereales

Propuesta de adhesión de España al Convenio Europeo de Equivalencia de Diplomas de Acceso a las Universidades

Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado en el Palacio de Ajele de San Sebastián

San Sebastián. — En la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de Ajele bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Informe sobre la evolución de la coyuntura económica durante el mes de julio.

Decreto por el que se extiende el campo de aplicación de Seguro Escolar Obligatorio a los estudiantes de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas.

Decreto sobre el régimen arancelario especial de las provincias de Fernando Poo, Río Muni, Sahara e Ifni.

Decreto por el que autoriza a la Empresa Nacional "Calvo Sotelo, S. A." la instalación de una refinería de petróleo crudo en Puertollano y la construcción de un oleoducto para el transporte de crudo del puerto de Málaga a la refinería que se autoriza.

Decreto por el que se dispone que las atribuciones de los administradores territoriales de la Región Ecuatorial sean encomendadas a los ayudantes militares de Marina en cuanto se refiere a tramitación de expedientes de hallazgos de troncos o trozos de madera en las aguas y playas de aquellos territorios.

Decreto para la formación del primer censo agrario.

Decreto por el que se autoriza la inscripción de determinados bienes propiedad de "Usines Renault" en el Registro de la Propiedad.

Recursos de agravios.

Expedientes de autorización de inversiones de capital extranjero y de trámite.

Cuestiones de competencia.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de adhesión de España al convenio europeo relativo a la equivalencia de diplomas que dan acceso a las Universidades, firmado en París el 14 de diciembre de 1953 por los países miembros del Consejo de Europa.

Propuesta de ratificación del protocolo relativo a una enmienda al convenio de aviación civil internacional.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos 10 y otros de la ley de enjuiciamiento civil.

Decreto por el que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 100 de la ley de arrendamientos urbanos, se provee a la revisión de las rentas de las viviendas y locales de negocio que llevan cinco años de prórroga legal.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Decreto Ley por el que se aplica a los jefes y oficiales de la escuela legionaria la ley de 5 de abril de 1952.

Decreto por el que se nombra para el mando de capitán general de la V Región Militar al teniente general don Luis Zanón Aldalur.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al teniente general don Manuel Baturoñé Colombo.

Decretos por los que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de División, a los de Brigada de Artillería e Infantería, respectivamente, don Juan Fernández Martos y don Francisco Nieto Arnáiz.

Decretos por los que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de Brigada, a los coroneles de Caballería, Artillería e Infantería, respectivamente, don Antonio Artalejo Campos, don Fernando Cisneros Abad, don Manuel Tejedor Fernández del Pozo y don Matías Sagardoy Allo.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de Brigada, a Ingenieros, al coronel de dicha Arma, don Luis Diez Alegría Gutiérrez.

Decreto por el que se autoriza el reclutamiento directo de las obras de acceso central a la estación de los nuevos Ministerios, enlace ferroviario de Madrid.

Decreto relativo a obras de mejora del embalse regulador del abastecimiento de aguas de San Sebastián.

Decreto sobre clasificación de los puertos de interés general del litoral.

Decreto de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, al coronel de dicho Cuerpo, don Carlos Fernández Longoria.

MARINA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 13 de la ley de creación de la escuela auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada.

Decreto por el que se nombra jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina al general subintendente, don José María Belda y Méndez de San Julián.

Decretos por los que se resucen expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decreto-ley por el que se conceden bonificaciones sobre determinados impuestos cuando se trate de empréstitos de empresas españolas y de préstamos entre estas y organismos e instituciones financieras extranjeras, cuando los fondos se destinen a financiar inversiones nuevas.

Decreto sobre emisión de títulos de renta fija.

Decreto por el que se autoriza para exceptuar de las formalidades de concurso la adquisición por el Estado de dos parcelas de terreno con destino a la ampliación del albergue nacional de carreteras de Benicarló (Castellón).

Decreto sobre concesión de préstamos por el consorcio de compensación de seguros a los funcionarios de seguros para adquisición de divisas.

Decreto por el que se prorroga por un plazo de seis meses lo dispuesto en el decreto de 18 de marzo de 1961, en relación con el derecho fiscal a la importación del plomo.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Alcalá de Júcar (Albacete) y Bicorn (Valencia) para adoptar su escudo heráldico municipal.

Decretos por los que se concede autorización para adquirir material destinado a los centros radioeléctricos de Almatriche y Las Reboyas (Las Palmas de Gran Canaria), y se disponen los precios aplicables a los transportes aéreos de correo realizados por Aviación y Comercio, S. A. y se acepta una parcela de terreno cedida por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para la ampliación del edificio de Comunicaciones de dicha población.

Decreto por el que se estructura la Jefatura Central de Tráfico.

Decreto por el que se determina el alcance del artículo sexto de la ley de 8 de noviembre de 1941, que reorganizó el parque móvil de los Ministerios civiles.

Decreto sobre construcción de un edificio destinado a Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

Decreto por el que se modifican los artículos 109, 119 y 126 del reglamento de personal de los servicios sanitarios locales, de 27 de noviembre de 1953.

Acuerdo por el que se aprueba el plan de inversiones del fondo nacional de Asistencia Social.

Acuerdos por los que se otorga al Cabildo Insular de la Gomera (Tenerife) de una subvención extraordinaria con cargo a los fondos del suprimido "Fondo de compensación provincial", sobre obras e instalaciones a realizar en Gobiernos, Civiles y dependencias del Ministerio de la Gobernación, y sobre autorización de gastos y fijación de tipos de material diverso de la Agrupación Especial de Tráfico de la Guardia Civil y para cubrir vacantes con carácter interino, en el Cuerpo de Inspectores, Instructores-Visitadores de Beneficencia, y designación de persona auxiliar sanitaria en el gran Hospital de la Beneficencia del Estado, y adquisición de un pulmón-corazón para el Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax, y convalidación de gastos ocasionados por la lucha antivaricelosa.

Acuerdo sobre establecimiento del servicio telefónico entre España y Nueva Guinea holandesa.

Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que el Estado renuncia, a favor de "T. r. n. v. de El Ferrol, S. A.", a los bienes que habían de revertir a aquél por la sustitución de la línea de tranvías de El Ferrol del Caudillo a Santa María de Nea, por otra de autobuses.

Decreto sobre expropiación de terrenos para la construcción del túnel de cruce del Alto de los Leones.

Decreto por el que se autoriza el reclutamiento directo de las obras de acceso central a la estación de los nuevos Ministerios, enlace ferroviario de Madrid.

Decreto relativo a obras de mejora del embalse regulador del abastecimiento de aguas de San Sebastián.

Decreto sobre clasificación de los puertos de interés general del litoral.

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (cuatro de carreteras, uno de ferrocarriles, treinta y uno de obras hidráulicas y siete de puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre préstamos para estudios.

Decreto sobre prestación de fianza por los habilitados de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se reorganiza el Patronato del Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Decretos de establecimiento de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en Ubeda (Jaén) y en Jara (Huesca).

Decreto por el que se crea un Patronato encargado de velar por la conservación del paisaje pintoresco en Cornudella (Tarragona).

Decretos y expedientes de adquisición de mobiliario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo de mobiliario y material con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa; de adquisición de mobiliario para las Escuelas de Ingenieros de Minas y Arquitectos de Madrid; de Arquitectura e Ingenieros Industriales de Barcelona.

Decretos y expedientes de adquisición de mobiliario con destino a las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas y de Aparejadores de Barcelona.

Decreto y expediente de construcción de la Escuela de Formación Profesional Industrial de la Compañía Española de Minas de Río Tinto (Huelva).

Decreto y expediente de declaración de interés social de obras en colegios privados de enseñanza y de clasificación de centros reconocidos de Enseñanza Media y Superior.

Expedientes de obras en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid; en las Facultades de Ciencias Químicas de Oviedo y Zaragoza; en el Monasterio de Santa María la Real de Poblet, y en el Castillo de la Alfranca de Zaragoza.

Expedientes de obras de acondicionamiento de locales para la instalación de oficinas en el Depósito Legal y de Registro de la Propiedad Intelectual de Madrid, y de reconstrucción en el grupo escolar "Corros Enriquez", de La Coruña.

TRABAJO

Acuerdo por el que se aprueba el plan de inversiones del Fondo de Protección al Trabajo para el ejercicio de primero, de julio de 1961 y 1 a 30 de junio de 1962.

Decreto por el que se establece el importe de la cuota de empresario y trabajador en el Seguro Nacional de Desempleo.

Decreto por el que se modifica el artículo 5.º del decreto 1.167-60, de 23 de junio de 1960, que extiende a los trabajadores independientes los beneficios del mutualismo laboral.

Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdo por el que se incluyen en el calendario de fiestas tradicionales en Badajoz el día 14 de agosto, aniversario de su liberación.

INDUSTRIA

Decreto sobre supresión de la exacción para la regulación de precios del plomo.

Decretos de adjudicación de ocho permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona I a las sociedades "Unión Oil Company of Spain", "Compañía Ibérica de Petróleos, S. A." y "Sociedad Pan American Hispano-Oil Company".

Decreto por el que se concede una prórroga de cinco años para que "Marconi Española, S. A." siga disfrutando de los beneficios de industria de interés nacional y se le autoriza a ampliar su capital hasta trescientos millones de pesetas, con los correspondientes beneficios.

Decreto por el que se especifican los beneficios de interés nacional que corresponde disfrutar a la Compañía Mercantil Anónima "Baria de Líneas Aéreas".

Decreto por el que se conceden a "Isotel Sprecher" determinados beneficios como industria de "interés nacional".

Decretos por los que se declaran ocupaciones urgentes de fincas situadas en los términos municipales de Bilbao y Euzarza de Galar, para la explotación de las concesiones mineras de San Luis y sus demás y a favor de "Potasa de Navarra S. A.", respectivamente.

Decreto por el que se declara de "interés nacional" la industria proyectada para la construcción de maquinaria destinada a la preparación y obtención de fibras de las plantas liberadas por procedimientos especiales.

Expedientes de franquicia arancelaria para la Junta de Energía Nuclear.

AGRICULTURA

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad de urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal de diferentes montes situados en los términos municipales de Galarde, Villasar de Herreros, Villarobe (anejo Uzquiza) y Rodanos (anejo Ahedillo), de la provincia de Burgos.

Decreto por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de una fracción de la finca denominada "Prado de la Vega", sita en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Decreto por el que se aplica lo expuesto en el artículo primero del decreto-ley de 25 de febrero de 1960 sobre mejoras inherentes o necesarias para la Concentración Parcelaria.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Grijalba (Burgos) y Corcos (Valladolid).

Ordenación de la campaña arrocera 1961-62.

Asuntos varios y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre actividades de Campamentos del Frente de Juventudes.

Informe sobre participación del Frente de Juventudes en la competición deportiva de Dublín.

Informe sobre participación en el X Concurso Nacional de Formación Profesional de Luisburg (Alemania).

Informe sobre solicitudes de los Sindicatos Provinciales de Guipúzcoa.

Informes políticos.

AIRE

Decretos de adquisición de material y ejecución de obras.

Expedientes de libertad condicional, de ejecución de obras y franquicias arancelarias.

COMERCIO

Decreto por el que se modifican determinadas partidas del Arancel.

Decretos de admisión temporal.

Posición de divisas.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO

Asuntos varios del Departamento.

Informes sobre prensa y radio nacionales y extranjeras.

VIVIENDA

Decreto sobre cesión de viviendas al Patronato de Casas del "Santo Ansel".

Decreto sobre arrendamiento de viviendas construidas por las empresas con destino a su personal.

Decreto por el que se extiende a las provincias de Ifni, Sahara, Fernando Poo y Río Muni el régimen de viviendas de renta limitada.

Expedientes de obras.

Informes sobre asuntos del Departamento.

El futuro de nuestro sistema hipotecario al cumplir este cien años

El Registro de la Propiedad será piedra angular del nuevo estamento económico-social

Actualmente, de mil formas se canta en estupendos artículos periodísticos la bondad y características de nuestro sistema hipotecario, amén de las documentadas conferencias y estudios de ilustres juristas, que con motivo del centenario de la Ley Hipotecaria se llevan a cabo.

Por todo ello resulta notorio y del dominio público la eficacia y beneficios de la inscripción de la propiedad inmobiliaria racionales inscrita; la existencia de grandes zonas del país sin inmatricular; una corriente desinscribitoria, que tiende a prescindir del Registro, salvo cuando algún interés económico lo exige; y el soplo de nuevas influencias, que sin contradecir la doctrina tradicional, pretenden la inscripción obligatoria o constitutiva por razones de interés social y de utilidad pública.

De entre todas las interiores ideas sólo vamos a considerar lo último y meramente a vuela pluma como corresponde a un artículo de prensa; sin perjuicio de que científicamente en otro lugar se estudie la cuestión.

El Registro de la Propiedad está llamado a ser pieza angular del nuevo estamento económico-social que se proyecta hacia el futuro.

Estamos seguros de la sorpresa general que ha de producir tal afirmación; pero así será. Porque, o desaparece la propiedad privada y caemos en el comunismo o las fincas rústicas —nos limitamos a pensar en la propiedad privada de la tierra como uno de los más nobles derechos naturales inherentes al

hombre— han de ser idóneas al cumplimiento de su fin en armonía con la naturaleza y función social de la propiedad.

Y aquí está el futuro inmediato del Registro de la Propiedad, el porvenir que se vislumbra del mismo, precisamente a los cien años de la promulgación de la primera Ley Hipotecaria de 1861. El Registro ha de ser el instrumento adecuado para garantizar al Estado y a los ciudadanos que la propiedad, en todo momento y en cualquier circunstancia, es apta para el cumplimiento de su fin. Garantizar, decimos; no meramente informar; advertencia precisa para no involucrar el concepto del Registro con el de otras instituciones como el Catastro, que tiene cometido distinto, si bien no debe haber inconveniente, antes al contrario, será muy útil que se armonice plenamente.

La acumulación de la tierra en pocas manos es una injusticia capital contra la sociedad entera, que los Estados no pueden consentir, sino que al contrario deben procurar que sean muchos los que posean la propiedad. Pero esto en la medida que no se destruya la propiedad, ni se permita el minifundio, ni la dispersión, que atentan contra el sostenimiento y estabilidad de las familias rurales, contra la prosperidad de la comunidad política y contra la paz social.

La idea de finca rústica como objeto de la propiedad de la tierra va adquiriendo una nueva fisonomía en el sentido de que su extensión, límites y explotación no pueden dejarse al arbi-

trio o autonomía de la voluntad, sino que deben estar en armonía con su razón de ser y con las exigencias de cada momento histórico para que la propiedad agraria sin dejar de ser propiedad, cumpla la función que le es inherente a su naturaleza.

La institución que ha de asegurar el cumplimiento de este último cometido es el Registro de la Propiedad, el cual, sin desnaturalizarse conforme a la concepción que le dió la Ley Hipotecaria de 1861 y como institución de Derecho Privado que facilita el crédito y la seguridad del comercio territorial allí donde voluntariamente interesa utilizarlo, habrá de ser además un instrumento de servicio público —así lo ha intuido felizmente López Medel—, que garantice al titular inscrito, al tercero y a la comunidad de que todas y cada una de las fincas del patrimonio nacional son idóneas al cumplimiento de su fin.

Tarea difícil, casi utópica hacia atrás, pero no imposible pensando adelante.

Dos instituciones nuevas, la Colonización y la Concentración Parcelaria, pueden ser el campo experimental y el punto de partida de la nueva evolución. Principalmente la segunda —tiene por cometido esencial construir fincas nuevas, fincas de reemplazo, aptas conforme a las exigencias de los tiempos, en sustitución del improductivo mosaico de parcelas de procedencia extender titulación pública, inscribir todo en el Registro y coordinar absolutamente la realidad con la titulación; con el Registro y con el Catastro. La Concentración Parcelaria termina en cada zona dejando hecho cuanto en este orden aspiramos; pero se queda ahí. Falta el espoladizo legal de hacer que todo el tráfico jurídico de las nuevas fincas dependa del Registro. Cuando esto ocurra habremos llegado felizmente al nuevo experimento, del que habrán de salir con una positiva y creadora función las bases del futuro sistema hipotecario español.

«Muerto que habrá de ser muy completo el trabajo y muy laboriosa la gestión; pero cierto también que se revalorizará la propiedad inmobiliaria, aumentará el crédito, se extenderán estos beneficios por toda la nación y se vitalizarán y rebotarán las instituciones notarial y registral, sobre todo en aquellos lugares de gran parte de la geografía nacional donde de hecho, son casi inoperantes en relación con el tráfico inmobiliario.

JUAN JOSE SANZ JARQUE

Imposición de la Gran Cruz de Sanidad al Ministro de la Gobernación

El señor Ullastres presidió un acto en la Delegación de Comercio

San Sebastián, 12.—El ministro de la Gobernación, teniente general Alonso Vega, ha recibido la Gran Cruz de Sanidad, que recientemente le fue concedida y que le ha sido ofrecida por los Colegios Médicos y Sanitarios de España.

El acto se celebró a primera hora de la tarde en el Gobierno Civil, con asistencia del subsecretario de la Gobernación, don Luis Rodríguez Miguel; capitán general de la Sexta Región Militar, teniente general Marín de Bernardo; director general de la Guardia Civil, teniente general Altabuilla; gobernador civil y militar de Guipúzcoa; Obispo de la diócesis y demás autoridades provinciales y locales y varios gobernadores civiles de provincias y otras muchas personalidades.

EL MINISTRO DE COMERCIO San Sebastián, 12.—El ministro de Comercio, señor Ullastres, pre-

sió un acto en la Delegación de Comercio, al que también asistió el director del Instituto Español de Moneda Extranjera, durante el cual mantuvo un cambio de impresiones con los industriales de la operación "M-1".

El presidente de la misma exposición los principales problemas con que se enfrenta esta operación y el Ministro hizo un detallado examen de todas y cada una de las cuestiones expuestas. Al final de la reunión exhortó a los industriales asistentes a trabajar con entusiasmo en el mejoramiento y ampliación de sus instalaciones para irse poniendo en línea en espera del día en que haya que ir a una integración económica.

Anunció también el señor Ullastres que en su próximo discurso en la Feria de Muestras de Bilbao tratará con la debida amplitud los temas suscitados, por lo que de momento no consideraba oportuno extenderse más sobre los mismos.—Cifra.

Ampiación de la referencia del Consejo

Ayuda a los pueblos afectados por malas cosechas cerealistas

El Consejo ha deliberado sobre el amplio informe y propuesta del Ministro de Agricultura en torno a la situación de los agricultores de dos mil trescientos cincuenta y tres términos municipales, correspondientes a treinta provincias españolas, afectadas por los desfavorables resultados de la cosecha cerealista. Tal situación viene originada por las dificultades iniciales de la sementera que, si bien fueron paliadas en buena parte por el empleo de semillas de ciclo corto, de otra han repercutido en el resultado final de la recolección—que, pese a las anomalías indicadas, se estima no resultará inferior a treinta y dos millones de quintales métricos de trigo—, así como por los daños sufridos en otros cultivos, quebrantados por la acción devastadora del pedrisco; de excepción, extensión e intensidad en el presente año, coincidente en general en zonas cerealistas.

En su virtud, ha acordado: Primero.—Autorizar al Servicio Nacional del Trigo para conceder moratorias en el pago de los préstamos para adquisición de semillas y abonos empleados en la campaña 1960-61 y anteriores, otorgados a los agricultores trigueros de los términos afectados a por cosechas catastróficas.

Segundo.—Que por dicho Servicio Nacional pueda conceder partes, previo abono anual de los préstamos objeto de moratoria se verifique, por los agricultores que así lo deseen, por terceras partes, previo abono anual de los intereses correspondientes, y con el producto de las cosechas de trigo de 1962, 1963 y 1964.

Tercero.—Que además de los préstamos de abonos para la próxima sementera, que se concedan a los agricultores cerealistas de toda España, puedan entrar, a los afectados, por cosechas catastróficas, la semilla de trigo necesaria para la próxima campaña 1961-62.

Cuarto.—Que por el Ministerio de Hacienda se adopten las medidas necesarias para ampliar los beneficios de la moratoria fiscal otorgada en el mes de julio último, a los agricultores de los términos municipales cuyas explotaciones han quedado gravemente afectadas en sus cultivos de trigo o dañadas por la acción del pedrisco, con mermas superiores al cincuenta por ciento, en otras cosechas principales pendientes.

Quinto.—Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, dentro del ámbito de su propia legislación, se pueda, discrecionalmente y con la flexibilidad y amplitud que las circunstancias aconsejen, en cada caso, atender las solicitudes de prórroga de nuevos préstamos que le fuesen formuladas por los agricultores de las zonas afectadas a que se refiere el apartado anterior.

LA MALA REAL INGLESA

Sus nuevos transatlánticos «AMAZON», «ARAGON» y «ARLANZA» están dotados de las últimas innovaciones modernas, entre ellas el sistema de estabilizadores «Denny Brown» contra el balanceo, que evita el mareo. Tanto la 1.ª como la 2.ª y 3.ª clase tienen instalaciones de aire acondicionado y disponen de piscinas, salas de juegos para niños, etc., brindando las máximas comodidades a los pasajeros.

PROXIMAS SALIDAS

VAPOR	de VIGO	de LISBOA	de LAS PALMAS
Amazon	22 Agosto	23 Agosto	25 Agosto
Aragon	12 Septiembre	13 Septiembre	15 Septiembre
Arlanza	3 Octubre	4 Octubre	6 Octubre
Amazon	31 Octubre	1 Noviembre	3 Noviembre

Consulte sobre las próximas salidas, etc., a su Agente de Viajes o a los AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA **ESTANISLAO DURAN E HIJOS, S. A.** VIGO: AVDA. CANOVAS DEL CASTILLO, 3 - Teléfonos 12 45 - 17 44 MADRID: PL. CORTES, 4 - Teléfs. 222 46 43 - 222 46 44 - 152 46 43 Telegramas «DURAN»

CRONISTAS de Imperio MUNDO

SOBRE EL ASUNTO "BERLIN"

Completa identidad de criterio entre Estados Unidos y la República Federal Alemana Adenauer niega las discrepancias que se imputan a ambos países

CONN (Crónica de nuestro corresponsal.) El y u m o r persistente acerca de la existencia de discrepancias en los puntos de vista norteamericano y alemán sobre la cuestión de Berlín ha dado lugar a una serie de declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores y por fin a otra del doctor Adenauer. Efectivamente, en un discurso de propaganda electoral en Kiel, el Canciller aseguró a sus oyentes que tales rumores son completamente falsos. Entre los Estados Unidos y la República Federal existe una completa identidad de criterio tanto en la valoración de la gravedad de la crisis berlinesa como en el sistema previsto por el Occidente para oponerse con éxito a la ofensiva política y psicológica de Krushchev.

de un plebiscito en Berlín con objeto de que la población de la excapital manifieste públicamente sus sentimientos. Parece que ayer habló de ello el ministro Von Brentano con el burgo-maestre de Berlín, Willy Brandt, y con los jefes de los partidos políticos más importantes: el cristiano-social, el socialista y el liberal, y parece también que todos estuvieron de acuerdo. De llevarse a cabo la idea, es probable que la consulta popular recada en una fecha inmediatamente posterior a la de las elecciones generales del 17 de septiembre, o sea, que el plebiscito podría celebrarse el día 21 de ese mes.

Algunos periódicos que se las dan de bien informados dicen esta mañana que el plebiscito popular en Berlín le será propuesto a la URSS por los occidentales en la nota de respuesta al último memorándum soviético. Si no recuerdo mal, la idea del plebiscito estuvo en el primer plano de la actualidad hace dos o tres años, patrocinado con calor por el canciller Adenauer. Entonces fue rechazado de plano por el Gobierno ruso, que envolvió su negativa en el pretexto de su falta de jurisdicción para aceptar o rechazar una cosa que es de la competencia exclusiva del Gobierno de Pankow.

Sin entrar en detalles sobre la contraofensiva occidental, el jefe del Gobierno de Bonn aludió a la eventualidad de recurrir a sanciones de tipo económico si la Unión Soviética obligara a ello. Ni que decir tiene que no sería la República Federal, el único país en aplicar las sanciones, sino todos los pueblos del mundo libre. A juicio del Canciller —véase aquí la ironía germana—, las sanciones económicas son en todo caso más baratas y menos peligrosas que una guerra. Aunque, como digno, el doctor Adenauer no ha sobrepasado ni un milímetro los límites impuestos por la discreción política, cabe pensar que el recurso de las medidas de orden económico es una de las armas más eficaces con que cuenta el Occidente para detener, o al menos frenar, la ofensiva soviética. Por lo que se refiere a las relaciones económicas y comerciales germano-rusas, ha sido siempre el Gobierno de Moscú el que ha presionado sobre el de Bonn para incrementar los intercambios entre los dos países.

Una vez más y como en otras conversaciones Solís nos tiene en siempre acostumbrados, tuvo esta la pronta y felta respuesta para todo aquello que se le exponía.

Este quiere decir que la URSS necesita del mundo libre mucho más que éste de ella. De otra parte, la economía planificada impuesta a todo el bloque soviético no está dando ni con mucho los resultados apetecidos, como se puede ver en la Alemania comunista, donde los índices de productividad previstos en el actual plan de siete años disminuyen considerablemente en vez de aumentar. Por lo tanto, la aplicación de sanciones económicas sería productiva a algunos países de la Europa oriental, efectos paralizadores similares con el colapso, ya que la Unión Soviética, tan generosa en palabras, es, en cambio, muy conservadora en materias económicas y de sus aliados y satélites, saca bastante más de lo que da.

Una vez más tuvo una exacta idea y perfecto conocimiento del problema que se le planteaba y cuál era la más adecuada solución para el mismo.

En tanto en los ambientes políticos de Bonn adquiere de día en día mayor consistencia la idea de proponer la celebración

El espacio impone límites a esta crónica, razón por la cual, tan sólo a título de información, podemos recoger algunos de los puntos que en una conversación de camarada sostuvieron el Ministro y los empresarios y trabajadores guipuzcoanos.

Así el de la Escuela Papelera de Tolosa, en torno a la cual dijo el camarada Solís que va a constituirse inmediatamente el Patronato que ha de regir. Habióse también sobre el utillaje para el puerto de Pasajes, de los circuitos de carreteras, de tributos y aranceles, problemas de los fabricantes de tableros de madera contrachapados y de aquellos que quieren acercarse como trabajadores autónomos a la Mutualidad de Previsión Agraria.

Fueron cerca de dos horas largas aquellas en que el ministro Solís cambió impresiones con la gente de trabajo de aquí.

Conato de revolución en la República Argentina

(Viene de primera página) otro grupo de hombres —civiles y militares, al parecer estos últimos de la fuerza aérea—. Este grupo aún se mantiene en el centro telefónico, pero su reacción se espera de un momento a otro. Se ha informado que el grupo rebelde está mandado por el excomandante de la fuerza aérea Hilario Maldonado.

Al parecer, el único acto de violencia ocurrido hasta ahora fue el disparo de unas ráfagas de ametralladora hecho por los rebeldes cuando la Policía se aproximaba al edificio de la central telefónica, después de que los insurgentes comenzaron a difundir su llamada "declaración revolucionaria". No se ha informado que se hayan producido heridos.

Cáceres dijo que el movimiento era de carácter "ultranacionalista". En su declaración, el Gobierno dice que "unos extremistas habían realizado una proclama revolucionaria en un intento de excitar al pueblo, perturbar la paz

El diálogo mantenido en Sindicato se abrió de nuevo en la Es-

El Ministro, a quien acompañaban el Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento y el Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento y las autoridades provinciales, se dirigió a inaugurar la Exposición de Arte Doméstico de Guipuzcoa. En compañía del ministro Gual Villalbi, el Ministro Secretario General visitó los numerosos stands que componen la misma y que son compendio y plataforma de una de las más potentes industrias de esta región. Todo aquello que representa la técnica moderna y eficaz para el hogar —lavadoras, cocinas, neveras, ca charras, ríngoles— está expuesto en esta Exposición que hará la felicidad completa de las amas de casa del mundo que acudan a visitarla, pero que será a la vez un exponente claro de una industria que habrá de interesar tanto a comerciantes como a industriales que nos visiten, como así también a los acreedores comerciales de las embajadas extranjeras aquí presentes que a la misma acuden.

Gran expectación en el homenaje a Salvador Dalí

EL PINTOR FUE ACLAMADO POR EL PUBLICO DE FIGUERAS

Figueras, 12.—Como preliminar de los actos de homenaje a Salvador Dalí, antes de las cuatro de la tarde se ha ido concentrando en la vecina población de Vilasacra, distante unos dos kilómetros de Figueras, una gran caravana motorista y automovilística. A dicha hora llegó a la citada población, procedente de Cadaqués, el pintor Dalí, acompañado de su esposa, Gala. Fueron recibidos y cumplimentados por el alcalde de Figueras, don Ramón Guardiola, y una representación de la Comisión organizadora del homenaje.

Su aparición en la Plaza de Toros fue acogida con muchos aplausos, a los que Dalí correspondió levantando los brazos en alto, con su clásico bastón. Momentos antes de la subida al palco, Dalí saludó a los matadores que intervenían en la lidia. Fueron lidiados seis toros de la ganadería de Molero Hermanos, de Valladolid. Curro Giron se lució con la

capa. Brindó a Dalí. Mató de media estocada. (Aplausos.) En su segundo fue ovacionado con el capote y banderillas. Mató de estocada. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.)

Fermín Murillo, a su primero lo despachó de dos pinchazos y una entera. Descabello al segundo intento. (Aplausos.) A su segundo, que lo brindó a Dalí, faena con ayudados por alto y naturales que se aplaudieron. Cuatro pinchazos y media. (Ovación.)

Paco Camino, en su primero, mató de una estocada. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.) En su segundo fue ovacionado

con la capa y con la muleta. Finalizó de media estocada y descabello. (Ovación y vuelta.)

Terminada la corrida salió a la arena el grupo folklórico de San Felú de Pallarola, con la típica "mulaza" y los "caballets", efectuando una exhibición de sus tradicionales danzas, que fueron muy aplaudidas.

En el centro del ruedo fue colocado un gigantesco toro de yeso, obra de los artistas belgas Niki Saint Phalle y Jean Timbuiylli, quienes desearon de colaborar en el homenaje a Dalí aportaron este elemento de diversión.—Cifra.

Las condiciones generales para solicitar becas son: Notable aprovechamiento en los estudios y carencia de recursos económicos.

ALBERTO CRESPO

Solís Ruiz conversó ayer con los empresarios y trabajadores guipuzcoanos

Aportación inicial para adquisición de viviendas Entrevistas del Ministro con autoridades y jerarquías de San Sebastián

San Sebastián.—(Especial para PYRESA, por Juan Sampelayo). El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el cual hubo interesantes temas relacionados con la política guipuzcoana, terminó muy avanzada la madrugada, y temprano, en la mañana de hoy, inició su jornada de trabajo el Ministro Secretario General del Movimiento. En los Sindicatos se abrió aquella con una amplia, cordial y ágil conversación de Solís con los hombres de éstos. Es una muy larga agenda de temas la que el delegado provincial, camarada Aguilu, fuera exponiendo al Ministro y también aquellos otros que ya empresarios o productores, le fueron planteando.

Y también el problema de la ayuda a los trabajadores para una aportación inicial a la adquisición de viviendas.

El espacio impone límites a esta crónica, razón por la cual, tan sólo a título de información, podemos recoger algunos de los puntos que en una conversación de camarada sostuvieron el Ministro y los empresarios y trabajadores guipuzcoanos.

Una vez más tuvo una exacta idea y perfecto conocimiento del problema que se le planteaba y cuál era la más adecuada solución para el mismo.

Fueron cerca de dos horas largas aquellas en que el ministro Solís cambió impresiones con la gente de trabajo de aquí.

JUAN SAMPELAYO

Espanoles al sol

(Viene de última página) el anciano—. "Aquesta" es la taberna "más antigua" de San Felú. Antes de venir el turismo cantaban aquí los pescadores...

Cuelgan carteles taurinos con inconfundible aire de anuncios de "varietés", subrayados por titulaciones cursis, irremediablemente artificiosas. Antonio Ordóñez es "el triunfador en todos los ruedos del mundo"... "El Triunero"... "Fierro", estilista sevillano... José María Clavel, "el joven maestro dominador de todas las suertes y considerado el mejor rehiletero del momento actual"... Al fenómeno de Ronda se le anuncia también: "Repetición del gran torero internacional"... "Kotosísimo"... "Vea más detalles en programas de mano"...

—¡Mucha gente? —Mire: en mi casa el champán más caro, el Codorníu seco, son 150 pesetas botella. En otros sitios 300... Y aquí, guitarras, además, y canto. Si aquí no hay gente, ¿dónde la va a haber? ¡Si es el sitio más barato del pueblo! Yo les cobro 15 pesetas por una cerveza por la noche y no pagan "ticket" de entrada... En los otros lados sólo el "ticket" vale sesenta pesetas...

Y saltado el espiche, Pedro se vuelve a sus marcas... "Plaza de Toros ESPAÑA BRAVA"... "Mar Brava"... Costa Brava... En la soledad impune de la noche el mar lame doméstico la playa. No hay un alma en el paseo. Echo de menos los carrillos de helados tirados por un pencho desdichado, que esta tarde estaban frías y golosinas con lento sentido de lo conservador, mientras con la mano libre acariciaban el lomo del rucio. Nadie, tampoco, tras los altos setos de los parques infantiles con sus vacíos toboganes, las abandonadas boleras y los columpios balanceándose, desganadamente empujados por la brisa...

SUCESOS

La policía descubre un robo de seis millones de liras en Tarragona

Tarragona, 12.—Apenas transcurridas veinticuatro horas de un importante robo de joyas, por valor de más de seis millones de liras, la Policía tarragonense descubrió al autor y recuperó lo, robado.

El pasado día 10: los súbditos italianos Giuseppe Canto y Giuliana Alessi, con domicilio en Milán, Vía Agudo, número 18, denunciaron en la Comisaría de Policía que habiéndose detenido de paso para Valencia y Málaga en Tarragona, habían aparcado su automóvil, convenientemente cerrado, frente al restaurante "Las Palmeras", y dos horas más tarde se dieron cuenta que, pese a continuar el vehículo cerrado, había desaparecido de su interior un bolso en el que había dos pendientes de esmeralda, un anillo de esmeralda, un solitario con un brillante de gran tamaño, una sortija con zafiros, dos collares de perlas, y turquesas, un broche de forma de abanico y otras joyas, así como los pasajes para Venecia desde Gibraltar en la motonave "Vulcania" y otros objetos, por valor de unas 650.000 pesetas en total.

El robo debió de efectuarse en el momento en que llovía torrencialmente, por lo que pudo cometerse en la mayor impunidad, ya que no había gente en las proximidades. La Policía inició las gestiones y detuvo a un hombre que le infundió sospe-

chas, el cual no pudo justificar su presencia en Tarragona. Se hallaron en su poder algunas de las joyas robadas. Confesó los lugares de la provincia en que había escondido el resto de las joyas que desperdigó para mejor desorientar a la Policía. El detenido es Ramón Martín Bulli, de veintisiete años de edad, peón, natural y vecino de Villarreal, provincia de Castellón, sin antecedentes penales.—Cifra.

CINCO MONTAÑEROS MUERTOS

Courmayeur (Alpes italiano), 12. Cinco montañeros italianos, pertenecientes a dos excursiones diferentes, han resultado muertos en la zona del Mont Blanc—según se ha informado esta noche.

Otros dos escaladores manifestaron que tres alpinistas de Milán murieron cuando intentaban escalar la cumbre de Pico Triplet. No se han dado detalles del luctuoso suceso.

Los cadáveres de otros dos montañeros de Monza fueron encontrados por un grupo de rescatista que acudió en su socorro, y que desgraciadamente llegó tarde. Los montañeros de Monza habían tratado de coronar la Aguja de Brenva, uno de los picos de más difícil acceso.—Efe.

EXPLOSION EN MILAN Milán, 12.—Catorce personas han resultado heridas, de consideración y nueve viviendas virtualmente destruidas al hacer explosión un cilindro de acero que contenía un gas licuado por efecto de la presión.

TARZAN DE SEIS MESES: pesa quince kilos y posee una fuerza extraordinaria

Alicante, 12.—Un niño de seis meses produce el asombro de cuantos le conocen en esta capital.

José Francisco Manus Trigueros sólo cuenta seis meses de edad y pesa ya quince kilos, demostrando además una fuerza casi semejante a la de un niño de catorce años.

José Francisco nació normalmente pero a poco empezó a demostrar tal voracidad, que su madre le alimenta cada media hora y, además, tiene que darle copiosas raciones de papilla para completar el alimento natural, que le resulta al pequeño absolutamente insuficiente. A los cuatro meses comenzó la dentición, y aunque todavía no puede andar, es tal su fuerza, que arrastra con toda facilidad mecedoras, sillones y otros muebles pesados similares.—Cifra.

La policía descubre un robo de seis millones de liras en Tarragona

Cinco montañeros muertos en los Alpes italianos Catorce heridos al explotar un cilindro de acero en Milán

muerta y tres personas más con heridas de importancia en accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de esta población.

Al trasladarse a su residencia en Francia los matrimonios Jean René Pelissier y su esposa, de cincuenta y cincuenta y siete años, respectivamente, y Gaston Gardiet y su esposa, de sesenta y nueve y sesenta y cuatro, en un coche, con dirección a Siss (Bajos Pirineos), al llegar al puente de Torrijos, sobre el río Araugo, a cinco kilómetros de Jaca, el vehículo se salió de la carretera y cayó el río durante una gran tormenta que impedía la visibilidad. La señora Gardiet resultó muerta en el acto. Su esposo, que sufre heridas de importancia, siguió viaje al punto de destino, y el matrimonio Pelissier se encuentra en el Hospital Militar de Jaca con varias fracturas de pronóstico reservado. Las víctimas fueron rescatadas en un "jeep" de las fuerzas militares de montaña. El lunes se efectuó el traslado de la difunta a su residencia en Francia.—Cifra.

Frontera hispano-francesa

Se ha iniciado la huelga de aduaneros franceses

Irún, 12.—En la frontera hispano-francesa, y por parte de los aduaneros franceses, se ha declarado la anunciada "huelga de celo excesivo", que ha consistido en extremar las medidas habituales de fiscalización sobre material de cualquier posible contrabando.

Los trenes españoles procedentes de Madrid llegarán normalmente a Irún. Los aduaneros franceses han revisado minuciosamente los equipajes de los viajeros, lo que ha motivado que los trenes de enlace de Hendaya salieran con una hora de retraso con dirección a París. El paso de vehículos, que en el momento presente es de uno diez mil en ambas direcciones, ha sido afectado en su totalidad.

La Policía austriaca prohíbe una reunión de 1.200 excombatientes

Innsbruck (Austria), 12.—La Policía ha prohibido una reunión en la que iban a tomar parte 1.200 veteranos alemanes y austriacos de la segunda guerra mundial y que se iba a celebrar en esta ciudad la semana que viene.

Esas la prohibición en que "tal reunión sería contraria a los intereses de Austria en la presente situación de la política internacional" y también porque dificultaría el tráfico turístico en el país.

Entre los 400 participantes germanos que se esperaba vinieran de Alemania figuraban varios antiguos oficiales de las SS, y generales del Ejército.—Efe.

MENSAJE DEL PRESIDENTE BURGUBIA A KENNEDY

Washington, 12.—El presidente Burguibia ha enviado al presidente Kennedy un mensaje cuyo contenido no se ha hecho todavía público.

El mensaje fue entregado al secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, por el embajador tuncino, Habib Burguibia, hijo del Presidente, y según manifestaciones del diplomático africano a los periodistas, es "una especie de continuación" de las conversaciones celebradas la semana pasada en Washington entre el ministro de Defensa de Túnez Bahi Ledgham y altos funcionarios estadounidenses.—Efe.

Las becas de promoción o acceso a los estudios que se convocan son las siguientes: 10.000 para Bachillerato General Elemental y 5.300 para Bachillerato Laboral Elemental.

Informaciones de nuestra ciudad

ZAMORA AL DIA



Caza, fiestas y fútbol

A PARTIR de hoy, y hasta el próximo día 27, es decir, durante catorce días, usted, provisto de una escopeta y de la correspondiente munición, cuidando —claro— de estar en uso de la licencia y de respetar la Ley y Reglamento, podrá cazar codornices, tórtolas y palomas. Desde hoy, pues, toda una división de cazadores se lanzará por montes y rastrojeras en furiosa persecución de las piezas. Trenes mananeros, bicicletas, automóviles, "motos" y, en general, cualquier vehículo que marche es bueno para emprender el viaje. No faltan, como es natural, quienes van al cazadero a pie, pero éstos son los menos, pues es preciso reservarse para los ojos, que consumen muchas energías, según asegura el cazador. Con este motivo, muchos serán los pueblos que se verán animados en el día de hoy con la llegada de estos hombres provistos de escopeta y perro.

Por cierto, buena parte de nuestros pueblos prepara ya los festejos para conmemorar un año más la fiesta, que suele tener lugar en septiembre, después de la recogida del trigo, que esta temporada no ha sido abundante por causa de las excesivas lluvias caídas durante el invierno. Antes de septiembre, en los últimos días de agosto, la ciudad de Toro y la villa de Fermoselle celebran su fiesta anual, en honor de San Agustín y la Virgen de la Bandera, respectivamente. En Toro, ya se sabe, fervor religioso ante el santo Patrón durante las horas de la mañana, y por la tarde, el regocijo de las diversiones diversas y la emoción de la fiesta brava. Y en Fermoselle, los fermoselanos, como los pamplonicos en San Fermín, ofrecen en sus fiestas el gran atractivo del corrido de las reses bravas por las calles. Balcones y ventanas aparecen rebosantes de gentes que no quieren perderse el espectáculo emocionante del encierro de los bravos toros que han de lidiarse por la tarde.

Caza, fiestas y... fútbol. Porque también el fútbol está ahí, como llamando a la puerta. Otra vez, pues, el ciclón de la fauquardía se levantará en el pecho de los "hinchas" en cada ocasión que el balón ronde la puerta del equipo de sus grandes amores. El nuestro, claro, es el Atlético Zamora, para el que deseamos los mayores éxitos en la temporada que se avecina.

ZABALO

LOS BOMBEROS DESCANSAN



Los bomberos descansan. A todos nos interesa que estos hombres forzados, valientes, que exponen su vida en el trabajo, descansan, que no tengan que correr a toque de sirena, que no siembren la triste alarma por las calles de la ciudad porque se haya declarado un fuego en una casa, en un edificio público, en un hogar, en una finca de campo o donde sea.

Que descansan los bomberos, que esta será la señal más palpable de que no hay ningún fuego siniestro entre nosotros. Mientras ellos descansan, nosotros estamos tranquilos. Si se le-

vantan a toda prisa, conteniendo la respiración para correr más, entonces nosotros empezamos a preocuparnos: "¿Adónde irán los bomberos? ¿Dónde se habrá producido la tragedia? ¿A qué zamoranos en peligro van a salvar?"... Mejor que descansan los bomberos para tranquilidad de todos. Bastante trabajan cuando tienen que trabajar.

Trece mil becas son destinadas a Iniciación o Pre-aprendizaje y Primero de Oficialía Industrial.

Felicitación a Zamora por la concentración de excombatientes

En escrito del Delegado Nacional de Provincias

Desde Madrid se ha recibido en la Jefatura Provincial del Movimiento de nuestra capital un escrito de la Delegación Nacional de Provincias en el que el delegado nacional, don José Luis Taboada García, dice lo siguiente: "Me es muy grato hacerle patente mi cordial y sincera felicitación por el éxito de organización y resultado que obtuvo la participación de Zamora en la concentración de excombatientes y demás actos del XXV aniversario del Alzamiento Nacional".

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

MATRICULA DE INGRESO Y ENSEÑANZA LIBRE

Se abre un plazo comprendido entre el 16 y el 31 de los corrientes, ambos inclusive, para que puedan formalizar su matrícula los alumnos que deseen sufrir las pruebas de ingreso o de cursos por enseñanza libre en la convocatoria próxima de septiembre. Se recuerda a todos los alumnos que fueron suspendidos en la convocatoria pasada de ingreso, que han de volver a matricularse como "repetidores" si desean examinarse en septiembre.

En el tablón de anuncios del Centro están expuestos tanto los documentos como los derechos a abonar.

El lugar más sano para veranear

podrá compararse con su casa si pulveriza OZONOPINO RUY, RAM, que mezclado con agua y lanzado a la atmósfera la purifica, limpiándola de humo, polvo y malos olores, dejando un ambiente fresco y sano con su delicioso perfume de bosques, facilitando la respiración en habitaciones reducidas. Laboratorio RUY - RAM, Madrid.

LA FERIA DE AGOSTO

Resultó desanimada. -Tendencia a subir el vacuno y porcino.

Como ustedes saben, la feria de agosto es generalmente una de las menos concurridas por lógica razón de que los labradores, principales concurrentes, se hallan entregados a sus faenas de recolección y a no ser por una atención urgente no vienen a la capital.

Entre el viernes y el sábado, pues la feria se anticipó por ser



Exposición Provincial PARA EL CAMPO

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura Solicitudes para nuevos grupos de viviendas en Zamora

Para proceder a la adjudicación de los dos grupos de viviendas que en la actualidad están terminándose de construir en esta capital, se hace constar lo siguiente:

SOLICITANTES

Para solicitar estas viviendas son condiciones indispensables:

- Estar sindicado.
- Presentar, en duplicado ejemplar y en la entidad sindical donde se halle encuadrado el solicitante, la petición de viviendas dentro del plazo señalado, es decir, en los días comprendidos entre el 14 y el 31 de

agosto actual, ambas fechas inclusive.

Los impresos de petición de viviendas serán facilitados en las entidades sindicales respectivas.

VIVIENDAS

Las viviendas a distribuir están clasificadas en las siguientes categorías:

- Viviendas de renta limitada de tercera categoría (en el campo de los Cascajos o el Poirvin).
- Viviendas de tipo social (en la carretera de Villacastín a Vigo, barrio de San Lázaro).

Las viviendas de renta limitada de tercera categoría constan de vestíbulo, cocina-comedor, despensa, cuatro dormitorios, roperos y aseo, y su renta aproximada será de 325 pesetas.

Las viviendas de tipo social están compuestas de la siguiente forma: Vestíbulo, comedor-cocina-estor, tres dormitorios, despensa, aseo y roperos, y su renta aproximada será del orden de las 225 pesetas.

La adjudicación de estas viviendas se verificará mediante sorteo público, según las instrucciones dictadas por la Delegación Nacional de Sindicatos y las complementarias de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, verificándose el sorteo en la fecha que oportunamente será fijada por el Patronato Sindical Provincial de la Vivienda y dada a conocer por prensa y radio.

ACLARACION

En el detalle de la situación contable en que actualmente se encuentra la Comisión Municipal de Festejos, que ofrecimos ayer, consideramos de interés para nuestros lectores aclarar que el 50 por 100 de la recaudación (reducidos gastos de administración y cobranza), que suma un total de 38.050 pesetas se destina para la Junta de Semana Santa.

TRABAJADOR:

Si crees que tu hijo tiene condiciones para el estudio, ahora es la ocasión. Puedes optar a una de las 190 becas concedidas a esta provincia.

INFORMATE EN TU SINDICATO.

VACACIONES INDUSTRIAL MAC, S. R. C.

Comunica a su distinguida clientela, proveedores, amigos y público en general, que su personal disfrutará vacaciones del 21 al 31 de agosto, cerrando en consecuencia sus TALLERES MECANICOS Y DE FUNDICIÓN en esas fechas.

Para los usuarios de nuestros grupos y motores MAC, quedará un servicio de urgencia para su entretenimiento y conservación, solamente por la mañana.

Zamora, julio de 1961.

GUIA LITURGICA

Hoy, domingo, día 13.—Domingo XII después de Pentecostés. Doble verde.—Misa propia. Grego. Prefacio de la Trinidad.

CULTOS PARA HOY

San Vicente.—Misas a las 8, 9, 10, 11 y 12,30 (sólo para hombres). Vespertina, a las 8. Santo Rosario, a las 7,30.

Santo Rosario a las 7,40 de la tarde. Misa vespertina, a las 8. San Torcuato.—Misas a las 8, 9, 10, 11 (Catequesis) y una de la tarde. Santo Rosario, a las 5,30 de la tarde. Misa de la Adoración Nocturna a las 5 de la mañana.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8, 9 y 11,30. Santo Rosario a las 4 de la tarde.

San Fronti.—Misas a las 10 en la parroquia. A las 9 en Caballales y Sepulcro. A las 8 y 12 en Pinilla. Rosario a las 5 y catequesis de adultos en la parroquia, y en Pinilla, a las 8,30, con Exposición.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 9,30 (parroquial), 11 (catequesis) y 12,30. Santo Rosario a las 4,30 de la tarde.

Cristo Rey.—Misas a las 7,30, 9 (parroquial), 10,30 (catequesis) y 12,30. Santo Rosario a las 7 de la tarde. Misa vespertina a las 8.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 10 y 11,30. Exposición menor y Rosario a las 5 de la tarde con Exposición.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,45, 8,30, 9,15, 10,15, 11, 12 y una. Misa vespertina a las 7 de la tarde. Santo Rosario a las 8.

Santiago del Burgo.—Misa a las 10.

Concepción.—Misas a las 7,30, 8,30 y 11,30. Corona franciscana. Exposición de S. D. M. y Reserva a las 8 de la tarde.

Salesianos.—Misas a las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,30 y 11,30 (esta última es radiada para los enfermos).

Santa Lucía.—Misa a las 10 y a continuación, catequesis.

Martín.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 6,30 de la tarde.

Amor de Dios.—Misa a las 8 y 12. Rosario y Exposición mayor a las 8.

San Claudio de Olivares.—Misa a las 10.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las 6 de la tarde.

Magdalena.—Misa a las 8.

Hora Santa de 11,30 a 12,30 de la mañana.

Remedios.—Misa a las 9. Santo Rosario a las 5 de la tarde.

Adoración Nocturna Masculina

La misa que debía de celebrarse en San Torcuato pasado mañana, martes, a las cinco de la mañana, se trasladó a la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, a la misma hora.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO camioneta "Citroen" 12 HP, toda prueba, o cambiaria por moto. Teléfono 2850. (1.540)

VENDO "Seat 1400", inmejorable estado, pocos kilómetros. Informes: Teléfono 1415. (1.527)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa llave mano. Tratar, misma, Martínez Villergas, 5. Bar Aguiar. (1.541)

VENDO treinta fanegas regadío, magnífica casa. Mateos Sevilla Cantón. Carretera Tordesillas, kilómetro 56. (1.539)

VENDO pisos, nueva construcción. Traviesa, 10. 3.º (1.530)

GIJON, calle Marqués San Esteban, 40-42. Céntricos pisos en venta. Cinco habitaciones, vestíbulo, baño, cocina y aseo, pesetas 225.000. Cuatro habitaciones, vestíbulo, baño, cocina y aseo, pesetas 200.000. Tres habitaciones, cocina y baño, pesetas 160.000. Pagaderas largos plazos. Informes, dirección indicada. (842)

COLOCACIONES

EMPLEADOS de toda España (incluso pueblecitos) multiplicarán ingresos colaborando en ventas a plazos de interesantes artículos. Magníficos beneficios. Apartado 896. Madrid. (1.551)

VENTAS

PIANOS, Antigua Casa Villamayores. Grandes facilidades. Sanchó IV, 65. Teléfono 2612. (1.516)

PERSIANAS, cosidas con alambre, contra el calor y las moscas, encárguelas. Teléfono 2837. Urbano Román, Lope de Vega, 8. Zamora. (1.262)

OPORTUNIDAD, vendo económicos hasta 300 bocoyes. Apartado 111. León. (1.553)

EL SANTO DEL DIA

San Hipólito, mártir



Cuando este santo permanecía todavía en el paganismo era uno de los oficiales del emperador, que aprisionó al diácono San Lorenzo, con encargo de custodiarlo de continuo. Mas Hipólito, testigo de los milagros del seguidor de Cristo o instruido con sus conversaciones, aborreció luego la idolatría y siguió en bautismo. Cuando San Lorenzo expiro, Hipólito recogió el cadáver y le dio honrosa sepultura, lo que sabido por el emperador, mandó prenderle y le recriminó su acción; mas el joven confesó que él era ya cristiano y que nada le separaría de su fe. Consternado y furioso el emperador, le hizo despojar del traje militar, quebrar su boca con piedras y azotar despiadadamente, permaneciendo impertérrito, el mártir. El tirano, para rendirle, ordenó que le confiscasen sus bienes y desposeyesen a su familia; pero la halló cristiana, por lo que la hizo degollar a toda delante del santo, a quien mandó atar a la cola de dos caballos indomitos, que le arrastraron por lugares muy pedregosos; desgarrándose sus carnes, corrió la sangre con abundancia, y por fin, en medio de los más indelicados tormentos, exhaló Hipólito su último suspiro al año del Señor, 288. Recogido su cuerpo de noche, juntamente con los demás ejecutados, los enterró el presbítero Justo en la heredad de una noble señora llamada Ciríaca.

FARMACIAS DE GUARDIA

Dña Pilar Paniagua, Camino del Polvorín.

Dña Elisa Martín, Santa Clara, 4.

Don Osorio Pinilla, Puerta de la Feria, 13.

AGENCIA DE TRANSPORTES COMERCIAL TERRESTRE MARITIMA

Santa Teresa, 3 - Teléfono 2420 - ZAMORA

Se complace en informar al comercio y público, que tiene establecido un servicio directo TRISEMANAL de transporte de mercancías de domicilio a domicilio entre,

Zamora - Benavente - León

Asimismo, continúan los servicios diarios entre ZAMORA y Alcoy, Algeciras, Alicante, Aranda de Duero, Avilés, Barcelona, Badajoz, Beasain, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Cuéllar, Eibar, Elche, El Ferrol, Gandía, Gijón, Granada, Guijuelo, Hernani, Huelva, Jerez de la Frontera, La Bañeza, La Coruña, La Línea de la Concepción, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Mérida, Orense, Oviedo, Palencia, Peñaranda de Bracamonte, Puerto de Santa María, Plasencia, Ponferrada, Reus, Sabadell, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tarrasa, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria y Zaragoza.

De origen a destino por Comercial Terrestre Marítima

BELLEZAS LOCALES

Hoy: Mary Luz Morán



Tercera belleza zamorana, joven, simpática, muy atractiva. A más de uno eso de tercera no le hará ni pizca de gracia, porque Mary Luz es una belleza de primera, además de como mujer, por su modo de ser, por su personalidad y por otras muchas cosas. Pero al decir tercera, nos referimos a la número tres de las fotografías que van apareciendo en esta nueva diaria sección de IMPERIO, que tanto éxito está teniendo entre el llamado sexo fuerte. Los ojos, grandes y oscuros, de Mary Luz, estorran muchas maravillas, muchas, infinidad de cosas bonitas, que sólo el hombre de finura, tacto y profundidad puede ir descubriendo. ¡Dichoso mortal! ¡Le envidiamos!

Una madrileña habla de Zamora

MARY CARMEN PEIRO

«Me encanta la zona de Aliste y pasear en barca por el Duero»

Es la segunda vez que Mary Carmen Peiro viene a Zamora. Tiene un hermano aquí en Hacienda, Miguel Peiro, destinado actualmente en Alcañices.

—La primera vez que vine a Zamora fue en Semana Santa. Me impresionó mucho la Semana Santa zamorana, de un modo muy especial la procesión de las capas alistasnas, con tanto sabor místico, austero, impresionante de verdad.

—¿Qué parte de Zamora conoces más?

—La parte de Aliste, porque mi hermano está destinado en Alcañices y es la parte que más conozco. Por cierto que además de por otras cosas, me encanta por el clima tan ideal que ahora hace allí.

A Mary Carmen la conocimos ayer en uno de esos cortos viajes que con su hermano realiza a la capital.

—¿Conoces bien Zamora, la capital?

—Muy bien. Me he recorrido detenidamente su barrio antiguo, que tiene un sabor único. Me gusta pasear por sus tortuosas callejuelas, pararme ante sus iglesias románicas, admirar la Catedral, con su enorme bloque de piedra, imponente, que demuestra lo que fue en la historia pasada este pueblo, ahora tan moderno, alegre, ambientado y simpático.

—¿Cuánto tiempo estuviste aquí la primera vez que viniste?

—Sólo quince días.

—¿Y ahora cuánto piensas estar?

—En total, un mes.

—La vez anterior, lo que más me gustó de Zamora fue Zamora, su Semana Santa y las calles viejas e históricas de esta ciudad. ¿Y ahora qué es lo que más te ha gustado?

—Los paseos en barca por el Duero. Es delicioso pasear por esos parajes tan bonitos tan próximos a la ciudad.

—¿Te gusta Aliste?



—Mucho, sobre todo Alcañices, donde paso la mayor parte del tiempo. Es un pueblo muy agradable. Me hace gracia que el reloj de la torre marca siempre mal las horas. Y esto, por lo visto, es algo tradicional allí, pues cuando lo dije a los vecinos me contestaron con una copia popular: «Si paras en Alcañices, no preguntes qué hora es, porque el reloj de la torre da la una y son las tres».

—Mary Carmen, nos alegramos de que te guste Zamora. Nosotros deseamos que tu estancia aquí sea muy grata y feliz y que te veamos a menudo entre nosotros en viajes más largos.

PEPE

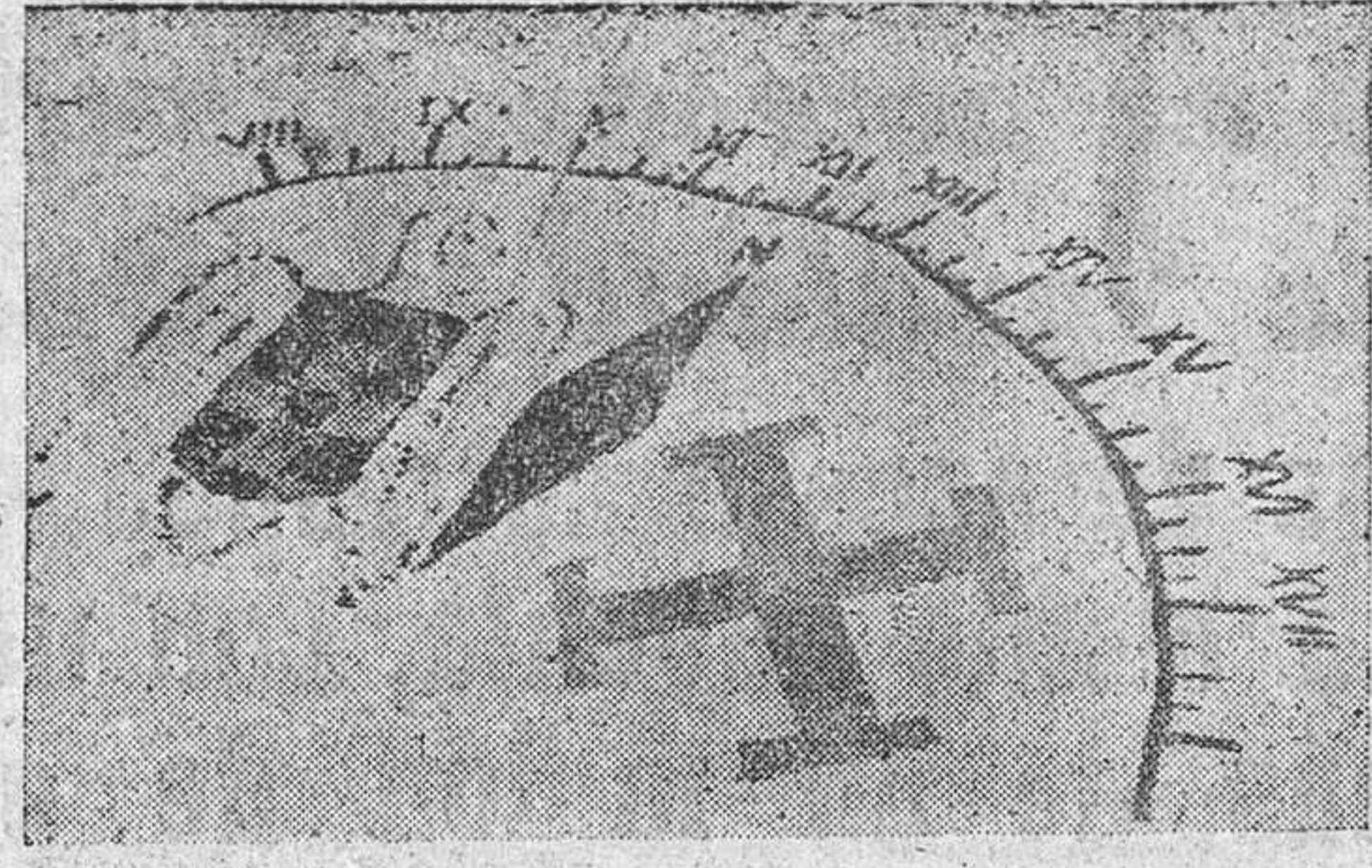
Visita fugaz al Campamento del Frente de Juventudes de San Pedro de las Herrerías



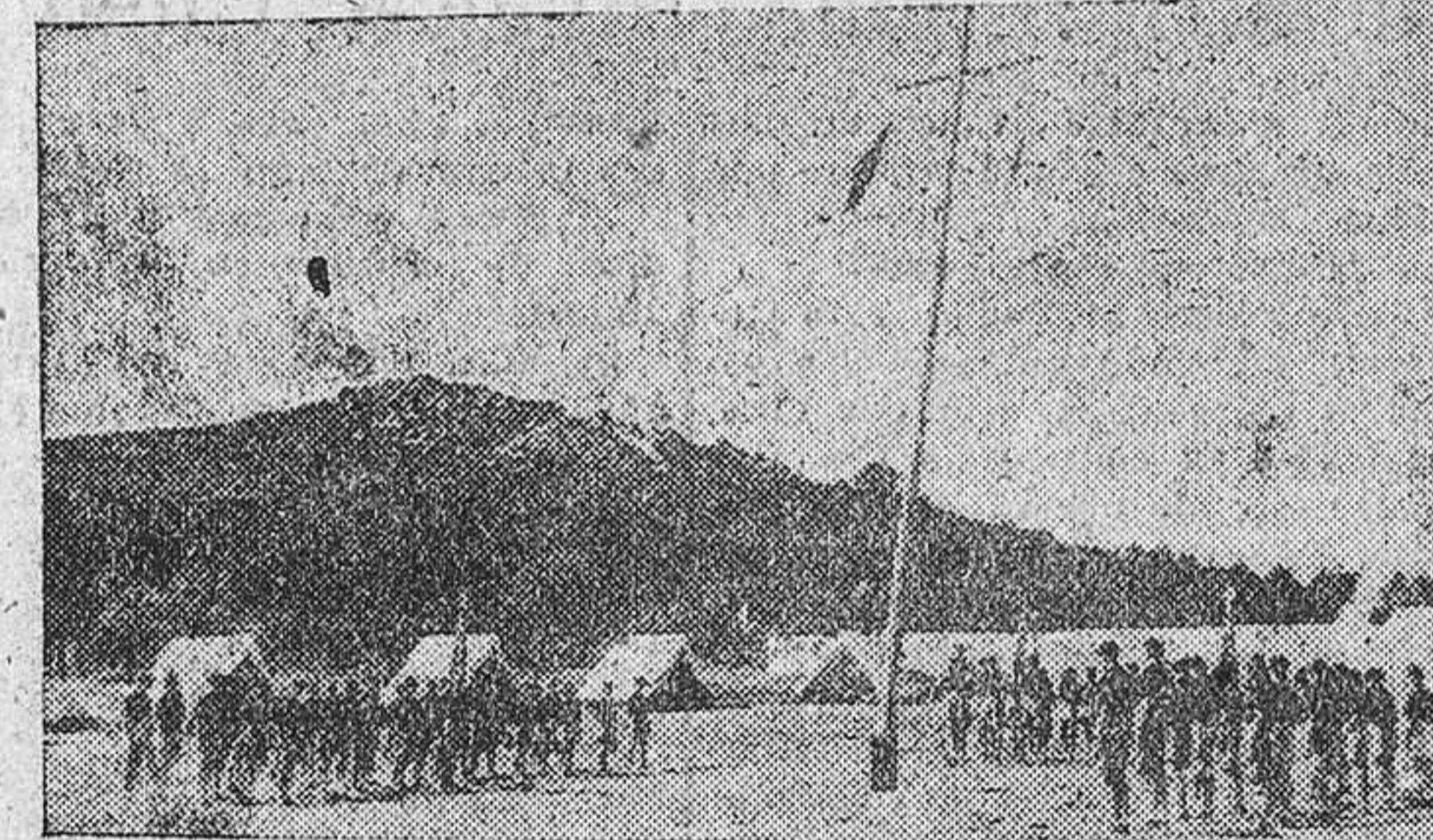
La entrada al Campamento, alegre, bella, que invita a los muchachos a pasar con alegría y optimismo.



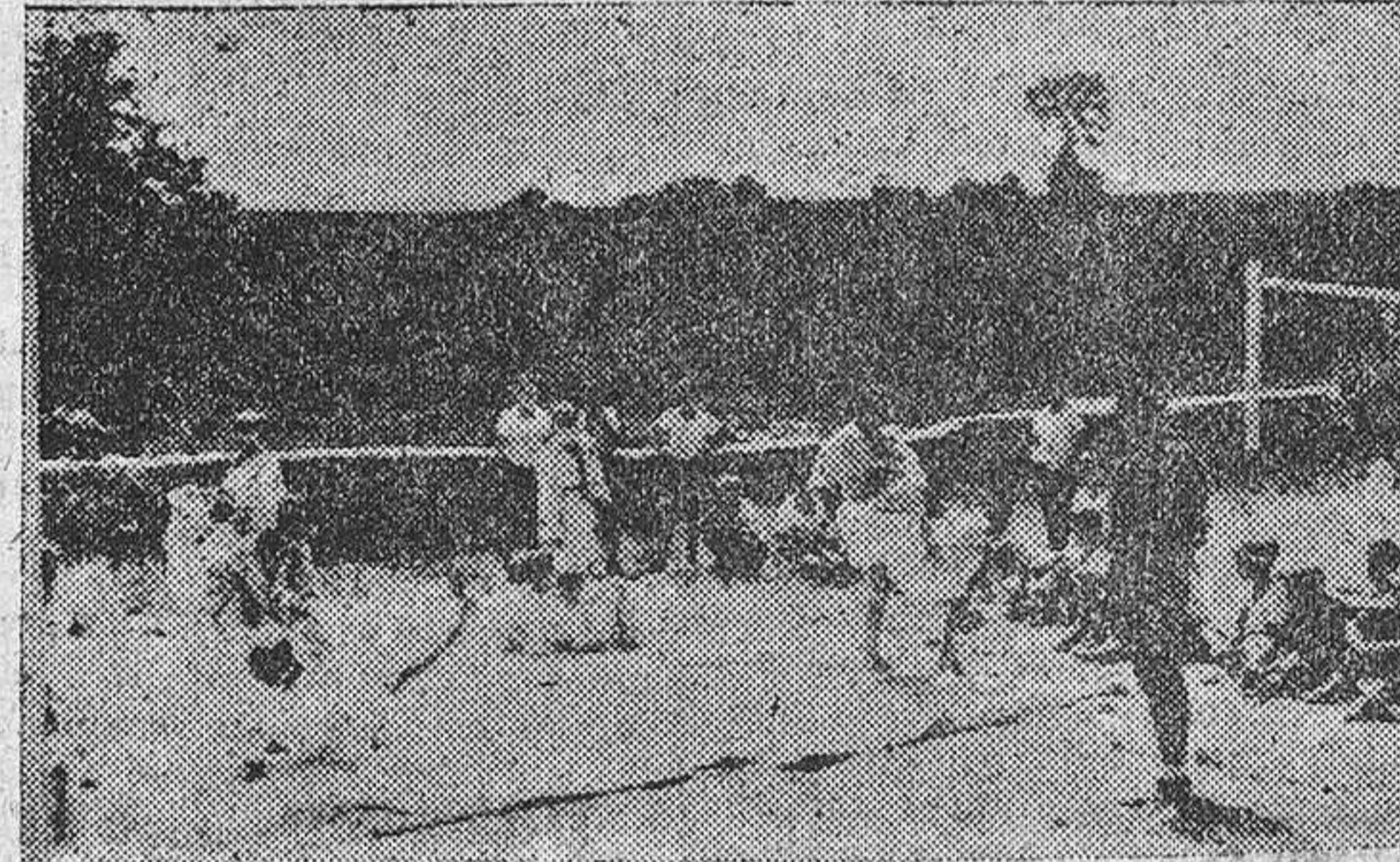
El subje provincial del Movimiento, camarada Díaz Villar, y el delegado de Juventudes, camarada Vicente Hernández, cambiando impresiones con los muchachos.



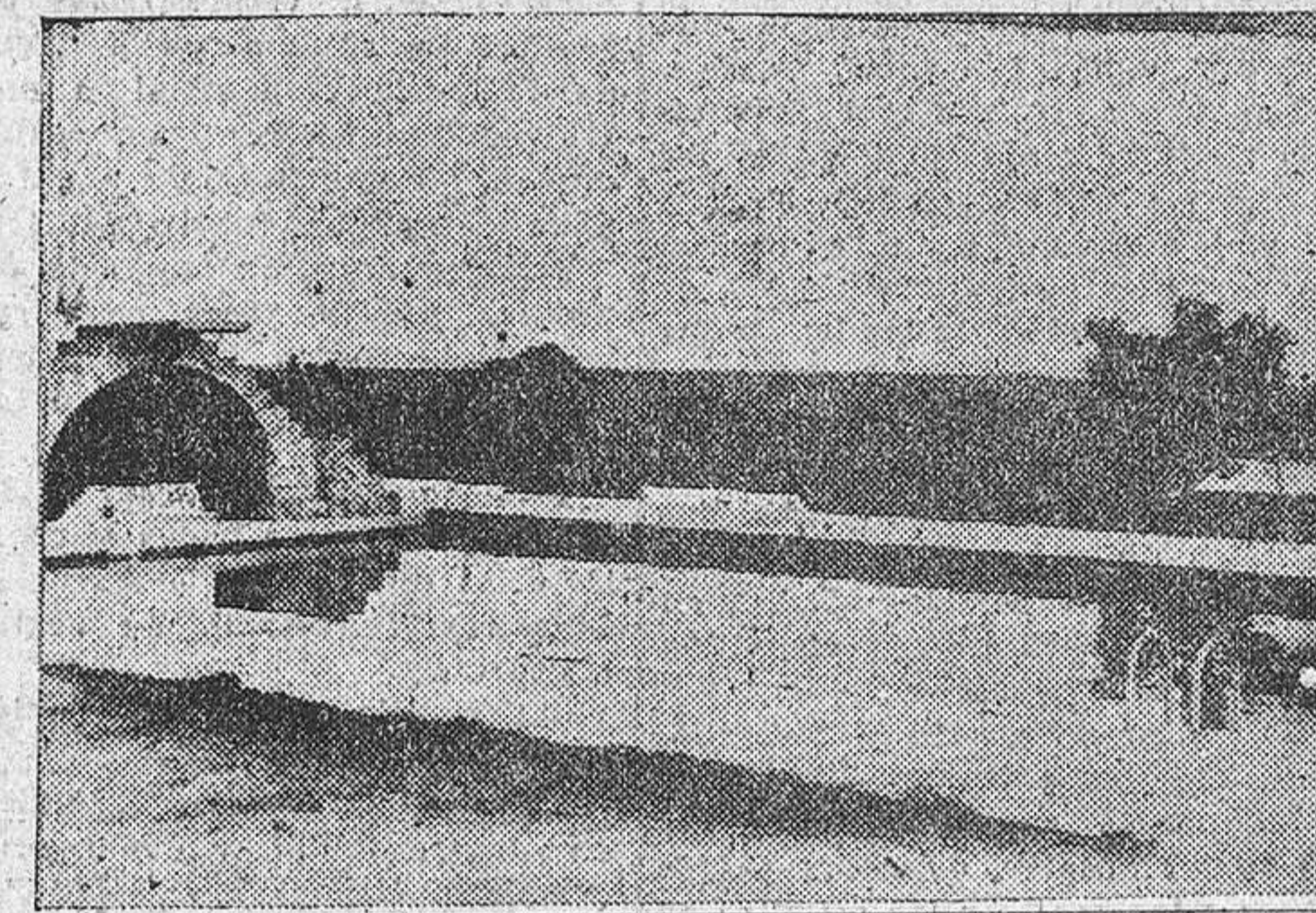
Desde que se entra al Campamento, el tiempo, simbolizada por este reloj de sol, es aprovechado con aviricia en todos sus instantes.



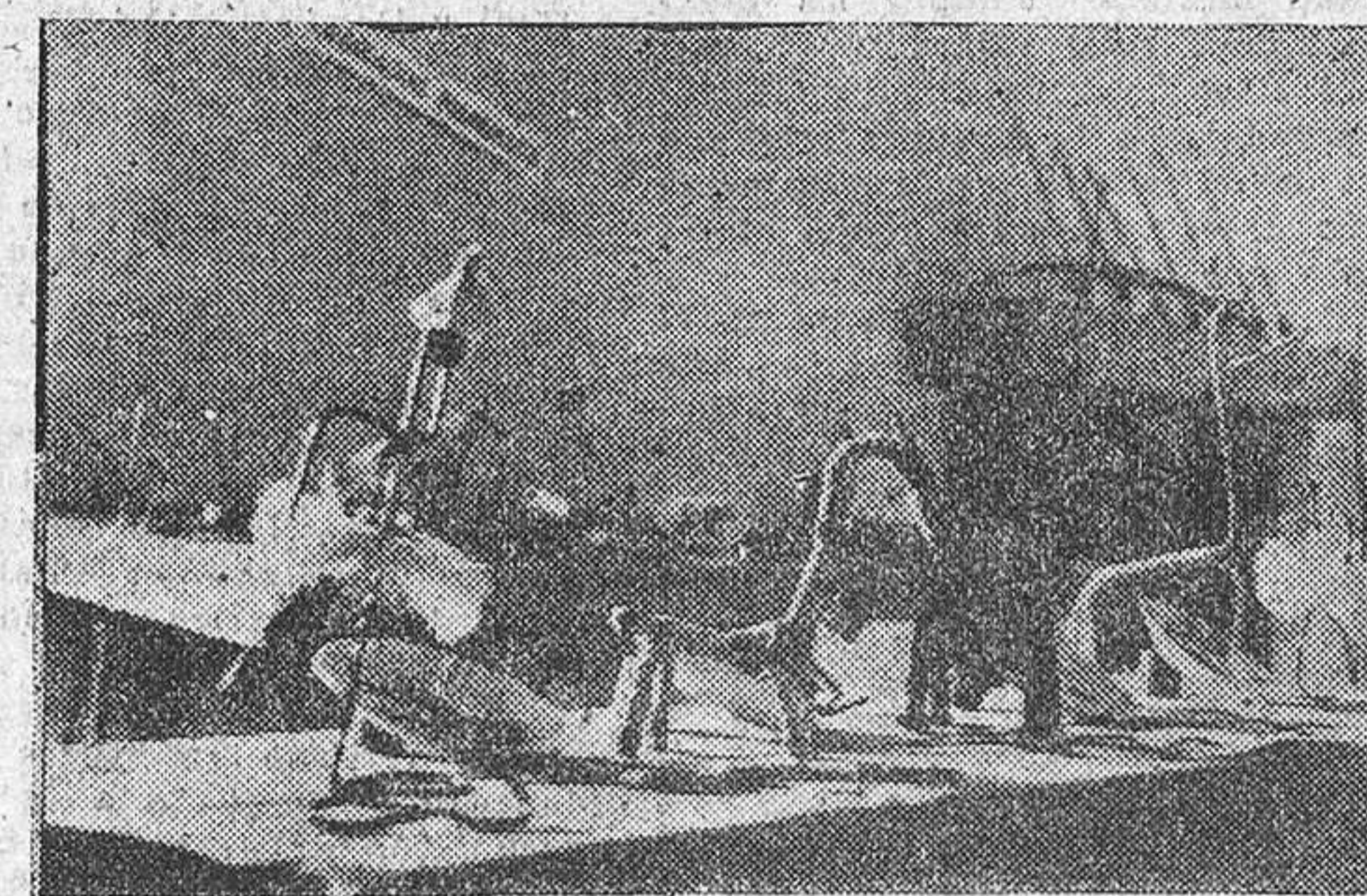
En momento de izar bandera es el comienzo y el fin de todas las actividades.



Un momento de deportes. Entre los que se practican durante el tiempo de acampada, está este del judo.



Hermosa piscina la que los muchachos tienen para recrearse con el baño cuando el sudor obliga a los músculos jóvenes y llenos de vida el frescor del agua clara y sana.



Al final del campamento se reúnen en una exposición los trabajos que los muchachos han ido haciendo, prueba palpable de sus aficiones y de que aprovechaban el tiempo hasta en este aspecto de la artesanía, el arte, aficiones personales...

(REPORTAJE GRAFICO DE JUANES)

No olvide que la correspondencia para Madrid y Barcelona que lleva el número de su distrito postal a continuación del nombre de la ciudad de destino, alcanza una mayor rapidez en el reparto.

INSTANTANEAS

LA INDUSTRIA Y LA MANO DE OBRA

Es evidente que el complejo económico de un país de la estructura del nuestro no puede basarse únicamente en la resolución de un dilema que enfrenta a la agricultura con la industria para dar preferencia al sistema elegido en detrimento del desarrollo del otro.

Es racional la puesta a punto de la producción agrícola mediante un sistema renovador que acometa con el problema de las tierras improductivas y con la falta de mecanización, incrementando el rendimiento a la altura de los países europeos encuadrados en las nuevas organizaciones de cooperación económica, y tal racionalidad está en proporción directa con la propia naturaleza de nuestro país, que preeminentemente es agrícola, siendo realmente menor la industria que se base en la extracción de riqueza natural del suelo por ser también inferiores estos productos a los susceptibles de obtener con el laboreo de la superficie.

Pero no podemos desconocer que en nuestra atrasada agricultura hay tal cantidad de mano de obra que los productos del campo están extraordinariamente gravados, sin que por ello tampoco se resuelva el problema de estos contingentes de obreros agrícolas que perciben remuneraciones insuficientes, además de inseguras, en cuanto la mayor parte de ellos se contratan por temporadas.

Hace días una autoridad del Mercado Común Europeo proclamó la necesidad evidente de que varios millones de trabajadores agrícolas de los países actualmente componentes de dicha organización librarán este sector de sus salarios para lograr un equilibrio en los precios de dichos productos, siendo además innecesaria dicha mano de obra por la progresiva y cada vez más eficiente mecanización.

Por todo esto hemos de pensar con no poca preocupación en los muchos miles de miles de campesinos que forman el contingente de obreros agrícolas de nuestra Patria, hasta el punto de que la mitad de su población vive directamente del campo.

Ya de por sí hay un creciente éxodo del campo hacia las zonas industriales, donde el trabajo es seguro y mejor remunerado y esencialmente seguro y menos duro. Pero a todas luces esta corriente emigratoria es mínima comparada con la que el día que las necesidades de mecanización del campo provocará al dejar desempleado a enormes contingentes de trabajadores.

Afortunadamente vemos cómo en otras naciones que avanzan más adelante que nosotros la expansión económica ha creado tal número de industrias que ha absorbido totalmente el excedente de mano obrera campesina. Alemania necesita más de 600.000 obreros, a pesar del continuo número de personas que pasan de la zona oriental; pero si el ejemplo de Alemania nos parece demasiado desproporcionado por sus tradicionales características industriales e industriales, más cerca y más semejante a nosotros está Francia, que no hace muchos años padecía también crisis de paro obrero y en la actualidad demanda oficialmente más de siete mil obreros extranjeros para suplir la falta de mano de obra de su industria, y si la cifra no es muy elevada es harto significativa en cuanto es precisamente el doble del número de obreros autorizados a entrar allí el pasado año.

Así, pues, es patente que el proceso de expansión industrial está íntimamente ligado con el agrícola, hasta el punto de que forman una perfecta simbiosis en cuanto uno requiere desprenderse del contingente de obreros que actualmente mantiene y el otro los precisa para su normal producción.

ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO.—«El pescador de coplas» (3) y «Objetivo: Banco de Inglaterra» (3).

RAMOS GARRION.—«Sissi, Emperatriz» (1) y «Tizoc» (3).

PRINCIPAL.—«Una chica en el desván» (3) y «Jivaro» (3).

VALDERREY.—«Napoleón» (3) y «Fiesta del Fuego» (5).

ARIAS GONZALO.—«El día más feliz de mi vida» (1) y «Hércules» (3).

CUPON PROCIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha sido premiado con 250 pesetas el número 280 y con 25 pesetas todos los números terminados en 60.

Los Extraterrestres

“HERCULES”

EN EL CINE ARIAS GONZALO

“Hércules” es una película interesante, como todas las de este estilo. Por su título, es fácil adivinar de qué trata. Hasta el más ignorante sabe quién fue Hércules, un tipo fuerte, entre dios y hombre, que se pasó la vida metido en jaleos, y de fuerza bruta, porque aunque como dios era demasiado pequeño, como hombre resultaba demasiado grande y extraordinario. Le gustaba demostrar con frecuencia su intensa fuerza. Así lo vemos vencer a un león, luchar contra un toro, al que desploma de un golpe de puño en la cerviz y cargarse todo un palacio destruyendo con sus brazos las columnas principales.

Los temas bíblicos, que tanto están siendo tratados últimamente en el cine, resultan en general buenos, más por su grandiosidad que por el modo de tratarlos. Así también, en los de temas mitológicos, como el que nos ocupa, ofrecen la dificultad de que resulta muy fácil a la fantasía el escaparse y volar a sus anchas. Esto demuestra la liberalidad con que son tratados la mayoría de los argumentos, como ocurre con “Hércules”.

A pesar de haber sido tratado aquí bastante libremente el tema de la mitología griega, esta película resulta interesante y de las “espectaculares y exhibicionistas”. Gustará bastante al aficionado a las películas de aventuras, puesto que “Hércules” es una serie de aventuras; y más aún a quien guste de aquellas odiseas de la mitología griega, tan rica en fantasía y que nos descubre un mundo de luchas tremendas entre hombres y dioses, entre mortales que viven con inmortales. Estos también con sus amores, sus deslices, aciertos, errores, luchas, odios, pasiones y venganzas.

“Hércules” logra atraer la atención de los espectadores durante los noventa y cinco minutos de su duración y pertenece, además, a ese tipo de películas de fantasía que suelen gustar. Ojalá cuando una película no reúne todas las condiciones que requiere el buen cine fuera como ésta, que ilustra, hace vivir mundos fantásticos y sobre todo, que es distinta a esa vulgaridad de coplas baratas, coristas o de insulsez. A pesar de sus defectos, creemos que vale la pena ver “Hércules”.

P.

“TIZOC”

EN EL RAMOS CARRION

Dirigida por Ismael Rodríguez y protagonizada por el célebre cantante mejicano Pedro Infante y la no menos célebre María Félix, nos encontramos con una película que sorprende por la fina sensibilidad que en todas sus facetas se encierran.

Desde las primeras escenas, la facilidad del cine mejicano para hacer arte con la cámara nos brinda en pantalla grande unas maravillosas vistas del exótico paisaje mejicano.

Pedro Infante hace gala de unas dotes interpretativas a la altura de los consagrados, en un difícil papel de indio, a cuyas peculiaridades lingüísticas debe acompañar la ingenua mímica y gesticulación habitual de estos interesantes tipos, en una trama que no desmerece de las bellas leyendas aztecas y mayas, un amor imposible entre un indio y una señorita que apenas por haberle hecho creer involuntariamente que se ha prometido a él, va descubriendo unas riquezas espirituales en su alma ingenua que no se encuentra entre la mezquindad de espíritu de los suyos, para quienes el indio sigue constituyendo una raza inferior y despreciable.

Si los diálogos de los dos protagonistas nos ofrecen muestras de la más exquisita sensibilidad, expresión de la sencilla alma del indio, abundan también los salpicados por la fina ironía y frases mordaces.

De la escena de amor más puro y sencillo, se pasa a las de más intenso dramatismo y violenta lucha con los afilados machetes, a través de toda una gama de situaciones conforme se desarrolla la acción de esta película de singular valor emocional.

M.

Cine ARIAS GONZALO

HOY: A las 12,15 y 3,30
El día más feliz de mi vida
En maravilloso Asfalcolor.

HOY: A las 5,30, 7,45 y 10,45
EXITO con el grandioso y espectacular estreno

HERCULES

Steve Reeves - Sylvia Koscina
EASTMANCOLOR - (Mayores)
¡Un trono ganado con sangre por la fuerza impresionante de un coloso!

Cinema Valderrey

(SALA REFRIGERADA)
HOY: Continúa desde las cuatro
Una grandiosa y auténtica superproducción en Technicolor
(Para mayores de 16 años)
Un drama histórico espectacular de más de 160 minutos de duración.

NAPOLEON

Con las cien estrellas de mayor fama mundial.
Y el complemento de las Fallas: FIESTA DEL FUEGO
(Para mayores de 16 años)
Pasas: A las 4, 7 y 10.

TEATRO RAMOS CARRION

HOY: A las 12,15 y 3,30
INFANTIL
SISSI, EMPERATRIZ
(Tolerada)

Romy Schneider y Carlos Blum
A las 5,30, 7,45 y 10,45

La más maravillosa historia de amor

TIZOC

(AMOR INDIO)
(Mayores) - CinemaScope y color por Pedro Infante y María Félix

Teatro Principal

HOY: A LAS 4,30
El colosal programa para mayores
UNA CHICA EN EL DESVAN

con Jean Marais y Dany Robin, y JIVARO
Technicolor

Fernando Lamas-Rhonda Fleming
Desde las 7,45, continua y numerada

UNA CHICA EN EL DESVAN
Y
JIVARO
A partir de las 9, butaca 6 pías.

Programa para hoy de la TV.

- Sobremesa:
3,00.—Apertura y presentación.
3,02.—El día dele señor.
3,20.—Telecrónica.
3,35.—A tiro de cámara.
3,50.—Buena suerte!
3,55.—Sesión de tarde.
5,30.—Cierre.
- Infantil:
6,00.—Apertura y presentación.
6,02.—Muchachos al aire libre.
6,20.—Seguimos con cine.
6,30.—Torneo.
7,00.—“Rin-Tin-Tin”.
7,30.—Cierre.
- Noche:
8,00.—Apertura y presentación.
8,02.—“El desafío del hombre”.
8,30.—¡Gane su viaje!
9,00.—Pantalla deportiva.
9,10.—Los cuatro hombres justos.
9,40.—Cine-Club musical.
9,55.—Gran teatro.
11,30.—Telediarlo (Ed. dominical).
11,45.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda...
12,00.—Cierre.

Cine Barrueco

HOY: 12,15 y 3,30
(Autorizada todos públicos)
EL PESCADOR DE COPLAS
Antonio Molina - Marujita Díaz
COPIA NUEVA

5,30, 8 y 11 - (Mayores)
COLOSAL EXITO
De la grandiosa superproducción policíaca

Objetivo: Banco de Inglaterra

Jack Hawkins, Nigel Patrick
Por su apariencia, eran ocho caballeros; por su procedencia, ocho señores del crimen
MARTES: ESTRENO
Sarta Montiel, Agustín Lara en
PORQUE YA NO ME QUIERES

Seiscientos millones de pesetas en España para becas y ayudas escolares para el curso 1961-62

Importante nueva modalidad denominada «Becas de acceso», realidad del Principio de Igualdad de Oportunidades

Sólo para becas de acceso corresponderán a Zamora para este curso ciento noventa, con un importe total de más de un millón de pesetas

Nos informa ampliamente el delegado de la Comisaría de Protección Escolar, don Francisco Molina Múgica, catédrico del Instituto

—¿Qué es el plan de inversiones del Fondo Nacional?
—El plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, aprobado por el Gobierno en reunión del Consejo de Ministros del 30 de junio próximo pasado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio último, destina para ayudas escolares y becas durante el curso escolar de 1961-62 la cantidad de seiscientos millones de pesetas.
—¿Qué clases de becas figuran en dicho plan?
—Becas de estudio, o sea, las que solicitan los alumnos que ya cursan estudios del mismo grado de enseñanza para el que las piden, y becas de acceso, o de promoción de Enseñanza Primaria o Media. Las solicitarán alumnos de Enseñanza Primaria para cursar estudios de alguna de las Enseñanzas Medias.
—¿Qué son las becas de estudio?
—Son las becas tradicionales, cuya convocatoria terminó el día 15 de julio. En el caso de que se publiquen nuevas convocatorias de becas de estudio, deberán ser solicitadas directamente de la Comisaría de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca, ante cuyo organismo habrán de presentarse las instancias hasta el día 10 de septiembre próximo.
—Sus dotaciones han sufrido un incremento, establecido por la Orden ministerial de Educación Nacional de 10 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), ya que cada beca lleva incluida una «bolsa de matrícula», es decir, una cantidad destinada al pago en las Secretarías de los centros correspondientes de los derechos de matrícula y tasas académicas. Oportunamente se determinará la forma y condiciones en que dicha «bolsa de matrícula» será hecha efectiva.
—¿Becas de acceso?
—Son de nueva creación y están destinadas a los mejores y más necesitados alumnos que han realizado los estudios de Enseñanza Primaria, que por presentar dotes intelectuales y morales sobresalientes puedan cursar con eficaz aprovechamiento estudios superiores y puedan en su día desempeñar cargos retores en la sociedad, o para muchachos que habiendo iniciado el trabajo en el campo, oficinas o fábricas, merezcan ayuda para perfeccionar su preparación profesional, igualmente en beneficio de la sociedad.
—Su número y dotación económica (en la que va incluida también la «bolsa de matrícula») son los más importantes del conjunto de ayudas creadas por el Fon-

cional. Cuantas informaciones sean precisas serán aclaradas por dicha Delegación.
—¿Clases de estas becas?
—De acceso al Bachillerato General, pudiendo cursarse los estudios en centros estatales (Institutos) o en centros no estatales (colegios); de acceso al Bachillerato Laboral, pudiendo cursarse estudios en centros estatales (Institutos Laborales) o centros no estatales; de acceso a Seminarios Menores, cursándose los estudios en dichos centros, y de acceso a Centros de Formación Profesional, pudiendo cursarse los estudios en centros estatales de la Iglesia, de Sindicatos o privados.
—¿Tipos de becas?
—Tipo A, destinadas a alumnos cuya residencia familiar se encuentre en localidad distinta a aquella en que está situado el centro docente donde se vayan a cursar los estudios; B) Destinadas a alumnos cuya residencia familiar coincida con la localidad donde radique el centro docente en que vayan a cursar los estudios, en régimen nocturno; también a los que cursando los estudios en régimen diurno cuenten con medios económicos no tan precarios como los exigidos para el tipo B, y por último los que vayan a cursar por enseñanza libre.
—Las becas podrán ser solicitadas tanto por alumnos como por alumnas cuando el centro en que se van a cursar los estudios sea de carácter mixto.
—¿Distribución de las becas que se convocan?
—El importe de las becas de acceso asignadas a esta provincia para alumnos que empleen sus estudios de alguna de las modalidades de Enseñanzas Medias en el curso 1961-62 rebasa el millón de pesetas.
—¿Becas de acceso al Bachillerato Elemental General?
—Tipo A, con dotación anual de 10.000 pesetas, cuarenta y tres becas para realizar los estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media o en colegio reconocido o autorizado, en régimen diurno. Edad mínima, cumplir los diez años dentro del 1961.
—Con dotación anual de 4.500 pesetas, ocho becas para realizar los estudios en los mismos centros anteriores, en régimen diurno y con la misma edad.
—Con dotación anual de 2.000 pesetas, veinticinco becas, para realizar los estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, en régimen nocturno. Edad

mínima, once años cumplidos dentro del año 1961.
—¿Becas de acceso a los estudios de Formación Profesional Industrial?
—Para primero y segundo años de iniciación profesional (pre-aprendizaje):
—Tipo A.—Con dotación anual de 8.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en la Universidad Laboral en régimen diurno. Edad mínima, trece años cumplidos en el 1961.
—Tipo B.—Con dotación anual de 3.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en el mismo centro anterior y el mismo régimen e igual edad mínima.
—Para primer año de Oficialía Industrial (aprendizaje):
—Tipo A.—Con dotación anual de 8.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en la Escuela de Maestría Industrial o en la Universidad Laboral, en régimen diurno. Edad mínima, catorce años cumplidos dentro del 1961.
—Tipo B.—Con dotación anual de 4.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en los mismos centros, el mismo régimen e igual edad mínima.
—Tipo C.—Con dotación anual de 3.000 pesetas, diecisiete becas para realizar los estudios en la Escuela de Maestría Industrial, en régimen nocturno.
—Trámite de las solicitudes y plazos de admisión?
—Las solicitudes se extenderán en impreso del modelo oficial («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 1961), que será facilitado gratuitamente a los interesados en los centros docentes oficiales, Ayuntamientos, Gobierno Civil y Delegación Administrativa de Educación Nacional.
—Una vez cubierto el impreso por completo, debidamente firmado y reintegrado con dos pólizas de tres pesetas (se hace observar que sin estos tres requisitos no será admitida ninguna solicitud), podrán ser presentadas en las Secretarías de los centros docentes oficiales donde vayan a surtir efectos, hasta el 5 de septiembre, y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, hasta el 10 de septiembre.
—Del 6 al 9, las Secretarías que hubieran recibido solicitudes las ordenarán y remitirán a la Delegación Administrativa citada, como oficina principal rectora. Si en la localidad de residencia no existe centro docente oficial de los indicados en el apartado I, se enviará la instancia por correo a la Delegación Administrativa de Educación Nacional, antes del día 10 de septiembre.
—¿Validez de las solicitudes de petición de beca presentadas en la convocatoria ordinaria ante la Comisaría de Distrito?
—Tendrán validez para participar en este concurso que ahora se convoca las instancias presentadas al concurso anterior de becas para estudios de Bachillerato General o Laboral, o para ingreso a los estudios de Formación Profesional Industrial, ante la Comisaría de Protección Escolar de Distrito o Delegaciones de los Servicios que convocaron becas para estas enseñanzas. Tales organismos o servicios deberán remitir dichas solicitudes a la Delegación Administrativa de Educación Nacional del 5 al 9 de septiembre.
—¿Examen de ingreso?
—Los alumnos solicitantes con el examen de ingreso correspondiente a los estudios que han de



Don Francisco Molina Múgica

seguir aprobado, participarán normalmente en este concurso, no sufriendo más prueba que la de selección. Los que no tengan aprobado el examen de ingreso correspondiente a los estudios que han de seguir, si son propuestos como becarios, habrán de verificarlo según normas y convocatorias especiales que establecerán en su día las Direcciones Generales de Enseñanzas Media y Laboral.
—¿Criterios y pruebas de selección?
—La selección de los candidatos se realizará, de acuerdo con los criterios señalados por la ley de 19 de julio de 1944, atendiendo a la capacidad moral e intelectual del solicitante, teniéndose muy especialmente en cuenta la carencia de medios económicos familiares para poder costear los gastos de estudio.
—¿Pruebas de selección?
—Para los estudios de los Bachilleratos General o Laboral, o de Formación Profesional Industrial, en la segunda quincena de septiembre los aspirantes al distrito de las becas de los tipos A, B y C deberán realizar todas las pruebas psicopedagógicas para valorar su aptitud y condiciones para el estudio, al propio tiempo que verifiquen, los que no los tengan aprobados anteriormente, los exámenes oficiales de ingreso. El lugar y la fecha de la realización de tales pruebas serán señalados oportunamente a los interesados por los organismos competentes. Las becas serán adjudicadas a las candidaturas que acrediten mejores aptitudes para el estudio, así como la situación económica más insuficiente. En igualdad de circunstancias serán preferidos los candidatos hijos de familia numerosa.
—Para estudios en el Seminario, las pruebas concretas que hayan de llevar a cabo los aspirantes serán fijadas por los rectores de Seminario, quienes dentro de la segunda quincena del mes de septiembre deberán remitir a la respectiva Delegación Provincial de Protección Escolar acta en que se motive la selección realizada, así como las pruebas o criterios que fueron utilizados.
—¿Jurados de selección?
—A través de las Delegaciones Provinciales de Protección Escolar se constituirán los correspondientes Jurados de selección de los becarios, con arreglo a instrucciones que oportunamente serán dictadas de acuerdo con las Direcciones Generales de Enseñanza Media y de Enseñanza Laboral.
—¿Quiénes comprenderán dichos Jurados?
—En dichos Jurados figurarán, bajo la presidencia del Delegado Provincial de Protección Escolar, representantes de las citadas Direcciones Generales, el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia, representantes de la Iglesia, de Sindicatos, de las Delegaciones de Juventudes y Sección Femenina, actuando como secretario el Delegado Administrativo de Educación Nacional o su representante. En todos los Jurados que se constituyan figurará un representante de la Delegación Provincial de Hacienda, a los efectos de comprobar las alegaciones económicas.
—¿Adjudicación de las becas?
—Una vez realizadas las pruebas de selección y aprobado el examen de ingreso en el centro oficial correspondiente, las Delegaciones Provinciales de Protección Escolar elevarán al Rector de la Universidad del Distrito la propuesta de adjudicación de becas con arreglo a las puntuaciones otorgadas (dentro siempre del número convocado para la provincia) y según las relaciones, por orden de méritos de los aspirantes, elaboradas por los Jurados. La distribución de las becas para estudiar en un determinado centro se realizará teniendo en cuenta las especiales aptitudes del solicitante manifestadas a través de la prueba de selección y según recomendación del Jurado correspondiente.

¿QUE NOS DICE USTED?

EL PUENTE DE HIERRO

«Donde está el hierro que se quite la piedra, como lo demuestra el que nosotros reforzamos en ocasiones a la piedra, pero ésta nunca a nosotros»

—Donde está el hierro que se quite la piedra. La piedra para la Edad de la Piedra. Ahora estamos viviendo el tiempo del acero. Por todas partes se emplea el hierro para dar fuerza, consistencia y duración a las cosas.
—¡Vaya con la modestia del puente!
—Esto lo demuestra el que el hierro sirve para reforzar en ocasiones a la piedra, pero nunca la piedra sirve para reforzar el hierro. Por tanto, nosotros, los hierros, somos más fuertes.

—Pero, señor puente, ¿es que se llevan mal el Puente de Piedra y usted?
—No. Ni nos llevamos bien, ni nos llevamos mal. Lo único que yo no quiero nada con estos viejos puentes de piedra, que ya no sirven para nada. Yo soy más fuerte, más moderno y más bonito.
—¡Oiga, oiga! Tenga usted en cuenta que lo primero que se construyó aquí sobre el Duero fue un puente de piedra que, dicen, construyeron los mismísimos romanos. Usted no hace más que llegar y ya se enorgullece de esta manera... Cuando no existía el hierro forjado, utilizado para la construcción, existía, sin embargo, la piedra con

—Oiga, puentecito o puentezazo, como se ponga así no lo hago la entrevista...
—¿Pero qué entrevista?
—Para el diario IMPERIO de nuestra común ciudad.
—¡Ah, no, no! ¡A mí entrevista no! A mí el que me quiera conocer que venga aquí y que pruebe mi fuerza. Además, de los periodistas quedé más que harto el día de mi inauguración, hace ya muchos años. Los informadores que vinieron con las autoridades y personas no hacían más que mirarme por todos los lados, ver si tenía algún defecto de construcción. ¡Como si yo no fuera fuerte, grande y a prueba de todo el peso que me echen!
—¿Cuántas personas habrán pasado por encima de usted, puente?
—No sé; miles y miles. Yo no me dedico a contarlas. Casi todo el tiempo de mi existencia lo paso dormido. Sólo me doy cuenta de que existo cuando me pisa uno de esos camioneros enormes que hay ahora y que parece que me hicieran cosquillas. Empiezo a retemblar todo. Pero no hay cuidado de que me produzcan daño alguno. ¡Yo soy muy fuerte!
—¿Y dice usted ser más fuerte e importante que la piedra?
—¡Sin duda!
—¿Y en qué se apoya usted a tierra, al fondo del río?
—Sí, son unos pilares de piedra. Pero, ¿qué haría la piedra sin mí?

Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria
Convocatoria para cubrir plazas en los colegios «Generalísimo Franco» y «María Inmaculada» de Madrid, y «Huesra Señora del Pilar» de Zaragoza

Pueden solicitarla para sus hijos todos los mutualistas que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas con las limitaciones y condiciones que determina la convocatoria y en modelo oficial que se facilitará en las oficinas de la Mutualidad de esta provincia, de once a dos, los días laborables.
Plazo de solicitud, hasta el 31 de agosto actual.

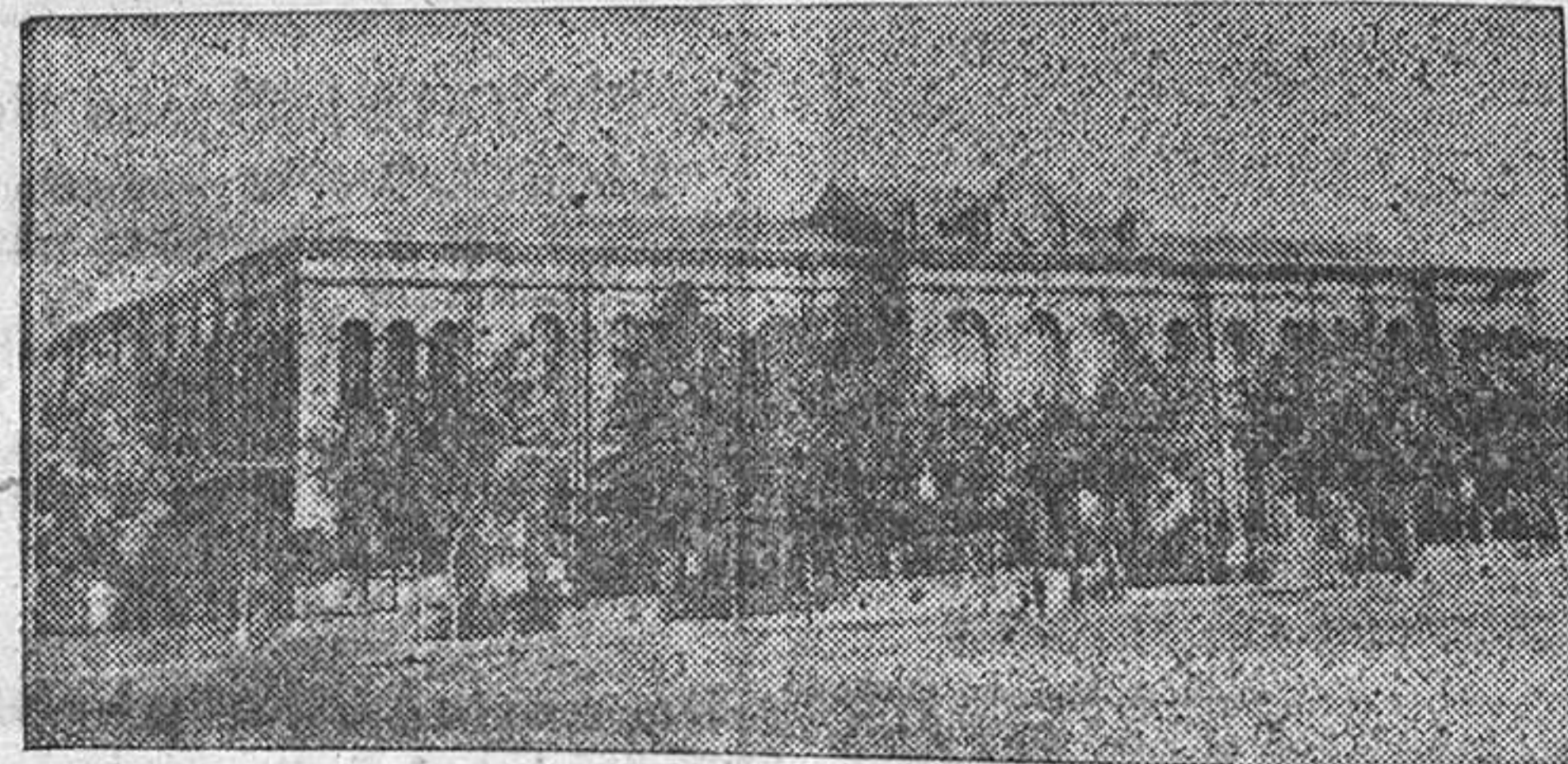
Más de 11.000 becas son las que se convocan para aquellos que tienen iniciados sus estudios en el Bachillerato Elemental y Superior (General y Laboral).



la que el hombre empezó a construir casas, armas y no sé cuántas cosas más.
—Sí, pero ahora lo que se impone es el hierro; si no, vea usted las construcciones modernas. Llevan más hierro que piedra, aunque presuman de piedra en las fachadas.

—¿Y qué haría usted sin esos pilares de piedra?
—En fin, que están empataados usted y el de piedra. Para que no se queje ninguno de los dos: en Zamora y sobre nuestro río tenemos un puente de piedra y otro de hierro. ¡X qué puente!
IGNACIO PUCHE

El Instituto de Enseñanza Media «Claudio Moyano», símbolo y realidad de la cultura y el saber en Zamora, aunque ahora se encuentra cerrado por vacaciones.



El Instituto de Enseñanza Media «Claudio Moyano», símbolo y realidad de la cultura y el saber en Zamora, aunque ahora se encuentra cerrado por vacaciones.

do Nacional de Igualdad de Oportunidades.
La divulgación, tramitación y adjudicación de estas becas ha sido encomendada por Orden ministerial de 13 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) a la Delegación Provincial de Protección Escolar de Zamora para esta provincia, con domicilio oficial en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, calle Héroes de Toledo, número 58, segundo, de esta capital, constituida por el delegado provincial, don Francisco Molina Múgica, catédrico del Instituto Nacional de Enseñanza Media, y por el secretario, don Manuel de Avila González, delegado administrativo de Educación Na-

mínima, cumplir los diez años dentro del 1961.
—Con dotación anual de 2.000 pesetas, cinco becas para realizar los estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, en régimen diurno, para alumnos cuya situación económica no sea tan precaria como la exigida para el tipo B. La edad, como en los casos anteriores.
—Con dotación anual de 2.000 pesetas, nueve becas para realizar los estudios en centros no estatales o de enseñanza libre.
—¿Becas de acceso a Seminarios Menores?
—Tipo único, con dotación anual de 6.000 pesetas, tres becas para realizar los estudios en Seminarios de la Diócesis de Zamora.

cional. Cuantas informaciones sean precisas serán aclaradas por dicha Delegación.
—¿Clases de estas becas?
—De acceso al Bachillerato General, pudiendo cursarse los estudios en centros estatales (Institutos) o en centros no estatales (colegios); de acceso al Bachillerato Laboral, pudiendo cursarse estudios en centros estatales (Institutos Laborales) o centros no estatales; de acceso a Seminarios Menores, cursándose los estudios en dichos centros, y de acceso a Centros de Formación Profesional, pudiendo cursarse los estudios en centros estatales de la Iglesia, de Sindicatos o privados.
—¿Tipos de becas?
—Tipo A, destinadas a alumnos cuya residencia familiar se encuentre en localidad distinta a aquella en que está situado el centro docente donde se vayan a cursar los estudios; B) Destinadas a alumnos cuya residencia familiar coincida con la localidad donde radique el centro docente en que vayan a cursar los estudios, en régimen nocturno; también a los que cursando los estudios en régimen diurno cuenten con medios económicos no tan precarios como los exigidos para el tipo B, y por último los que vayan a cursar por enseñanza libre.
—Las becas podrán ser solicitadas tanto por alumnos como por alumnas cuando el centro en que se van a cursar los estudios sea de carácter mixto.
—¿Distribución de las becas que se convocan?
—El importe de las becas de acceso asignadas a esta provincia para alumnos que empleen sus estudios de alguna de las modalidades de Enseñanzas Medias en el curso 1961-62 rebasa el millón de pesetas.
—¿Becas de acceso al Bachillerato Elemental General?
—Tipo A, con dotación anual de 10.000 pesetas, cuarenta y tres becas para realizar los estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media o en colegio reconocido o autorizado, en régimen diurno. Edad mínima, cumplir los diez años dentro del 1961.
—Con dotación anual de 4.500 pesetas, ocho becas para realizar los estudios en los mismos centros anteriores, en régimen diurno y con la misma edad.
—Con dotación anual de 2.000 pesetas, veinticinco becas, para realizar los estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, en régimen nocturno. Edad

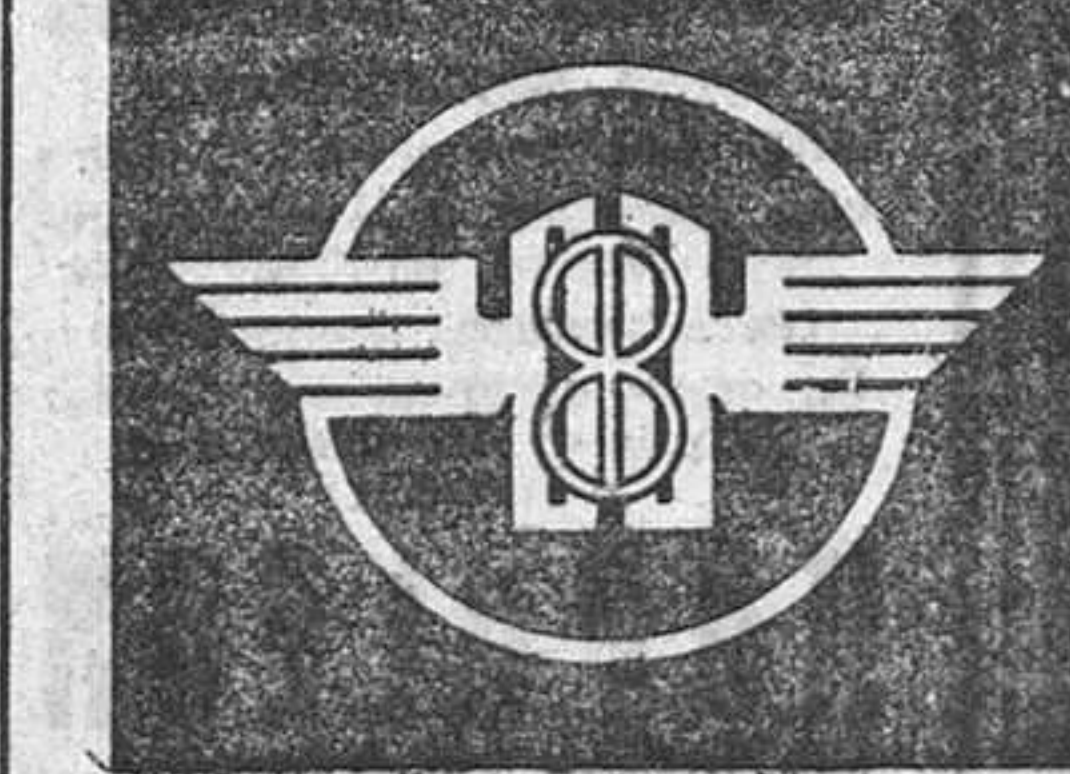
mínima, once años cumplidos dentro del año 1961.
—¿Becas de acceso a los estudios de Formación Profesional Industrial?
—Para primero y segundo años de iniciación profesional (pre-aprendizaje):
—Tipo A.—Con dotación anual de 8.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en la Universidad Laboral en régimen diurno. Edad mínima, trece años cumplidos en el 1961.
—Tipo B.—Con dotación anual de 3.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en el mismo centro anterior y el mismo régimen e igual edad mínima.
—Para primer año de Oficialía Industrial (aprendizaje):
—Tipo A.—Con dotación anual de 8.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en la Escuela de Maestría Industrial o en la Universidad Laboral, en régimen diurno. Edad mínima, catorce años cumplidos dentro del 1961.
—Tipo B.—Con dotación anual de 4.000 pesetas, veinte becas para realizar los estudios en los mismos centros, el mismo régimen e igual edad mínima.
—Tipo C.—Con dotación anual de 3.000 pesetas, diecisiete becas para realizar los estudios en la Escuela de Maestría Industrial, en régimen nocturno.
—Trámite de las solicitudes y plazos de admisión?
—Las solicitudes se extenderán en impreso del modelo oficial («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 1961), que será facilitado gratuitamente a los interesados en los centros docentes oficiales, Ayuntamientos, Gobierno Civil y Delegación Administrativa de Educación Nacional.
—Una vez cubierto el impreso por completo, debidamente firmado y reintegrado con dos pólizas de tres pesetas (se hace observar que sin estos tres requisitos no será admitida ninguna solicitud), podrán ser presentadas en las Secretarías de los centros docentes oficiales donde vayan a surtir efectos, hasta el 5 de septiembre, y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, hasta el 10 de septiembre.
—Del 6 al 9, las Secretarías que hubieran recibido solicitudes las ordenarán y remitirán a la Delegación Administrativa citada, como oficina principal rectora. Si en la localidad de residencia no existe centro docente oficial de los indicados en el apartado I, se enviará la instancia por correo a la Delegación Administrativa de Educación Nacional, antes del día 10 de septiembre.
—¿Validez de las solicitudes de petición de beca presentadas en la convocatoria ordinaria ante la Comisaría de Distrito?
—Tendrán validez para participar en este concurso que ahora se convoca las instancias presentadas al concurso anterior de becas para estudios de Bachillerato General o Laboral, o para ingreso a los estudios de Formación Profesional Industrial, ante la Comisaría de Protección Escolar de Distrito o Delegaciones de los Servicios que convocaron becas para estas enseñanzas. Tales organismos o servicios deberán remitir dichas solicitudes a la Delegación Administrativa de Educación Nacional del 5 al 9 de septiembre.
—¿Examen de ingreso?
—Los alumnos solicitantes con el examen de ingreso correspondiente a los estudios que han de

TRACTORES de garantía real!

POTENCIA ECONOMIA RENDIMIENTO

Grandes facilidades

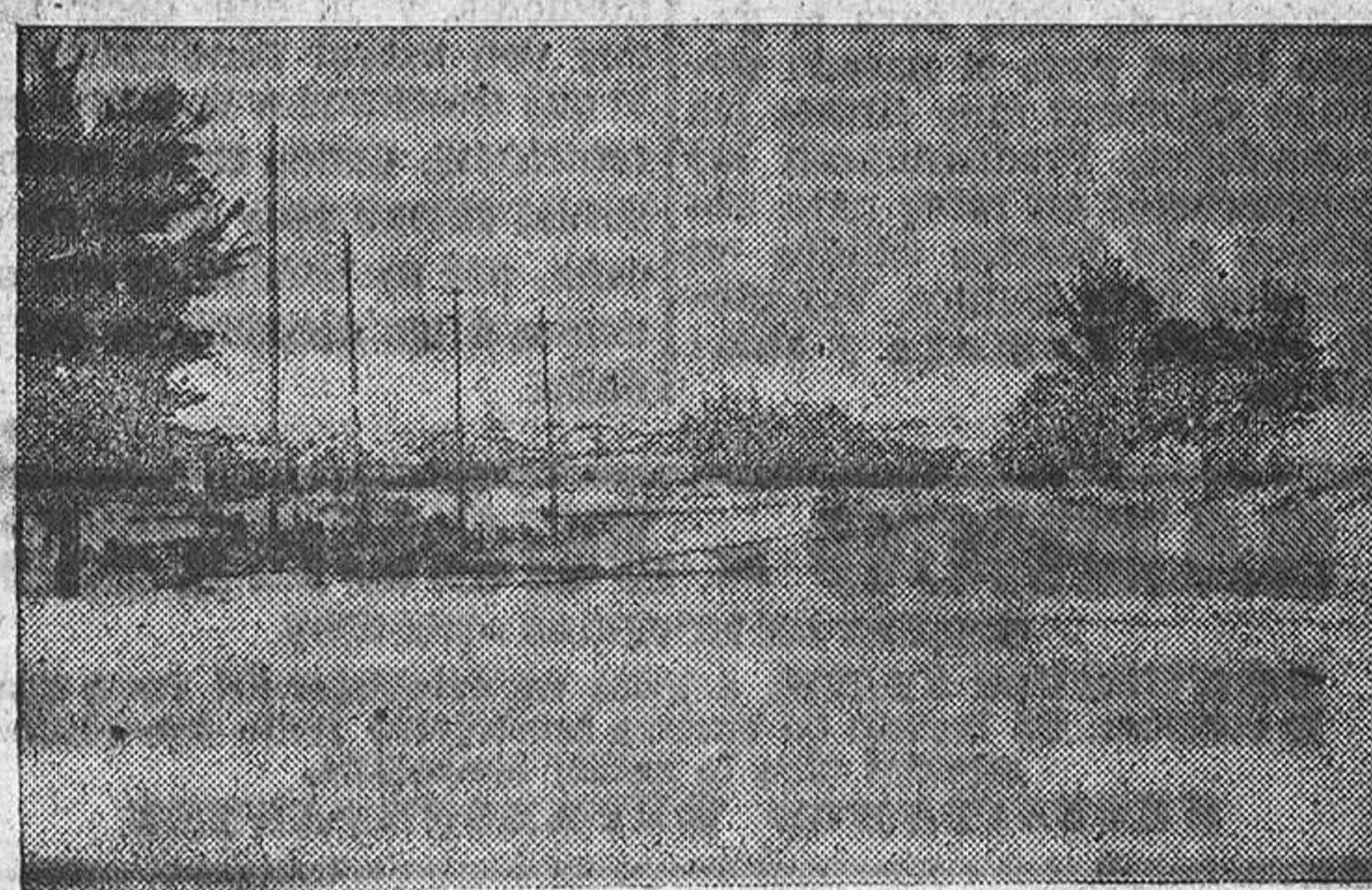
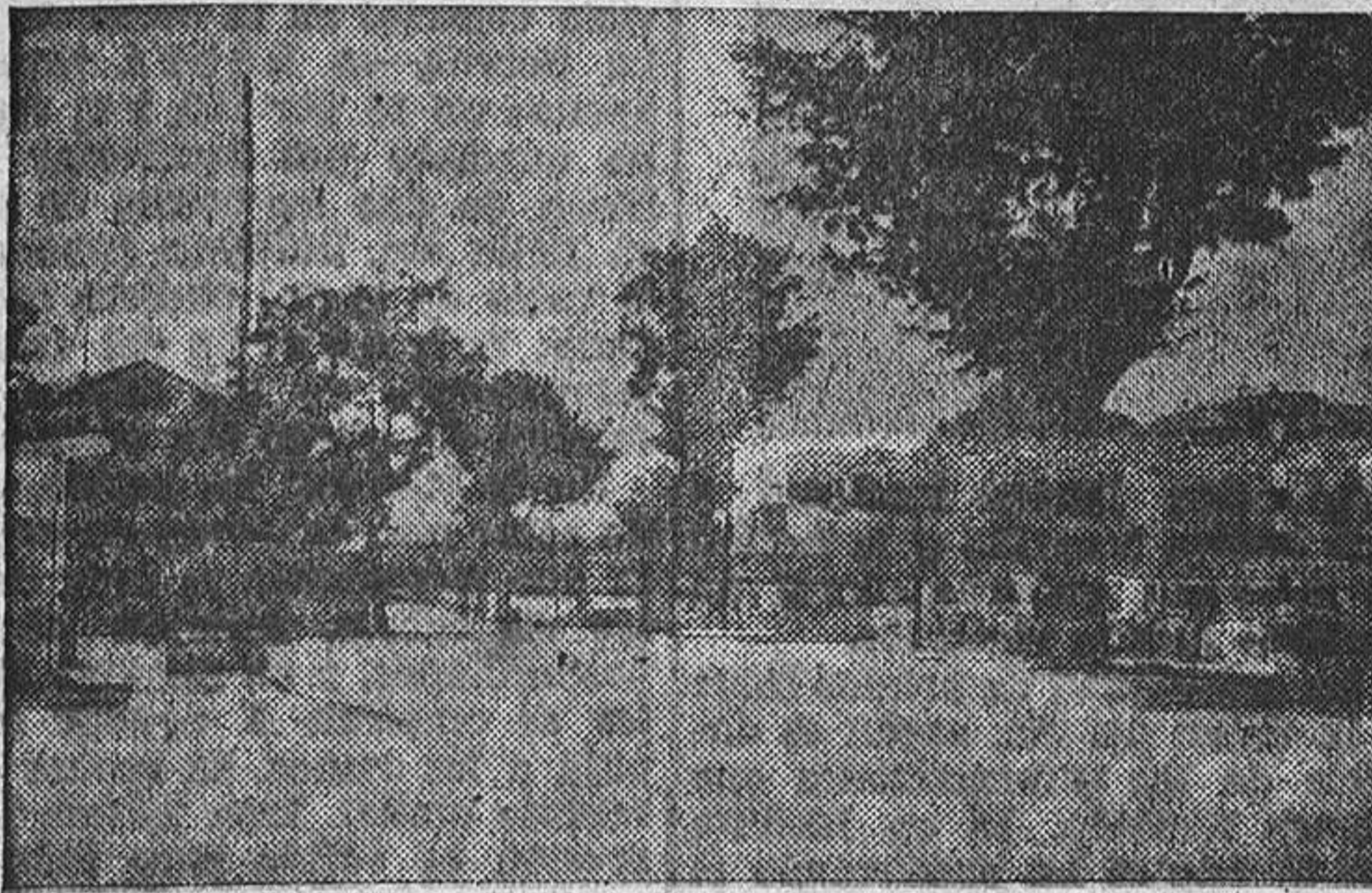
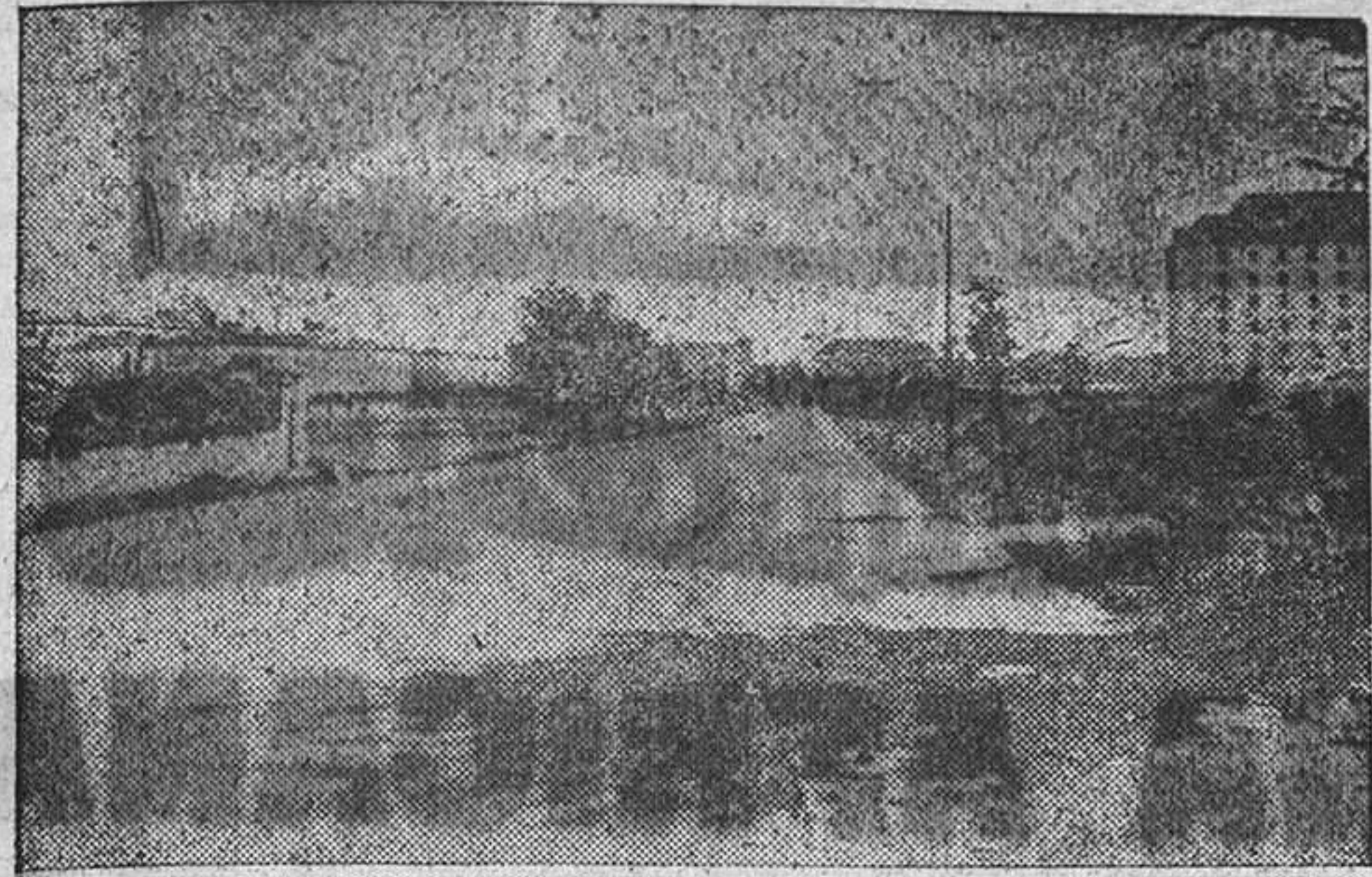
... y más barato!



HANOMAG BARREIROS
DISTRIBUCION GENERAL PARA ESPAÑA
sate
Vinceso, 1. Planta 4ª MADRID

AGENCIA: RUIMAR
VICTOR CALLEJO, 6 - TELF. 1989 ZAMORA
GENERAL PRIMO DE RIVERA, 33 TEL 514 BENAVENTE

CINCO ENTRADAS TIENE ZAMORA



(REPORTAJE GRAFICO DE JUANES)



Cinco hermosas carreteras dan acceso a la capital de Zamora: la de Madrid, la de Salamanca, la de Portugal, la de La Coruña y la de Fermoselle. Cinco grandes, rectas carreteras, que son como las cinco puertas modernas, siglo XX, de la Zamora de hoy.

Zamora es una ciudad abierta a Portugal, a Galicia, al centro de España y a sus hermanas castellanas. Valladolid y Salamanca. El que no viene a Zamora es porque no quiere. Carreteras, puertas de entrada para ello, tiene y abundantes. Por eso son cada día más los coches, los turistas españoles y extranjeros que por aquí pasan, aquí llegan, entre nosotros están unos días y conocen esta ciudad llena de historia, de amabilidad y de gracia.

¡Zamora puede!...

Si Zamora puede si nosotros queremos, y ahora si que tenemos que querer, porque nuestra dignísima primera autoridad civil nos da ejemplo trabajando y preocupándose profundamente por que nuestra capital cobre vitalidad; vitalidad que a nosotros corresponde dársela con nuestro esfuerzo y sacrificio.

Y si para Zamora queremos lo mejor, tenemos que empezar desechando de nosotros ese pesimismo, tan contagioso, que continuamente nos está enrareciendo el ambiente, y proponernos no dar más pasos atrás, no más quedarnos quietos, impasibles ante nuestros problemas y arremeter con brío y entusiasmo cuantas empresas creamos son dignas y beneficiosas para nuestra capital.

Y si Zamora puede, no debe, dejar que sus cosas desaparezcan, sin al menos defenderlas con tesón y coraje.

Zamora, ahora, ha perdido su Banda militar. Zamora quedará triste hasta tanto que una nueva Banda vuelva a alegrar con música nuestras calles y paseos.

Hoy es nuestro Atlético el que se encuentra molesto, mañana, quizá, será nuestra predilecta Asociación de Bellas Artes, después... pero, señores, ¡cuándo va a llegar la consolidación de nuestras cosas?

Zamorano, y que por zamorano se tenga quien por aquí reside, puesto que no solamente son zamoranos los que aquí nacieron, sino todo aquel que siente y piensa como tal, sé optimista con nuestro futuro y persiste en tu ayuda económica y moral hacia la Comisión de Festejos, y si puedes aumenta tu cuota, y si fuiste baja por cualquier circunstancia o no acudiste al primer llamamiento de la Comisión, olvida todo y sin prejuicio alguno aprésurate a dar tu nombre para que figure en las listas de colaboradores de la Comisión de Festejos, dispuesta, bajo solemne promesa, a dedicar por entero todos sus recursos en pro de nuestras Ferias y Fiestas de nuestra Semana Santa, de nuestro Atlético, de nuestra Asociación de Bellas Artes...

Zamora puede... Este debe ser nuestro slogan.

GONZALO BAUTISTA HERNANDEZ

(Presidente de la Comisión Municipal de Festejos)

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hombre ahogado en un pozo

En el paraje denominado "El Pico", del término municipal de Sanzoles, en un pozo de cinco metros de profundidad cuyas aguas alcanzan un nivel de cuatro metros, situado en la finca propiedad de Luis Salvador Pascual, se ahogó Agustín Ponce Fraile, de sesenta y seis años de edad, labrador y vecino de dicha localidad.

El Juzgado de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver, que fue resucitado por el vecino Casimiro Hernández Sánchez.

La víctima dejó un sobre cerrado, que recogió el Juez de Instrucción.

Enlace Hernández Blanco-Fernández Alcántara

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, en

la mañana de ayer santificaron sus amores, uniéndose en matrimonio, la encantadora señorita Rosita Fernández Alcántara con don Emilio Hernández Blanco.

Novenario al Corazón de María

Dará comienzo el día 14

Como en años anteriores, el próximo día 14 dará comienzo el solemne novenario al Inmaculado Corazón de María que en la iglesia de San Esteban celebran los PP. Claretianos, la Archicofradía, la Visita Domiciliaria, Filiación Cordimariana y el Colegio del Corazón de María.

Las novenas se celebrarán al final de las misas que se ofician a las siete y nueve y por las tardes, a las ocho menos cuarto, se rezará el Santo Rosario y a continuación la novena y el sermón.

Apadrinaron a los contrayentes don José María Rodríguez Lorenzo, íntimo amigo del novio, y la señorita Maruja Maestría Alcántara, prima de la novia.

Ofició la ceremonia el reverendo don Manuel Prieto, quien dedicó una sentida plática a los recién casados sobre los deberes del matrimonio.

Finalizada la ceremonia, pasaron a la sacristía para firmar el acta matrimonial como testigos los señores don Alvaro García de Castro, don Gregorio Velasco, don Felipe Vicente y don Eulimio Rodríguez.

A mediodía los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el "Restaurante Valderrey". Y por la tarde, los recién casados salieron de viaje de luna de miel hacia varias capitales de España.

Con tal motivo expresamos nuestra más cordial enhorabuena a los ya señores Fernández Alcántara-Hernández Blanco, la cual hacemos extensiva a sus padres, don Manuel Hernández Villarino y doña María Blanco Domínguez, y don Alejandro Fernández Fuerte y doña Manuela Alcántara Rodríguez.

(Foto Travanca.)

Ante las Ferias de Septiembre y del II Festival de la Canción del Duero TRES NOTICIAS

En vísperas de nuestras Ferias de Septiembre, nos enteramos de que la Comisión Municipal de Festejos anda atareadísima para ultimar los detalles para lograr que el famoso modisto de Madrid, Cappel, presente en nuestra capital un brillante e interesantísimo desfile de modelos...

En víspera también de celebrarse en Zamora (parece que sí en Zamora), el II Festival Internacional de la Canción del Duero, por si se celebra aquí, que es lo más probable, la misma Comisión anda tras de conseguir que Kim y Kiko, y también Conchita Bautista, firmen contratos para actuar ante el público zamorano.

Ninguno de ellos requiere presentación. Ya de sobra los conocen ustedes.

En fin, no cabe duda de que la Comisión de Festejos trabaja. A ver, a ver si consiguen, con la ayuda de nuestra primera autoridad municipal, que tanto interés muestra en ello, y el entusiasmo del público en general, que las Ferias de Septiembre en Zamora sean sonadas. Sí, muy sonadas, por ellas mismas y por

el número gordo, extraordinario, del Festival de la Canción del Duero.

Para cursos de capacitación agrícola, de perfeccionamiento, de Formación Profesional Acelerada y para reeducación profesional, se convocan distintas ayudas.



6.-PROMESA CUMPLIDA

PILAR.—Y entretanto, ¿los romeros dónde, abuelito, se hallaban...?

ABUELO.—Entregados al trabajo estuvieron tres jornadas, aunque nadie en el Convento volviera a verlos...

ROSITA.—¿Y nada de comer les dieron...?

ABUELO.—Nada pidieron, muchacha, que encerrados estuvieron en la celda solitaria de la mañana a la noche y de la noche a la mañana a su tarea entregados, trabaja que te trabaja, para la Virgen del Tránsito dejar, al fin, acabada... Es decir, del todo no, pues cuando Ella fuera hablada advirtieron las monjitas en la imagen una falta...

LUISITA.—¿Qué falta, abuelito...?

ABUELO.—Un dedo que en una mano faltaba...

PILAR.—¿Y cómo así la dejaron...?

LUISITA.—¿Por qué dejarla con tacha...?

ABUELO.—No lo sé... Pero seguro es que cuando una hermana, al cabo de los tres días, su curiosidad mostrara por ver lo que los romeros hacían y allí humeara, los celestiales artistas —pues de ángeles se trataba como ya habréis comprendido— hacia el cielo se marchaban dejando sin terminar lo que con fe comenzaran, como un castigo muy leve contra la flaqueza humana...

ROSITA.—¿Y a la Virgen encontraron...?

ABUELO.—¡Pues claro...!

ROSITA.—¿Y en una cama...?

ABUELO.—Sí, chiquilla, en albo lecho y entre flores acostada...

LUISITA.—¿Y cómo ocurrió el hallazgo...?

ABUELO.—Pues una buena mañana, al cabo de los tres días, curiosa, más que extrañada,

LA VIRGEN DORMIDA

(Leyenda escenificada en verso)

Por CARMELO DE DIOS VEGA

SOR FELISA.—¿Qué es lo que veo, Dios mío...? ¡Sí, sí, es María Inmaculada, la que tengo ante los ojos...! ¡No es ilusión...! ¡No me engañan las pupilas...! ¡O soñando me encontraré esta mañana...? ¡Pero no...! ¡Despierta me hallo y despierta está mi alma...! ¡No es sueño de mis sentidos ni una ilusión que embaraza mi razón...! Todo es verdad: el Convento, yo, la sala donde no hay duda que veo a una imagen soberana que parece estar dormida en albo lecho acostada... ¡Es nuestra Virgen del Tránsito, la que soñaba Sor Ana...!

SOR FELISA.—¿Qué es lo que veo, Dios mío...? ¡Sí, sí, es María Inmaculada, la que tengo ante los ojos...! ¡No es ilusión...! ¡No me engañan las pupilas...! ¡O soñando me encontraré esta mañana...? ¡Pero no...! ¡Despierta me hallo y despierta está mi alma...! ¡No es sueño de mis sentidos ni una ilusión que embaraza mi razón...! Todo es verdad: el Convento, yo, la sala donde no hay duda que veo a una imagen soberana que parece estar dormida en albo lecho acostada... ¡Es nuestra Virgen del Tránsito, la que soñaba Sor Ana...!

ABUELO.—Y apartada de la puerta de intenso gozo llevada no un grito, un alarido de alegría inusitada rodó por los silenciosos claustros que estaban en calma:

SOR FELISA.— ¡¡¡Venid pronto...!!! ¡Venid todas...! ¡Corred...! ¡Llegad, mis hermanas...!

ABUELO.—Todas las puertas se abrieron y las monjas, asustadas, rodearon a la monja que temerosa se hallaba de excitación, preguntando:

SOR ADELAIDA.—¿Qué ha sucedido...?

SOR ISABEL.— ¿Qué pasa...?

SOR TERESA.—¿A qué esos gritos...?

SOR JULIANA.— ¿Por qué así alborotáis, hermana...?

SOR FELISA.— ¡Es que... es que... ahí se encuentra...!

SOR JULIANA.—¿Dónde y quién...?

SOR FELISA.— ¡En esa sala...!

¡Es la Virgen, sí, la Virgen por la que tanto penaba nuestra Madre...!

SOR ADELAIDA.— ¿Es eso cierto...?

SOR FELISA.— ¡Muy cierto, Sor Adelaida...!

ABUELO.—En esto llega la Madre junto al grupo y alarmada por aquellos alborotos, pregunta muy extrañada:

SOR ANA.—¿Qué sucede aquí, hijas mías...? ¿Por qué hais turbado la calma que dueña y señora es siempre de nuestra humilde morada...?

SOR FELISA.— ¡Buena Madre, Buena Madre, no nos riáis...!

SOR JULIANA.— Es que acaba de hacer un fezz hallazgo Sor Felisa...

SOR ANA.— ¿Cuál, hermana...?

SOR FELISA.— ¡Ahí tenéis la Virgen, Madre, ahí se encuentra, en esa sala...!

SOR ANA.—¿Deliráis...? ¿Soñáis, acaso...?

SOR FELISA.— ¡No, no me hallo alucinada...! ¡La ví con mis propios ojos y está muy bella en su cama...!

SOR ANA.—Pues explicadme las cosas con claridad y con calma...

SOR FELISA.—Digo, Madre, que la Virgen, esa por vos anhelada, la tenéis ya en el Convento, la tenéis ya en vuestra Casa... ¡Y es tan pura su belleza por el sol iluminada, que mi alma, pecadora se ha sentido transformada...!

SOR ANA.—¿Y de cierto es esa Virgen del Tránsito deseada...?

SOR FELISA.— ¡Cierto...!

SOR ANA.— ¿Y decís que acostada está...?

SOR FELISA.— ¡En un lecho de flores...!

SOR ANA.—¿Como muerta...?

SOR FELISA.— Por su cara, yo diría que dormida...

SOR JULIANA.—Madre, ¿queréis que a adorarla vayamos...?

SOR ANA.— ¡Sí, vamos, vamos...!

¿Pero cómo entrar...? Cerrada debe estar la puerta...

SOR TERESA.—¿Qué contrariedad, Sor Ana...!

SOR ISABEL.—¿Y qué haremos para entrar...?

SOR ADELAIDA.—¿Qué haremos para adorarla...?

ABUELO.—A todo esto Sor Felisa, que junto a la puerta estaba, apoyándose en la misma advirtió que se agitaba un tanto, y haciendo impulso dejó expedita la entrada, al tiempo que de las monjas la atención ella llamaba:

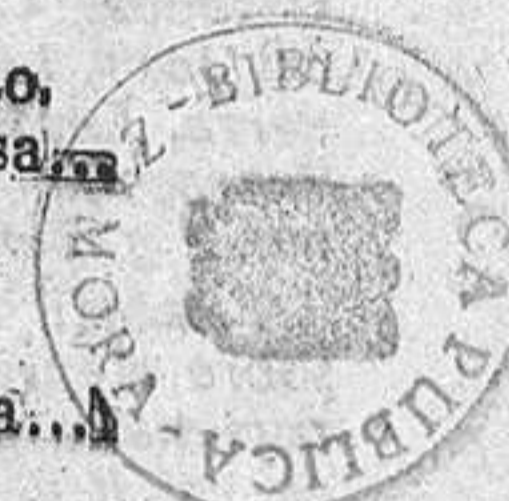
SOR FELISA.— ¡La puerta está abierta, Madre, tenemos la entrada franca...!

SOR ANA.— ¡Pues es cierto...!

SOR ISABEL.— ¡Es un milagro por Dios concedido, hermanas...!

ABUELO.—Y un torrente de alegrías por la puerta penetraba...

(Continuad)





EL CLIMA PRIMER * Factor *

Terminó la siega del trigo Facilidades para el empleo de los abonos en la campaña 1961-1962

Las labores de siega del trigo en la mitad septentrional pueden considerarse virtualmente concluidas, centrándose, por tanto, la mayor actividad, en las eras. A partir de Torrejón de Ardoz, en la provincia de Madrid, en dirección a Guadalajara, hay todavía en el campo trigo en haces en espera de sitio en los ejidos, como hemos podido comprobar personalmente el martes último. En la zona manchega de Alcazar de San Juan las eras están ya completamente limpias, y en comarcas limítrofes de Toledo andan también de remate, mientras en las comarcas que aún quedan macizas hacinas de mieses. En muchas comarcas castellanas, y especialmente en las que por desgracia la cosecha ha sido cortada o muy corta — como ocurre en la de Medina del Campo, a pesar de la buena calidad del grano —, nada queda ya por hacer como no sea poner la paja a buen recaudo. Por cierto que de la de leguminosas llegan muchos cargamentos a las provincias cantábricas, especialmente a la de Santander, donde se paga a precios oscilantes entre 2 y 2,40 pesetas el kilo.

100 en nitrógeno, 305 y 320 pesetas el quintal métrico.
NITRATO AMONICO CALCICO, 20,5 por 100 en nitrógeno, 337,50 pesetas para las fábricas nacionales del interior y 329,50 para las del exterior.
CIANAMIDA DE CALCIO, 21 por 100 en nitrógeno, 382,50 pesetas.
SUPERFOSFATO DE CAL. Oscila, según riqueza, entre 101,00 y 109,70 pesetas los cien kilos a granel, estando autorizadas las fábricas del interior a recargar sobre los precios citados el coste de los partes de ferrocarril desde la estación más cercana a la fábrica.
ESCORIAS THOMAS, 160 pesetas los cien kilos, sobre vagón o vehículo, puerto o frontera, para mercancía ensacada, etiquetada y precintada.

CLORURO POTASICO, de 50 por 100 de potasa anhidra, 110,50 pesetas quintal métrico; ídem de 60 por 100, a 132,65 pesetas; ídem de 62 por 100, a 148,75, mercancía a granel sobre vehículo en puertos de origen o base de salida.
Debe entenderse que sobre todos los precios anteriormente señalados se aplicarán las primas y bonificaciones de transporte.
Aun cuando en líneas generales es conocido este interesante plan, hemos estimado del más alto interés para los agricultores informar del mismo con el mayor detalle posible, propósito que lleva implícito el ferviente anhelo de que la próxima campaña sea de compensación amplia para ellos.
ELISEO DE PABLO
(Especial para PYRESA)

GANADERIA, riqueza

PESTE PORCINA AFRICANA EN UN PUEBLO SEGOVIANO Continúa paralizado el mercado lanero en Extremadura

Además del foco de peste porcina registrado en una finca de Córdoba a que nos referíamos la semana pasada, hay que señalar otro en el pueblo segoviano de Carbonero el Mayor, famoso por sus cebaderos de ganado de cerda, de los que anualmente son engordados millares de animales con destino en gran parte a la industria chacinera de la provincia, muy desarrollada por cierto. "El Adelantado de Segovia" puntualiza que el foco en cuestión puede darse por extinguido prácticamente en virtud de la celeridad con que ha actuado la Jefatura Provincial de Ganadería, pero ello a costa del sacrificio de dos-



MERCADO LANERO EN EXTREMADURA

La cabaña extremeña se encuentra en perfectas condiciones de sanidad y de carnes, dados los buenos aprovechamientos de rastrojera de que disfruta; pero, ¡ay!, debido a que de los sembrados — dice nuestro servicio especial en la comarca de La Serena — se habrá segado apenas un 15 por 100, y el resto ha quedado por recolectar en razón de que los costes de siega trilla, etc. hubiesen superado el valor de lo que pudiera recogerse, pues a parte del escaso rendimiento de las mieses, la calidad del grano era pésima.
En la Mancha, los pastos, con no estar mal, teniendo en cuenta que avanzamos ya muy dentro de agosto, reflejan menos posibilidades, y en algunas partes se empieza a ayudar con paja a los ovinos, en espera del rebrote otoñal. Esta misma impresión es válida para todo el mediodía, y ni que decir tiene que con mayor fundamento en lo que concierne a la mitad septentrional, donde estos como el actual entran muy pocos en docena, por su bondad, si nos atenemos a las necesidades del ganado.

Mejora del ganado vacuno productor de leche Decidida influencia de la técnica de inseminación artificial Para obtener mayor número de crías y de mejores cualidades para la producción

El negocio ganadero es un problema de producción. Se ganará tanto más dinero en una explotación cuanto más elevada sea la renta unitaria de los animales. Y esta producción hay que entenderla también con carácter

de producción lechera no es cosa que se dé con mucha frecuencia. Para estar en el cierto de que un toro dispone de esa condición es preciso analizar cómo se comportan un gran número de crías nacidas de él, y entonces, como

lleno en la técnica de inseminación artificial ganadera, bien por la instalación de un Centro Secundario de Inseminación, bien acogiéndose a los servicios de alguno otro ya establecido en las proximidades, ya que esta será la mejor forma de conseguir más crías anuales con el mismo número de vacas en producción (no se olvida que en el año 1959 se consiguió aumentar las gestaciones con la inseminación en un treinta y cinco por ciento) y de que esas mismas crías nacidas proporcionen a sus propietarios mucha mayor cantidad de leche por parto.



ter medio sobre todos los animales que componen cada explotación ganadera, pues es bastante que exista un diez por ciento de animales de bajo o nulo rendimiento para que ellos absorban las ganancias que pueden dejar los demás.

Y así llegamos al objeto de nuestro comentario, que no es otro sino el de poner de manifiesto que todas estas ventajas y seguridades en la reproducción del ganado vacuno se adquieren a través del método de inseminación artificial. Los toros utilizados por estos Centros para la obtención de la semilla secundario son todos animales de comprobada condición racial. Por otro lado, como de cada toro se pueden obtener por este sistema no unos pocos cientos de crías, sino muchísimos miles, venimos que a través de sólo una docena de estos sementales se puede hacer mejor labor de fomento y mejora pecuaria que si se utilizaran doscientos o trescientos de los mejores toros que existan en España, pero mediante el tradicional sistema reproductivo.

En el ganado vacuno productor de leche, al que concretamente nos referimos ahora, concurre una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta cuando se habla de mejora. Ello es que dicho ganado se encuentra generalmente muy repartido siendo lo más frecuente el que cada ganadero disponga de una, dos o tres parejas de vacas para la cría.
Para la producción de leche hay que orientar los trabajos de mejora a base de ir sustituyendo el desviejo, o las vacas que no crían o lo hacen mal, por otros animales jóvenes de mejor calidad. Para ello habrá que contar con un buen toro padre, que no es fácil hallarlo, porque esta condición de transmitir a la descendencia una mejora en la pro-

ducción lechera no es cosa que se dé con mucha frecuencia. Para estar en el cierto de que un toro dispone de esa condición es preciso analizar cómo se comportan un gran número de crías nacidas de él, y entonces, como

Poco conocida, fuera de nuestra provincia, salvo para los especialistas en zootecnia y para los entendedores del Matadero de Madrid, que reciben las excelentes terneras, es esta agrupación étnica de bovinos que radica exclusivamente en nuestra provincia y cuya área de dispersión primitiva (entre la frontera portuguesa, la Sierra de la Culebra y el Esla) se ha extendido ya hacia el norte, alcanzando buena parte del valle bajo del río Tera. En la actualidad comprende un conjunto bovino de cerca de 20.000 reses.
Nuestra comarca de Aliste es una zona típica y predominantemente ganadera, estando montada su economía agraria fundamentalmente sobre la explotación del ganado vacuno, del cual los campesinos alistanos obtienen el número más importante de sus ingresos para hacer frente a las necesidades familiares e impuestos. La densidad ganadera de esta comarca, tanto por habitantes como por peso vivo y hectárea, quizá sean las más altas de la provincia si se exceptúa Sayago, otra comarca con acusado signo pecuario.
Estos vacunos alistanos poseen una singularidad étnica que los distingue perfectamente, no sólo de los restantes tipos bovinos nacionales, sino aun de los provinciales; su capa o pelaje es colorado con matices que van del triguero al casi retinto, pero tienen casi siempre más oscuro el tercio anterior y siempre oscuran las mocosas de las aberturas naturales. Son animales de cara corta, de perfil subcónico, con una característica melena de pelos ásperos de color rojo claro amarillento. Tienen la ornamenta baja en lira ancha, de color gris con los extremos; son animales de pata corta, dorso recto, bien musculado, hasta el extremo que, en los animales bien criados, la nalga se corre hasta la proximidad del corvejón; lo que las hace de exce-

Nuestra raza vacuna alistana debe tener interés nacional Se espera una buena representación en la Feria del Campo de septiembre Por J. POLLOS HERRERA

te conformación como animales productores de carne.
A pesar del sistema de cría y recría, sometido a numerosas rutinas ancestrales, sobre todo en la alimentación, ya que ésta se hace exclusivamente a base de los recursos naturales de la comarca, sin que los ganaderos instituyan un racionamiento técnicamente correcto en el período crítico del desarrollo corporal, en el período de recría los terneros alcanzan pesos de 150 kilos a los cuatro meses y casi 300 kilos al año, habiendo algunos buenos toros sementales con más de una tonelada de peso vivo cuando han finalizado su crecimiento. Con estos datos queremos poner de manifiesto que nuestros reses alistanos poseen una estimable precocidad, aun criados en las condiciones poco zootécnicas en que se hallan. Si a esta calidad se añade que su rendimiento en hueso es mínimo comparado con las canales de otras razas españolas y extranjeras, y si consideramos también la conformación de la nalga, cuya musculatura casi llega al corvejón, la anchura torácica (costilla arqueada), la cabeza pequeña y corta y la piel fina, todo ello las reputa como excelentes animales de abasto que con una inteligente y bien orientada

selección para acentuar aún más estas cualidades alcanzarían un alto rango entre las razas bovinas más acreditadas en el mundo por su aptitud cárnica.
Que hay un ancho campo para la mejora de esta raza por excelencia lo evidencia el estado de heterogeneidad morfológica y la existencia de animales de cualidades sobresalientes en este aspecto que pueden ser la base pecuaria para esta selección. Nuestro vecino Portugal, con análoga raza (raza mirandesa) de tronco étnico común con la alistana, ha logrado excelentes animales mejorados, de los cuales ya en nuestra provincia se importaron hace unos años cuatro toros, cuya descendencia en Aliste ha llamado la atención. Lo que ha hecho Portugal puede también hacerlo Zamora si se implanta un plan de mejora eficiente y colaboran en esta tarea los propios ganaderos alistanos con entusiasmo y fe en secundar las directrices étnicas, si bien la mejora tendría como factor limitante las condiciones de medio ambiente de la zona de Aliste, de terrenos pobres, pastizales de mediana calidad y ausencia casi total de regadíos. Estas reses bovinas alistanas, trasplantadas a terrenos con abundancia de forrajes y con un suplemento de alimentos concentrados

relativamente bajo en su racionamiento, mejorarían rápidamente en su precocidad, corpulencia y morfología sin perder por ello su típico aspecto étnico. Su rusticidad actual es una garantía de estos resultados que se auspician al mejorar el medio ambiente, las condiciones de tenencia y una constante línea de selección.
Pero en Tierra de Aliste también estos animales son utilizados como bestias de tiro para las labores agrícolas, uniéndose al yugo con un rendimiento horario de trabajo bastante estimable, y desde luego suficiente para las labores agrícolas de la comarca, de agricultura extensiva minifundista, aunque los labradores de otras comarcas zamoranas las ponen el reparo de que tienen poca cabeza para enyugarlas. Sin embargo, no lo estimamos defecto, ya que consideramos que, fundamentalmente, esta raza es más bien de aptitud cárnica, que no ha puesto de manifiesto esta cualidad por la circunstancia de que hoy se explota para obtener terneros jóvenes, de los cuales el ganadero obtiene la principal fuente de ingresos, no pudiendo tomarse como base de estimación los rendimientos de las reses adultas, excepto en novillos, ya que llegan al matadero cuando el ganadero les desecha, bien por edad, bien por taras o defectos (esterilidad, etc.) en un estado de nutrición que deja mucho que desear en general.
En el próximo III Concurso de Ganado Mejorado, que tendrá lugar en nuestra capital los días 10 y 11 de septiembre, esperamos una buena representación de esta magnífica raza alistana. Su presencia en el certamen será una propaganda de sus excelentes cualidades que los ganaderos de Aliste no deben desaprovechar para dar a conocer no sólo a los ganaderos, sino al público en general, su raza típica, merecedora de un mejor puesto en la actividad mercantil pecuaria nacional.

¡¡ Cierre la puerta a la enfermedad !!

El calor es, para las aves, el acompañante de las diarreas mortales (Coccidiosis, pullorosis, tifosis, colera...)
Con una cucharada de

CUNISAN AVIAR

en el agua de bebida periódicamente tendrá salud en su gallinero durante todo el verano, manteniendo las aves en buena forma.
CORTA LA INFECCION EN POCAS HORAS
SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
Frs 14'00, 55 y 108'50 pps. Póllaros M. ARIMANY Pl. Malheur, 11-Granollers (Barna)

¡¡ Cierre la puerta a la enfermedad !!

El calor es, para las aves, el acompañante de las diarreas mortales (Coccidiosis, pullorosis, tifosis, colera...)
Con una cucharada de

CUNISAN AVIAR

en el agua de bebida periódicamente tendrá salud en su gallinero durante todo el verano, manteniendo las aves en buena forma.
CORTA LA INFECCION EN POCAS HORAS
SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
Frs 14'00, 55 y 108'50 pps. Póllaros M. ARIMANY Pl. Malheur, 11-Granollers (Barna)

¡¡ Cierre la puerta a la enfermedad !!

El calor es, para las aves, el acompañante de las diarreas mortales (Coccidiosis, pullorosis, tifosis, colera...)
Con una cucharada de

CUNISAN AVIAR

en el agua de bebida periódicamente tendrá salud en su gallinero durante todo el verano, manteniendo las aves en buena forma.
CORTA LA INFECCION EN POCAS HORAS
SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
Frs 14'00, 55 y 108'50 pps. Póllaros M. ARIMANY Pl. Malheur, 11-Granollers (Barna)

Deportes

Benítez no sabe cuál es su verdadero puesto

"HE JUGADO EN TANTOS QUE NI YO MISMO SE CUAL ES EL QUE ME VA MEJOR"

El "moreno" Benítez se presenta como la gran atracción del "nuevo" Barcelona de la próxima temporada. Sin importarnos un comino el costo de su fichaje—cada uno de su hacienda dispone como mejor le place—es lo cierto que consideramos un gran acierto su incorporación a las filas azulgranas.

Con Benítez hemos hablado "puramente" de fútbol. Con toda crudeza, sin previo aviso, le hemos lanzado el dardo de la pregunta: —¿Por qué eres anárquico en el campo? Es decir, ¿por qué pretendes, por lo regular, intentar la jugada individual?

Parapetado en la muralla de la confianza nos responde parsimoniosamente:

—He jugado en dos equipos que, generalmente, salían a no perder. En este caso todo cuanto se intentara para "congelar" el balón debía de considerarse como recurso extremo. Máxime en la confrontación con los equipos considerados "ases". Se debía de intentar sortarles el ritmo de su juego cuando lo encontraban en campo. De ahí mi empeño en aguantar el balón...

—Lo que no es fácil. Mejor diríamos, es un mérito. Y, ¿sala de ti la cosa?

—Sí. Naturalmente, de acuerdo con el entrenador siempre.

—Y ahora, en el Barcelona, ¿qué? —Se sonríe con cierta ironía y contesta:

—Cambio de sistema. Después de una brevíssima pausa y cambiando el acento de sus palabras prosigue diciendo:

—El Barcelona es un equipo que sale a ganar siempre. Por lo tanto, es primordial jugar al balón al primer contacto si es posible.

—Para tí es fácil el juego del fútbol.

—Sí, sí, no es difícil.

—¿Cuándo mayormente un jugador demuestra la clase, lo que lleva dentro? ¿Cuándo está en posesión del balón o cuando está pendiente de recibirlo o de jugarlo? —Juzgo que el jugador demuestra su calidad cuando no está en posesión del balón. Y también es

mucho más difícil "jugar" sin tener el balón. Porque entonces es cuando hay que demostrar la inteligencia buscando el punto de desmarque preciso para ayudar al compañero que tiene controlado el balón. En cambio, cuando se está en posesión del cuero es relativamente fácil jugar.

—¿Qué basta, entonces, para saber jugar bien?



—Levantar la cabeza para saber ver o adivinar el pase al compañero. Con todo hay una cosa primordial...

—Díla.

—El jugador debe saber aguantar el balón y discernir cuando hay que pasarlo de acuerdo siempre con la situación de la jugada y las características del compañero. Por ejemplo, si sabes que el compañero que le vas a pasar es hombre rápido, entonces el balón debía enviarse a la zona libre; cuando el compañero deja de ser menos rápido, a los pies. O sea que siempre hay que intentar conceder la ventaja al compañero.

—Vemamos, Benítez, ¿el puesto ideal?

—Para mí no existe. Siempre teniendo en cuenta que en los equipos que he jugado lo he hecho en muchos sitios. Menos de portero, creo que he jugado en todos. Por lo tanto, ni yo mismo sé lo que soy en lo futbolístico...

—¿Pero no tienes predilección por alguno en particular?

—No. —Vemamos, Benítez, ¿qué puesto del equipo del Barcelona te gustaría ocupar?

—Me es indiferente. Jugaré con el mismo entusiasmo tanto si juego de defensa, medio o delantero.

—¿Cómo ves el inmediato futuro del Barcelona?

—Es indudable que se está consiguiendo algo que en fútbol es fundamental para optar a los triunfos, y máxime en un club de las vastas posibilidades del Barcelona. Este algo es el fomento de la camaradería y amistad entre los jugadores de la plantilla. Si, como espero y deseo, los que saltan a los campos de juego defendiendo la camiseta del Barcelona lo hacen con entrega absoluta de sus fuerzas, con el vigor que nos dará el sentido de la camaradería, del compañerismo, podremos ambicionar a alcanzar grandes triunfos. Pero es imprescindible esto: el uno para todos y el todos para uno. Que en fútbol la unión hace la fuerza.

—Vas a nacionalizarte, claro.

—Sí, y confío en que algún día sea llamado para defender la camiseta roja...

Y este día llegará para tí, Benítez.

JUAN NARBONA

El Atlético de Sevilla gana al Ferrol por 3-0 En el torneo de ascenso a Segunda División

Palma de Mallorca, 12.—En el encuentro Atlético de Sevilla-Ferrol, primer partido disputado del torneo relámpago, organizado por la Federación Española de Fútbol para cubrir la vacante que con su renuncia ha dejado el Condal de Barcelona, en la Segunda División, ha resultado vencedor el Atlético de Sevilla, por tres goles a cero.

Las alineaciones fueron: Atlético de Sevilla: Cardoso; Romero, Herrera, Luque; Quirós, Moya; Muñoz-Romero, Fábregas, Seguro, Ramoncito y Blanco.

Ferrol: García; Granda, Anca, Guillermo; José Antonio, José Luis, Julio, Lamelo, Barrena, Ledo y Menchaca.

El arbitraje del señor Simó, del Colegio Balear, metódico y discutible en alguno de los goles anulados. Fue protestado por el público.

Anuló el árbitro al Ferrol tres goles. Los goles del Atlético se produjeron: el primero por Guillermo, en su propia meta, al desviar un tiro de la delantera contraria; el segundo, obra de Seguro. El primer tiempo concluyó con el resultado de dos a cero. En la segunda parte, el

Atlético consiguió su tercer tanto, en un rechace desafortunado de Anca, que entró en su propia portería.—Alfil.

CICLISMO Gana la XI etapa en la Vuelta a Guatemala

España mantiene su primer puesto por equipos

Guatemala, 12.—Luis Zárate, de Méjico, ha ganado la XI etapa de la V Vuelta Ciclista a Guatemala, en dos horas, 42 minutos y 47 segundos.

2.—Ramírez (Guatemala), 3-4-24.
3.—López (España), 3-4-34.
10.—Hernández (España), 3-4-44.
13.—Díaz (España), 3-4-44.

CLASIFICACION GENERAL

1.—Cuque (Guatemala), 32-6-22.
3.—Hernández (España), 32-12-1.
3.—López (España), 32-12-34.
4.—Sierra (Guatemala).
5.—Armas (Guatemala).
7.—Pontaza (Guatemala).
8.—González (Guatemala).
8.—Díaz (España), 33-5-5.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1.—España, 97-29-40.
2.—Guatemala A, 98-9-24.
3.—Guatemala B, 99-13-38.
4.—Méjico, 102-11-9.
5.—El Salvador, 103-37-47.—Alfil.

El Presidente del Ecuador presenciará el partido del Real Madrid en Guayaquil

LOS JUGADORES VIAJARON CON EL HERMANO DE KENNEDY

Guayaquil, 12.—La expedición del Real Madrid fue despedida, en Lima, con grandes muestras de simpatía y cariño. Los directivos madridistas que forman parte de la misma prometieron volver a jugar en Perú, la temporada próxima.

Los directivos y jugadores madridistas llegaron a Guayaquil a las cuatro de la tarde, hora española. En el mismo avión en que llegaron los jugadores del Real Madrid viajaba el hermano menor del presidente de los Estados Unidos, Kennedy, quien durante todo el trayecto vino conversando con los jugadores del Madrid. El capitán, Gento, en nombre del equipo, entregó a Kennedy una insignia del Real Madrid, y por su parte el hermano del Presidente estadounidense regaló a Gento el afil de corbata de la campaña de propaganda electoral de su hermano.

En Guayaquil, el recibimiento tributado a los jugadores y directivos del Real Madrid ha sido cariñosísimo. En el aeropuerto se encontraba el embajador de España en el Ecuador, Conde de Urquijo, acompañado de la casi totalidad de la colonia española. Después de los saludos de rigor y de la bienvenida dada a los jugadores españoles por representantes de la municipalidad de esta población, los jugadores montaron en un autocar que les aguardaba y es-

collados por un escuadrón de la Policía motorizada se trasladaron al hotel donde se alojan, en media del entusiasmo de público que recibía con grandes aplausos el paso de la caravana. Para el partido de mañana, Barcelona-Real Madrid, se han agotado totalmente las sesenta mil entradas, capacidad del nuevo estadio. La recaudación asciende a la cifra de cinco millones, señalando esta cifra el récord del Ecuador.

A mediodía, el jefe de la expedición española, don Raimundo Saporta, acompañado de nuestro representante diplomático en Ecuador, visitaron al Gobernador de la capital y al Alcalde de la misma, cambiándose cariñosas palabras de bienvenida y saludo entre ambas representaciones.

Por la tarde, la Beneficencia española ofrecerá una recepción en honor de directivos y jugadores del Real Madrid.—Alfil.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESENCIARA EL PARTIDO

Guayaquil, 12.—Para presenciar el partido de fútbol amistoso, de carácter internacional, entre el Barcelona de Guayaquil y el Real Madrid, el Presidente de la República se trasladará desde Quito a Guayaquil.

El encuentro comenzará a las seis de la tarde, doce de la noche hora española.—Alfil.

El ciclismo como deporte femenino

Por el DOCTOR FERNAN PEREZ (De la Sociedad Española de Higiene)

La bicicleta —mi querida Teresita— ha logrado un triunfo como jamás pudo soñar nadie. En todos los países del mundo se ve crecer a diario el favor que la bicicleta merece por parte de todas las clases sociales, y los obreros van a sus fábricas y talleres en bicicleta; los estudiantes van en bicicleta a Institutos y Universidades. Las Facultades de la Ciudad Universitaria ven llegar a diario a muchos de sus alumnos pedaleando alegremente en su máquina. Hasta las señoras y señoras van de aquí para allá cabalgando en sus bicicletas, más o menos adornadas con la red de vivos colorines que salvan las faldas de un posible desgarrón, aun cuando muchas se han decidido por usar pantalones a propósito para la práctica del ciclismo.

Desde el punto de vista médico, el ciclismo puede considerarse como un deporte ideal. Acaso sea el más higiénico de todos los deportes, puesto que proporciona, tanto al cuerpo como al espíritu, considerables beneficios, si es que no se abusa de él. Vemamos por qué.

La bicicleta puede ser considerada, fisiológicamente y desde un punto de vista puramente deportivo, como el ejercicio respiratorio por excelencia. Con él se mejoran notablemente las funciones del corazón y de los pulmones, puesto que, al revés de lo que generalmente se piensa la bicicleta alarga y ensancha el tórax, aumentando considerablemente la capacidad pulmonar, hecho explicado perfectamente por la posición del ciclista, que permite a los músculos pectorales tomar apoyo en los brazos para dilatarse ampliamente y llenarse de aire, muy liberados del peso de la cabeza y de los hombros.

La actividad sostenida y regular de los músculos de todo el organismo, los que entran en juego para producir el movimiento y los que trabajan para mantener el equilibrio, dan lugar a una respiración intensiva, pero desprovista de brusquedades. Es cierto que el ciclismo puede poner al descubierto la enfermedad cardíaca padecida e ignorada por quien monta en bicicleta; pero este descubrimiento es cualidad inherente a todos los deportes; más ni las cardiopatías ni las afecciones reológicas pueden ser adjudicadas,

en buena justicia, el ciclismo. Claro que nos referimos al ciclismo practicado como deporte, no profesional ni empujado en lograr campeonatos, sino al ciclismo alegre y cómodo del paseo cotidiano en bicicleta de guía alta y dotadas, sobre todo en las que han de ser montadas por vosotras, las damitas, de sillines amplios, cómodos y blandos y con neumáticos gruesos. Los sillines duros, estrechos y alargados podrían dar lugar, y han dado en algunas ocasiones, al endurecimiento de los músculos del periné, que después habrían de dificultar considerablemente la fisiología normal de la más elevada y sagrada función de la mujer: la maternidad, aunque sea sin dolor, como acaba de autorizar S. S. el Papa en una reciente disposición.

Las mujeres teméis frecuentemente que la práctica de ciertos deportes da la denton de músculos duros y globulosos, que en el ciclismo no puede ocurrir en modo alguno. Por el contrario, no existe otro ejercicio más a propósito para afirmar mejor sus piernas y adelgazar sus caderas. Todas vosotras conocéis la desesperante facilidad con que la mujer acumula la grasa en toda la parte inferior del tronco. Una buena parte de culpa de esta exuberante morfología la tiene, sin duda, la vida sedentaria a pesar del entusiasmo que de algún tiempo a esta parte mostráis por algunos ejercicios físicos.

El desarrollo excesivo de las piernas se debe frecuentemente a dificultades en la circulación de retorno, y no existe ejercicio que estimule mejor esta circulación que el pedalear sobre una bicicleta. Las masas musculares de la pantorrilla y del muslo, al contraerse rítmicamente, actúan sobre las venas y vasos linfáticos a manera de verdaderas bombas impelentes, que envían hacia el corazón los líquidos estancados. La bicicleta da lugar a formar las piernas finas y las caderas estrechas; puede considerarse como el desiderátum de un palmito femenino.

No debes olvidar que la afición con que una persona se decide por un deporte depende la mayor parte de las veces de la satisfacción experimentada en los primeros ensayos, durante los cuales no debe darse nunca a la fatiga.

Concurso de la Federación Nacional de Tiro

Para fomentar la afición en el personal de los organismos armados

Madrid, 12.— La Federación del Tiro Nacional de España ha convocado un concurso para seguir fomentando la afición al tiro entre el personal de los organismos armados, encauzándola en lo posible dentro de las normas y reglas internacionales de este deporte.

Para permitir el mayor número de participantes esta competición constará de dos fases, primera a celebrarse dentro del próximo mes de octubre, carácter de eliminación, adoptando la fórmula "por correspondencia", y la segunda requerirá la asistencia personal de los mejores clasificados en la prueba anterior. El concurso compren-

de las modalidades de arma corta de guerra en precisión, de guerra en rapidez, fusil de guerra en precisión y en rapidez.

Los participantes podrán inscribirse en una o en varias de las modalidades, y podrán participar todos los jefes, oficiales y suboficiales que lo deseen y se encuentren en situación de actividad en cualquier unidad, centro o dependencia de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, Guardia Civil o Policía Armada. La primera fase se celebrará en las guarniciones respectivas de los concursantes y la segunda o final tendrá su desarrollo en la segunda quincena del próximo noviembre.—Alfil.

Anuncie en este diario

La FIESTA Nacional

Dos orejas al "Viti" en Palma de Mallorca

"El Cordobés" torreará dos novilladas el martes en Sevilla

Palma de Mallorca, 12.— Seis toros de don Juan José Ramos Matías Hermanos, mansurrones y peligrosos. Llano. Solla fuerte viento.

"Chamaco" se luce en verónicas y es ovacionado. Faena temeraria con redondos rematados con el de pecho y manoleínas. Un pinchazo y media estocada. División de opiniones. En su segundo realiza faena de castigo para una estocada y descabello al primer golpe. (Pitos al toro y al torero.)

Diego Puerta es aplaudido al lancear. Faena de alifio para un pinchazo, media y descabello al cuarto golpe. (Protestas.) A su

segundo lo veroniquea valiente y es ovacionado. El tercio de quites resulta muy lucido y son ovacionados los tres espadas. El diestro porfia mucho y consigue faena por redondos, de pecho y manoleínas. Un pinchazo, estocada y descabello. (Ovación, vuelta al ruedo y saludos.)

"El Viti" es aplaudido con el capote. Con la muleta hace faena valiente y dominadora, sufriendo un achuchón sin consecuencias. Estocada y descabello al segundo golpe. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo.) En el último de la tarde es ovacionado, en lances. Faena temeraria con pases de todas las mareas y adornos para dos pinchazos y una estocada. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo.)—Cifra.

DOS NOVILLADAS EN UN DIA

Sevilla, 12.—El novillero Manuel Benítez "El Cordobés" hará su presentación en la plaza de La Maestranza el 15 del mes actual, torreado dos novilladas en el mismo día.

En la primera, por la tarde, lidiará novillos de don Francisco Gaiache, alternando con José María Montilla y Armando Soares y en la segunda, por la noche con Emilio Oliva y José María Aragón, con ganado de Carlos Nuñez. Es ésta la primera vez que se organizan en Sevilla dos corridas en una misma fecha.—Cifra.

EXITO DE LOS HERMANOS "LUGUILLANO"

Tolosa, 12.— Novillada con motivo del XXV aniversario de la liberación de la ciudad. Reses de la ganadería de Fuentepino.

"Luguillano I", ovaciones y vuelta al ruedo en sus dos enemigos y ovación en el que mató en sustitución de su hermano.

"Luguillano II", ovación y vuelta en su primero. Antes de matar a su segundo pasó a la enfermería, resentido de una cornada anterior.

Ventura Ramos, vuelta al ruedo en su primero y ovación, una oreja y vuelta en el que cierra plaza.—Cifra.

TODA MUJER ESPAÑOLA, al solicitar el Servicio Social en las Regidurías de provincias, tiene que presentar los siguientes documentos:

Partida de nacimiento, certificado de residencia, dos fotografías e instancia de prestación del Servicio Social (modelo oficial).

A TANTO SEGURO

Distribuidor: Jacinto González, Ltda. San Torcuato, 6 y 8 ZAMORA

La vida: actualidad y reportaje

Pulso de los días

Honda memoria de las gentes

Por JOSE GARCIA NIETO

Siempre hemos desconfiado de todo rigorismo en la limitación de los géneros, cuando de arte se trata. Y es esa especie literaria de la novela —donde con más holgura todo cabe— la que confina de manera más terminante a los exagerados limitadores... "No, eso no es una novela"... "Sí, está bien; pero la novela es otra cosa"... Sin que, naturalmente, ninguno de ellos sea capaz, después de su fulminante execración, de decir lo que "formalmente" debe ser una novela.

El género se ha abierto en cada tiempo, desde que la novela es, a una riqueza amplísima de materiales, entre los que el talento del escritor es la única fuerza capaz de someterlos a "dique", a "situación", a "oportunidad". Contra cualquier definición que nos arriesgáramos a dar, podría levantarse el verdadero y original creador para apabullarnos con el mérito de su invención; porque, seguramente, su obra no tendría nada que ver con el encasillamiento a que hubiera tenido que someterse de respetar nuestros postulados.

Hemos citado ya alguna vez una extraordinaria novela de Hermann Broch, "Los sonámbulos"; obra en la que, a lo largo de una trilogía, en la que cada una de sus partes se apoya en un cuarto de siglo, más o menos, el autor opera con especies literarias que podían parecer ajenas a la novela, y de imposible incursión en el género. Y sin embargo, en esas maravillosas páginas tienen entrada el diálogo teatral, el relato, el poema, el ensayo y hasta la conferencia... Ha sido el independiente y libérrimo talento del autor el que ha hecho posible la afortunada amalgama.

Hoy, sin duda, más que nunca, preocupa al novelista la "forma" de su novela. Se busca estrechamente el "carácter" de la novela, la intención del mensaje que sostenga, la denuncia de su acontecer. Y cuando todo esto se está buscando en nombre de la libertad y de la salvación del hombre es, paradójicamente, cuando quizás el personaje, los personajes se diluyen más en el transcurso de la narración; cuando sus figuras se esfuman intencionalmente, sacrificadas a la significación total de un ambiente, a la última y conjunta noticia de una situación.

Nos lleva a estas divagaciones un libro que acabamos de leer. Se trata de un libro que acaso no pueda encasillarse en ningún género conocido; pero que, por otra parte, no necesita clasificaciones, y hasta es una fortuna que las haya rehuido, casual o intencionalmente el autor. Cuando en la novelística actual echamos de menos esos personajes que antes se nos quedaron sobrenadando en la memoria o en el "corazón" de la novela de otros tiempos, nos encontramos con un libro que nos ofrece precisamente lo apetecido; pero limitando a éste el caudal de sus páginas. En "Memoria de gentes", de José Posada, las figuras humanísimas desfilan, una tras otra, sin anécdota, apenas, sin alrededor constructivo, sin aquel escudo y preciso que necesitan para su feliz determinación. Hemos pensado en la "Comedia Humana", de Balzac. Si alguien sobre la ingente obra fuera capaz de construir un índice de personajes importantes, condensando su epopeya novelística, el resultado podría ser algo parecido a este libro.

Con lo que queremos señalar que en esta obra, apretada y sustanciosa, de José Posada, hay como un resumen final de muchas novelas no escritas; o de otra manera, que, arrancando de cada uno de estos capítulos, se podría escribir una novela plena de interés, donde la entidad "hombre" se alzara sobre vaguedades, dilaciones y nebulosos mensajes sociales.

Creo que ante la problemática de la novela actual, suponiendo que no sea la misma de siempre, y aun así, hay que contar, como con un regalo iluminador, con la riqueza nominal de este libro, con el hondo y sobrio desfile de sus personajes. "¡Me acuerdo, Señor, de tantas cosas, de tantas personas!", nos dirá el autor... Pero recordar a las cosas y a los hombres es tenerlos de verdad en el corazón.

ESPAÑOLES AL SOL (XIV)

El cordial "Gibraltar" de San Feliú

Carnaval de luces en la bahía.-La bailarina Rosario entre el trabajo y el descanso.-«El primero, Antonio».-También el arte llama al turismo.-Tabernas, extranjeros, diviso en agraz.

Un reportaje de MIGUEL ANGEL CASTIELLA
(Envío especial de PYRESA)

En la noche de San Feliú de Guixols—capital, si bien discutida por otros lugares veraniegos, como el mismo Palamós, de la Costa Brava—he caminado por la calle de la Torre, que se escapa en estrecha escalinata; me he remansado en una pequeña plazuela, que hay allá cerca, y he seguido mi camino por la calle de la Riera.

En el paso de un día a otro, había grupos de gentes diversas retrepados en el muro de piedra que—la carretera—se extiende al sur de la bahía. Miraban hipnóticamente cómo un cocinero de gorro alto, al pie de un restaurante y sala de fiestas, indiferente al mundo y al verano, asaba los penúltimos pollos de la jornada, dorándolos a la llama con lentas vueltas del manubrio, en cuyo baste hallábase atravesado el victimado volátil.

Rayaba la negra agua de la bahía una múltiple vertical—en consonancia con la moda veraniega de 1961—de las luces, blancas, verdes, naranjas, rojas, otra vez blancas, y violetas, y azules de los anuncios y las farolas ribereñas.

Allí donde rustian los pollos he entrado al oír una orquestina. Una gran sala, a lo largo de la cual el inacabable mostrador se extiende, y al fondo de la sala una pequeña pista de baile, donde se contonean perezosamente seis u ocho parejas. Es un "dancing", posiblemente elegante antaño, que se ha quedado desartado, sin ninguna gracia especial, pero en cuya "barra" me acaban de cobrar 20 pesetas de un coniac mediocre con resabios de relleno, acaso como nostálgico homenaje a la olvidada edad de oro del establecimiento. Claro que esta

misma tarde tomaba en el Nuevo Casino—"éste es el de los pobres, me decía la mujer que me sirvió; el de los señores está enfrente, la casa de al lado"—café y copa por nueve pesetas, y, además, me ofrecían gentilmente la "Sol", de Barcelona, para que me informara en la espera.

Más allá de este "dancing", siguiendo una carretera que alcanza el extremo de Punta Garbí, que cierra la bahía por el sur, existe uno de los más bellos y modernos establecimientos de hostelería que hemos visto en Costa Brava, lujosa instalación de recreo, con bar, sala de fiestas, piscina junto al mar, el mar mismo, y un hotel adjunto, que, aseguran, hará la competencia con fortuna al mismísimo S'Agaró, que se escapa de San Feliú hacia el norte tras la

plaza, puro ornato, si no hubiésemos visto en la alta noche, mientras junto a la orquesta bailaban las parejas y ascendía la cabellera blanquísima de las fuentes luminosas, sumergirse de cabeza a unos muchachos de tardíos apetitos bañistas. De la piscina, una ancha escalinata descendiente hasta fundirse en el mar entre dos ásperos y pequeños acantilados que forman una graciosa ensenada de agua azul y verde, milagrosamente transparente. Rompe allí el agua a mis pies, agua y espuma. Las rocas contiguas son prodigio plástico, luminotécnico, que perfila la cala espumosa y la roca caeada sobre el oscuro mar de la madrugada. Aún vuelvo los ojos, hacia los pinos que crecen en las terrazas, a los largos y curvos barandados de hierro, a la plataforma de arena que sepa-

la vieja polémica entre bailarines. Ella, imperturbable, cree que curioso como tantas veces otros lo hicieron, en su separación artística de Antonio...

"Eso" no es como han dicho... —pronuncia, lentamente. —No le iba a preguntar por "eso". Me refería a la polémica Escudero-Antonio...

Nota en la bailarina un pequeño alivio. —Escudero es un gran bailarín de su época... —precisa Rosario... Y todos hemos seguido a él. Pero su postura es muy personal...

"Ballet" y baile español requieren técnicas distintas. ¿Puede perjudicarle al baile español hacerle entrar en el "ballet"?...

—Si se trata bien, no. Ahora, es preciso tener en cuenta que en nuestros bailes la individualidad cuenta, principalmente,

del inminente Festival Beethoven, y el arco de San Benito, y la dieciochesa reliquia de la capilla de San Elna, y la memoria antigua de San Félix Africano —de quien la ciudad recibió nombre, además de gloria— que, junto a esta ancha playa, sufrió martirio. Pero, hasta el duende, necesariamente Chulón, de su olvidado enemigo, el francés Felipe el Atevido, debe estar tomando una "palomita" en Casa Canaris, o en la taberna de Pedro, allí, en la plaza del mercado, bajo los porches.

Porque una nueva historia, más destarlada, intrascendente, pero necesaria a la fatiga exudada por las técnicas que en el mundo privan, se está concretando en estas estadísticas que en el Ayuntamiento nos facilitan:

—De 21 de mayo a 8 de octubre del año pasado, en el aparcamiento del paseo se calculan en 25.000 los vehículos que usaron de él. Entonces puede usted suponer sin grave error que en las otras calles de San Feliú aparcarian el doble de coches...

—nos confiaba un amable empleado del Municipio—. En la Plaza de Toros, el aparcamiento posee una capacidad de otros seiscientos coches. Y se meten en el más, muchos más. Pero es que ha de tener en cuenta que de junio al mes de agosto existe un aumento sobre la población, estable de once mil habitantes más...

—Vecinos de temporada... —Más bien veraneo de agencia, en estancias de quince días. Calculamos que el paso de forasteros por San Feliú viene a ser de unos 70.000 al cabo del verano... Y sobre ello es preciso tener en cuenta los "camping"... Mire usted —se anima nuestro informador—, en esto de los números hay siempre mucho riesgo. No se puede decir esto o lo otro sin temor a equivocarse. Pero conozco una tienda que llega a hacer de caja diaria unas sesenta mil pesetas... Si, es una tienda de chaquetas de ante, pero ya es hacer algo... Y hoteles que, en breve, recaudarán en la temporada unos siete millones de pesetas... Añada lo correspondiente a las ganancias de las salas de fiestas, unos tres millones... Yo sé de una de ellas que hizo 300.000 pesetas... Hay pisos amueblados a cinco mil pesetas al mes, y dos meses de alquiler pueden costarle a usted unas siete mil...

En el patio del Ayuntamiento cuelgan los cuadros de una exposición. Por aquí y por allá se anuncia la actuación inminente del pianista Zifra, en S'Agaró, con la Orquesta Sinfónica de Barcelona, en un programa donde figura "La Gran Fingal", de Mozart, unos kilómetros hacia el sur, en Lloret, estará ahora Iturbi haciendo dedos ante un teclado. Que ésta es otra dimensión, y no la menos, de los señuelos incomparables que la Costa Brava ofrece, la necesidad de dotar al veraneo de espectáculos culturales de alta categoría, iniciativa que tiene su más alta expresión en la "Senya Blanca", delicioso rincón de S'Agaró, en Lloret de Mar y en la "Porta Ferrada" guixolense. No todo ha de ser folklore y toros, cultismo y vino...

Un viejo canario y la amenaza del relevo

He hablado de "Casa Canari", justo, que del mucho roder en la alta madrugada la sed angustia. Bebamos juntos en "Casa Canari", en este sotabanco de redonda bóveda donde unos ingleses, nostálgicos —los británicos prefieren San Feliú— entonan en la alta noche un canción tristísima, monótona. —Lo que canta es la ginebra que llevan encima... —ha dicho la mujer de "Canari", que espera impacientemente la hora de irse a dormir.

—Antes, "Canari" —interrumpo la mujer— iba a pescar en la "traifa"...

—A los veinticinco años "Canari" estaba en Australia —asienta casi calvo, camisa azul, celeste, cin-



playa de San Pol. El establecimiento está construido aprovechando la montaña que lleva al mar en terrazas sucesivas, grandiosas, que se van aproximando, descendentes, a una hermosísima piscina en forma de guitarra, iluminada bajo el agua inverosimilmente con una luz verde, difusa, que le hace parecer

ra la playa de la piscina, a las casetas de baño, un poco más arriba, y me voy yendo, lentamente, rodeado por el último y penetrante aroma de yodo de la caleta.

Cuando torno a doblar la carretera en regreso al pueblo, San Feliú es una ascua, reflejada en el mar.

"Yo soy Rosario"...

Esta tarde me hallaba detenido ante la puerta de una "boite" en el Paseo del Mar, leyendo un mural que anunciaba la actuación única, para aquella misma noche, de Rosario, la genial bailarina española. En su busca iba, que el señor Recoilons, uno de los propietarios de la sala de fiestas, donde la bailarina se anunciaba, me puso sobre su pista hace tan sólo unos minutos.

Una mujer joven y otra de alguna más edad, acompañadas por un caballero, se han interpuerto entre el cartel y el periodista. Apuntaba el detalle del programa para tratar de, en último caso, si esta tarde no localizo a Rosario, verla tras su actuación nocturna. Ya he concluido, y pregunto, por no molestar de nuevo al señor Recoilons, al empleado que guarda la puerta de entrada a la sala: —¿No tiene usted idea de la hora en que llegará Rosario al local?...

—Rosario?... La bailarina?... Ha estado ensayando ahí dentro. Acaba de pasar delante de usted. Recuerda dos señoras y un señor que acaban de pasar cuando usted estaba ahí delante del cartel? La de más edad es Rosario. Se han ido a aquel bar —me indica el empleado uno en el extremo del paseo—. Allí spongo que puede encontrarla...

He ido de prisa. Cuando llego están tomando asiento las mujeres. Efectivamente, una de ellas es la bailarina. Sosiego el resultado. Digo: —Vengo en busca de Rosario... La bailarina levanta la cabeza.

Cubre sus ojos con unas gafas ligeramente ahumadas.

—Yo soy Rosario... —Y yo Miguel Ángel Castiella. Quiero hacerle algunas preguntas para la prensa...

—¿Cuál es el veraneo de Rosario?...

—Trabajo. Y al mismo tiempo, descanso. Alterno lo uno con lo otro. Vengo de Palafrugell ahora, y después de San Feliú iré a Lloret. A trabajar también. Y a descansar, claro, ya le he dicho.

—No le parece un poco forzoso situar el baile español y, naturalmente, mucho el folklore flamenco en la Costa Brava, como si se hubiera salido un poco de madre?...

—Rosario arruga un mohín de extrañeza.

—No... —afirma sencillamente—. Encaja extraordinariamente. No crea usted, aquí no hay nada que se salga de sí mismo. Además se da una verdadera "expresión" de cómo somos, en esta Costa que es tan bonita.

—Rosario, después del veraneo, ¿se queda en España... va al extranjero?...

—En octubre voy a París... —Ahora, desearía que me dé usted dos nombres, cimeros de bailarines clásicos españoles.

—¿De qué tiempo?...

—De todos los tiempos... —El primero, Antonio...

Se queda en el aire la resonancia de un eco. Espero un momento. Ante el silencio, no me atrevo a insistir sobre el segundo de los nombres que he pedido. En vez, le pregunto por

Gana, la actuación. Es muy espectacular. Sin embargo, hay momentos en los cuales el bailarín, si por su genio tiene que salirse de la disciplina del "ballet", habrá de condicionarlo. Y no se puede hacer bailar a veinte chicas siempre de la misma manera...

Rosario y sus amigos quedan en la terraza tomando unos refrescos. Rosario ya ha ensayado. Ahora descansa. Es su veraneo, como un largo ensayo, sin prisas; una constante puesta a punto. Lo contrario no lo perdona el baile, que exige vestales realistas, largas cadenas de eslabones, diamantes soldados, constantes sacrificios. Mañana será Lloret. Ya lo han oído.

Los setenta mil forasteros de San Feliú

Coexiste el antiguo San Feliú con la modernísima capital veraniega. Ahí está, sin olvido, la ciudad ibera, y la romana, y el puerto del Rey Fernando, y el "Consulat del Mar", y la "Porta Ferrada", de elegante rudeza medieval, por cuya piedra mardura ya pelotean los arpegios

Un viejo canario y la amenaza del relevo

tarón muy alto sujetando los pantalones en las primeras costillas y pañuelo anudado, muy prieto, ciñendo el cuello. Hay fotografías del otro "Canari", de la juventud ida, por estas paredes adornadas con retales que el viejo llama "chufaneras", con botellas que encierran, enanizadas en embarraciones, con guitarras, "Canari", el viejo ya atónico, "canario" de trinos es timables orrorra; mira y sonríe.

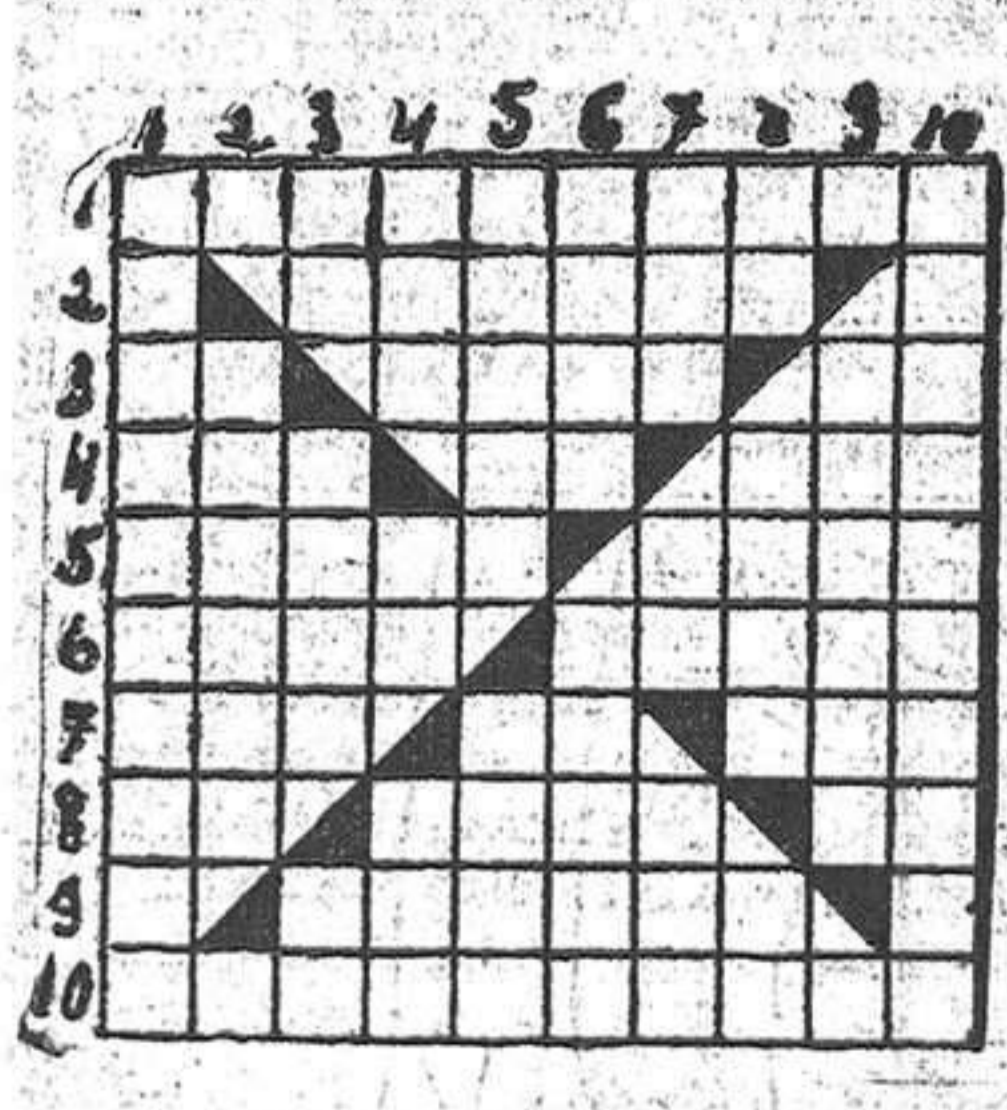
—¿Qué es para "Canari" el turismo?...

Norteamérica desea incrementar sus inversiones en España

La estabilidad política del régimen español es la mejor garantía para los inversionistas



CRUCIGRAMA



1: Rumiante parecido al camello. 2: Danza española, de movimientos pausados. 3: Dios egipcio. Dícese de la cosa cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase. Se dirige (al revés). 4: Zumaque (arabust). Regala. Monte de Palestina (al revés). 5: Ejecute sobre el cuerpo del animaj vivo alguna maniobra quirúrgica. Vestidura litúrgica corta y sin mangas, que se ponían los sacerdotes israelitas. 6: Alacena pequeña. Bañada de luz. 7: Espacio de tierra donde se trilla. Letra griega. Regalar (al revés). 8: Dios egipcio. Molusco gasterópodo comestible, que vive asido fuertemente a las piedras de las costas. Negación. 9: Graves, sen-

tados y compuestos en las acciones y en el modo de proceder (al revés). 10: Batración parecido en su forma al lagarto, de color negro intenso, con manchas amarillas simétricas.

VERTICALES
1: En Marina, líneas señaladas en las cartas de marear para gobierno del piloto. 2: Familiarmente, ayudarla a subir o a levantarse. 3: Río de Italia (al revés). Que no tiene humedad. Consonantes. 4: Gran trasa de agua salada. Dios egipcio. Alabanza. 5: Evita un daño o peligro. Maullar (al revés). 6: En algunas embarcaciones, conducto de tablas por donde salía el agua que achicaba la bomba. Médula del coco de la palma. 7: Nombre de mujer. Artículo. Aféresis de anea (al revés). 8: Dios egipcio. Machón que se ingiere en una para reforzarla (al revés). Consonantes. 9: Reverencia como a un ser divino. 10: Que con facilidad se olvida de las cosas.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA
Horizontales—2: Aro. 3: Plazuela. 4: Alédaño. 5: Era. Ara. 6: Carne. Agota. 7: Cie. Ado. 8: Atenaza. 9: Asaró. 10: Ana.
Verticales—2: Eac. 3: Arria. 4: Planeta. 5: Ale. Esa. 6: Arado. Ibane. 7: Oza. Ara. 8: Añaga. 9: Oroda. 10: Ato.